



**Jalisco**

# Síntesis Informativa

27-Febrero-2020





## ¡ENLOQUECEN!

Las fans de los Backstreet Boys disfrutaron recordar las mejores canciones del quinteto en el concierto en la Arena VFG.

GENTE

## DEJAN A 'MENCHITO' PRESO



Rubén Oseguera González "El Menchito".

Un juez federal en Washington rechazó ayer que espere su juicio en libertad Rubén Oseguera González "El Menchito", hijo de Rubén o Nemesis Oseguera Cervantes "El Mencho", líder del Cártel Jalisco Nueva Generación. La Fiscalía federal argumentó la semana pasada que Oseguera González representaba un riesgo evidente de fuga y debía permanecer bajo custodia.

Oseguera, quien fue extraditado a altas horas de la noche desde México antes de su comparecencia inicial en la Corte el viernes pasado, había solicitado tiempo para contratar a un abogado. Su abogado defensor, Danny Onorato, optó por no oponerse a la postura del Gobierno, despidiendo el camino para que el juicio contra Oseguera González pueda comenzar mañana.

JUEVES 27 / FEB. / 2020 / GUADALAJARA, JALISCO / 48 PÁGINAS, AÑO XXII NÚMERO 7,749 \$20.00

# MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

## EN LA MIRA

Jalisco desea que en Tokio sus atletas se alisten para ir a París 2024 por 6 medallas. CANCHA



MARIANA ARCEO

### CLIENTAZOS

Varios municipios de Jalisco le compraron a Ulter en 2016:



CLIENTE	MONTO (PESOS)
Concepción de Buenos Aires	5'491,089
Quitupan	4'538,569
Tizapán el Alto	3'447,144
Mazamitla	1'577,143
La Manzanilla de la Paz	1'002,612
Huejuquilla	625,735
Tocatlán	405,653
Yahuasica	373,630
UdeG	317,004
SJRyT	6,214
UTZMG	2,352

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

## Vendió a Gobiernos facturera del Centro

Facturó Ulter a varios municipios de Jalisco y a universidades

LETICIA RIVERA

Infraestructura y Maquinaria Ulter, empresa fantasma que facturó 2 mil 450 millones de pesos desde una casa en el Centro tapatón sólo en 2016, tuvo ese año entre sus clientes al menos a ocho Municipios de Jalisco, a la Universidad de Guadalajara (UdeG), la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara (UTZMG) y el Sistema Jalisciense de Radio y Televisión (SJRyT).

MURAL publicó ayer que Ulter facturó 2 mil 450 millones en 2016, pero no logró demostrar ante el Fisco la existencia de dichas operaciones, de acuerdo con el oficio 500-39-00-05-02-2019-13816 publicado en enero por el SAT en Estrados como resolución definitiva.

### También a Trabajo y GDL

FRANCISCO DE ANDA

Otras instancias públicas hicieron "compras" a Infraestructura y Maquinaria Ulter. En la página de Transparencia del Gobierno de Jalisco aparecen dos compras realizadas a la empresa. El ente responsable de las adquisiciones en 2016 es la Secretaría del Trabajo en la pa-

Y entre la lista de clientes que dedujeron impuestos o comprobaron el gasto de recursos públicos con facturas de dicha empresa fantasma se encuentran los municipios de Concepción de Buenos Aires, Quitupan, Mazamitla, La Manzanilla de la Paz, Huejuquilla, Teacalidán y Yahuasica, además de UdeG, UTZMG y el SJRYT, cuyas facturas de Ulter superan en total los 17 millones 787 mil pesos. La mayoría de facturas falsas que devió de la empresa fueron por asesoría

fiscal, papelería y maquinaria, pero también por servicios de fumigación y hasta instalación de fibra óptica. Es común que Gobiernos y organismos públicos aparezcan como clientes de las factureras, explicó Jaime Morales Sánchez, presidente del Colegio de Contadores Públicos de Guadalajara. "En el caso de los gobiernos, la compra de facturas no es por disminuir la base tributaria y pagar menos, aquí más que nada es por el tema de desvío de recursos", apuntó.

### Impacta al sector automotriz

## Sufre industria por coronavirus

En Sonora ya hay menos producción; exigen empresarios medidas urgentes

MURAL / STAFF

La propagación del coronavirus empezó a afectar las actividades de la industria y el comercio exterior del País y por este motivo hay preocupación de parte de la Iniciativa Privada (IP).

Carlos Salazar Lomelin, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), consideró que no basta con los discursos, sino que hay que poner en marcha acciones concretas para garantizar la salud.

"Creo que lo que tenemos que cuidar y cuidar aquí en México no es una cuestión de salir a declarar que estamos preparados para esto, nadie está preparado; lo que tenemos que hacer es realmente tratar de poner no solamente medidas de seguridad, sino estar siendo conscientes como ciudadanos de todos los niveles de higiene, de todas las medidas que tenemos que tomar para poder evitar al máximo este tipo de contagios", indicó.

"Parece que hay un exceso de confianza en el mundo, pero se está tomando con la seriedad que es una situación de esta naturaleza debería de tener". Los sectores automotriz, autopartes y otras manufacturas ya están afectados por el menor flujo de insumos provenientes de China. Desde mediados del mes y hasta la fecha, en Sonora se interrumpieron algunas



LE DAN LUZ VERDE. El crucero turístico MSC Meraviglia, rechazado en Jamaica y en Islas Caimán, si podrá atracar en Cozumel, Quintana Roo, tras confirmarse que un pasajero fue diagnosticado con influenza tipo A y no con coronavirus.

### MEDIDAS DE PREVENCIÓN

- Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón.
- Utilizar gel con base de alcohol al 70 por ciento.
- Cubrirse la nariz y boca al estornudar o toser con un pañuelo desechable o con el ángulo interno del brazo.
- No tocarse la cara, nariz, boca y los ojos con manos sucias.
- Limpiar y desinfectar superficies y objetos de uso común en cualquier sitio.
- Quedarse en casa si hay padecimientos respiratorios.
- Acudir al médico si se presenta alguno de los síntomas: Fiebre mayor a 38°C, dolor de cabeza, dolor de garganta, escorrimiento nasal.

Fuente: Dirección General de Promoción de la Salud, Secretaría de Salud

líneas de producción en el sector de autopartes, aerospacial y de la fabricación de equipos para el cuidado de la salud, informó Gerardo Vázquez, presidente de Index Sonora, que agrupa a la maquila de la región. Además, el sector se verá impactado con las previsiones que se hacen para la industria global.

Alicia Giron, coordinadora del Programa Universitario de Estudios sobre Asia y África, estimó que la alerta mundial por el coronavirus implica una afectación económica para México debido a su alta dependencia comercial, sobre todo a China.

Debido a que el País asiático importa y exporta muchas cosas, el que su planta productiva se haya parada previo a sus fiestas de año nuevo, donde todos viajan, esto puede repercutir en México con disminución de empleo, ingresos y consumo, estimó la académica.

Hasta ahora, Bimbo y la empresa de autopartes Nema han recurrido al cierre de unidades en China, aun que en el caso de esta última operaciones ya se reanudaron.

Frieda Andrade, Arly Sánchez, Claudia Guerrero y Natalia Velaz

WSJ PÁG. 12

## No los tienen en el IMSS; los surten en El Santuario

MURAL / STAFF

Pese a operativos, nada frenó la venta de muestras médicas en El Santuario, donde se consiguen fármacos sin receta, incluso contra el cáncer.

Mientras que en el IMSS no hay fármacos para las quimioterapias de los niños, en esta zona es posible conseguir algunos de ellos sin el control ni tratamiento adecuado. MURAL realizó un recorrido en busca de tres medicamentos que, según padres de familia no hay en los anaquelos del Instituto y que deben conseguir por fuera. Uno de ellos se encontró sin problema con un costo de 1000 pesos por pastilla -el precio en farmacias ronda

entre los 500 y 600 pesos cada píldora-.

Otro de los medicamentos para quimioterapia no se tenía en existencia al momento, pero se podía levantar pedido y recogerse un par de días después. Por dicho producto, cuyo costo supera los 6 mil pesos, quien 3 mil. Este fármaco requiere refrigeración. El último no lo tenían debido a que, aseguraron los vendedores, ha sido muy demandado. Médicos consultados advirtieron del riesgo de que, ante el desabasto, los padres acudan a esta zona a conseguir fármacos.

"No se tiene el control sanitario ni la garantía de que sea el medicamento, tampoco si estuvo en refrigeración o expuesto al Sol. En lugar de hacerle bien al niño, puede hacerle mal", advirtió un oncólogo.



## ACABA ERA YEIDCKOL

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación destronó ayer a Yeidckol Polevsky de la dirigencia nacional de Morena. NACIONAL PÁG. 5

### REVIVEN

Buscan recobrar con el arte espacios en el olvido, y que apuntaban a una Guadalajara moderna. CULTURA PÁG. 6



## Encargan a Ackerman palomeo en INE

CLAUDIA SALAZAR Y CESAR MARTINEZ

MÉXICO.- John Ackerman, miembro del partido gobernante Morena, fue propuesto ayer para integrar el comité que palomeará a los nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE).

La propuesta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) fue hecha en medio de equívocos y confusiones. Inicialmente la CNDH,

que encabeza Rosario Piedad Ibarra, propuso a Ackerman y a Carla Humphrey. Sin embargo, la actual funcionaria de la UIF dijo que ella no acepta ir al comité técnico de evaluación, pues aspiraba a ser consejera electoral, lo que reveló que no fue consultada por la CNDH para su promoción. La CNDH formuló más tarde otra propuesta en la que sostuvo a Ackerman y agregó a la periodista Sara Lovera.

Ackerman es un destacado crítico de la configuración del actual INE.

La Cámara de Diputados propuso para el Comité Técnico de Evaluación de Candidatos al INE a las académicas Blanca Heredia y Silvia Giorguli, así como al investigador Diego Valadés, mientras que el INAI había designado a los académicos del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), Ana Laura Magaloni y José Roddán Xopa.



Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

LA RUSA GANÓ 5 GRAND SLAM

SHARAPOVA SE RETIRA DEL TENIS



PREPARA TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO

## Detiene en EU a hija de 'El Mencho'

### REDACCIÓN

Fuentes judiciales estadounidenses dieron a conocer la detención de Jessica Johana Oseguera, hija del líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), Nemesio Oseguera Cervantes.

Jessica Johana está involucrada, de acuerdo con el Departamento del Tesoro estadounidense, como dueña de empresas ligadas al lavado de dinero del grupo criminal en Tapalpa, Puerto Vallarta y Guadalajara.

La detención fue confirmada por el abogado de la familia, Víctor Beltrán García, para el sitio de *El Universal*. El litigante señaló que la orden de detención contra la mujer se libró apenas el 16 de febrero pasado por el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita.

La aprehensión de Jessica Johana se da en el contexto de la primera audiencia de su hermano Rubén Oseguera, quien la semana pasada fue extraditado a Estados Unidos.

## COZUMEL NIEGAN ARRIBO A CRUCERO SOSPECHOSO DE COVID-19

● **SOSPECHA.** La Administración Portuaria Integral de Quintana Roo rechazó el atracado del crucero *MCS Meraviglia*. Se decía que un pasajero que pretendía llegar a Cozumel era portador del Covid-19, pero terminó siendo un caso de influenza. **PAÍS 1B**



CHARTSCULIRO

## PUEBLA ESTUDIANTES SE UNEN Y PARALIZAN UNIVERSIDADES

PAÍS 1B

## SAN JUAN COMISARIO REPROBÓ LOS EXÁMENES DE CONTROL

ZMG 8A

## INFORME CCIJ INDUSTRIALES PRESUMEN CERTIFICACIÓN ANTISOBORNO

EMPRESA 7A

## TRIMATES LAS PIONERAS QUE MIRARON A LOS PRIMATES DE FRENTE

TECHNO 5B



JORGE ALBERTO MENDOZA

## INVITAN A VIVIR LA CUARESMA

● **INICIO.** La Cuaresma es, en todo sentido, una fecha de conversión, de diálogo, de introspección, sentenció el obispo auxiliar de la Arquidiócesis de Guadalajara, Héctor López Alvarado, durante la misa por el Miércoles de Ceniza en la Catedral de Guadalajara. "Hay quienes aprovechan estas fechas para hacer un manjar de los mariscos, cuando el trasfondo es meramente espiritual", afirmó el obispo. *Edgar Flores*

## EN LA MIRA INVESTIGAN A OSORIO CHONG POR CASO ODEBRECHT

● **FRAUDE.** La posible participación del ex secretario de Gobernación Miguel Ángel Osorio Chong en una trama de transferencias de la empresa Odebrecht a un constructor, quien le rentaba residencias, está siendo investigada. **PAÍS 1B**

## CONGRESO UNIDAD DE VIGILANCIA TENDRÁ TITULAR HASTA ABRIL

ZMG 3A

# Tumban restricción que protegía El Bajío

GANAN AMPARO CONTRA DECRETO DE PROTECCIÓN

El Juzgado Décimo de Distrito en Materia Administrativa, Civil y de Trabajo resolvió que no se aplique "el citado decreto y sus consecuencias" sobre las parcelas propiedad del ejido Lázaro Cárdenas

### SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

El Juzgado Décimo de Distrito en Materia Administrativa, Civil y de Trabajo resolvió el juicio de amparo promovido por José Miguel Fuentes Sancho, en contra del decreto de recuperación de El Bajío, con el cual el gobernador Enrique Alfaro Ramírez pretendía evitar el desarrollo urbano en esta zona aledaña al bosque La Primavera.

La medida cautelar es sobre las parcelas del ejido Lázaro Cárdenas, en Zapopan.

El juez federal notificó a la Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio, al Registro Público de la Propiedad del Estado y a la Secretaría de Planeación



JORGE ALBERTO MENDOZA

y Participación del Estado para que rindieran un informe sobre el decreto emitido el 3 de septiembre de 2019, por el cual "se establece como zona de recuperación ambiental (a) El Bajío, con una su-

perficie de 980.89 hectáreas"; sin embargo, los argumentos de los funcionarios fueron insuficientes.

La resolución fue dictada por la autoridad judicial federal el pasado 17 de febrero de 2020.

ZMG 2A



## ESPAÑA CANCELAN ACTUACIONES DE PLÁCIDO DOMINGO

● **CONCIERTOS.** El Ministerio de Cultura anunció que las presentaciones de Plácido Domingo, programadas en el Teatro de la Zarzuela para el 14 y 15 de mayo, serán canceladas. Argumenta que se debe a los abusos del tenor hacia 25 mujeres. **SHOW 7B**

## RECOMENDACIONES MIRADA AL MUNDO DEL CINE ASIÁTICO

● **PELÍCULAS.** Corea del Sur, Japón, Taiwán y China... con el éxito de *Parásitos* en los Oscar del director Bong Joon-ho hacemos una selección de 10 filmes para acercarse al mundo filmico que se hace del otro lado del planeta. **SHOW 6 Y 7B**



## DRAMÁTICO AMÉRICA Y TIGRES EVITAN EL RIDÍCULO

● **AVANZAN.** Tigres y América tuvieron que recurrir a sus porteros para avanzar a los Cuartos de Final. Un gol del arquero Nahuel Guzmán en la agonía elimina al Alianza, y las Águilas en serie de penales dejan fuera al Comunicaciones. **PASIÓN 8A**



7503012803001

**LEGISLADORES**  
● Quitar candado para nombrar a los ocho magistraturas vacantes **2A**

**INSEGURIDAD**  
● Robo de computadoras en el CUCSH, ligado al de hotel **6A**

**MORENA**  
● Validan a Alfonso Ramírez Cuéllar como presidente interino **2B**

**CULTURA**  
● Espacios Revelados saca del olvido la historia tapatía **7B**



**Manuel Baeza**  
"Casarrubias era un Quijote en lucha por lograr que se leyera" - P. 4



**Regina Reyes-Heroles**  
"El paro del 9 debe ser el punto de partida y ver qué sigue" - P. 28



**Juan María Naveja**  
"Lograron que las escucharan, pero no transmitieron un mensaje de igualdad" - P. 11

**En alerta.** El CCE ve "exceso de confianza" y De la Fuente llama a "no subestimar" el problema; reporta Epidemiología caso de un sospechoso de 44 años en CdMx

## Entra el coronavirus por Brasil; QR frena crucero

B. VALADEZ, A. REZA Y AGENCIAS, CDMX

El coronavirus entró a América Latina por Brasil y su portador es un ciudadano de ese país, de 61 años, que viajó este mes a Lombardía, norte de Italia, por motivos de trabajo. "Vamos a ver cómo se comporta el virus en el hemisferio sur, en la situación de un país tropical en pleno verano", expuso el ministro de Salud, Luiz Henrique Mandetta.

En México, en tanto, el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, dio a conocer que se cuenta con un protocolo de reacción inmediata consistente en la habilitación de 2 mil 738 camas de terapia intensiva y 6 mil 175 ventiladores, mientras que el gobierno de Quintana Roo desautorizó que un crucero europeo atraque en Cozumel, decisión que tuvo el apoyo de la Ssa federal. PÁGS. 18 Y 21



**"Estamos listos": Trump**  
Pence, jefe del equipo de EU ante la contingencia

AGENCIAS - PAG. 20



**Preparan a personal**  
Jalisco realizará estudios para detectar el virus

REDACCIÓN - PAG. 15



Indagan corporación. MILENIO

## En Policía de San Juan de los Lagos detectan anomalías

JORGE MARTÍNEZ, GUADALAJARA

El comisario falló los exámenes de control y confianza, además 101 elementos de 160 han acudido a la Academia. PAG. 8



## Catedral. Fieles celebran el Miércoles de Ceniza

La Catedral Metropolitana de Guadalajara recibió a cientos de feligreses ayer para formar parte del Miércoles de Ceniza, con el que da inicio la Cuaresma. Los templos religiosos abrieron sus puertas a los creyentes, quienes atentamente escucharon la homilía. FERNANDO CARRANZA. PAG. 17



## Paro feminil. Se suma Coparmex estatal; bancos y Poder Judicial de la CdMx

## Legionarios piden perdón, indagan abusos y ofrecen que denunciarán

ALMA PAOLA WONG, CDMX

Los Legionarios de Cristo presentaron dos documentos sobre sus directrices para actuar ante abusos de menores. PAG. 23



## Sánchez da a Torre honores de Estado

Para complacer a ERC



## Berlínale. Salma y Bardem presentan The Roads not Taken

## EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

## La incompetencia propia es de otros

En la Secretaría de Salud creen que el Instituto Nacional de Neurología es un "hospital". PAG. 19

# Dan otro golpe a "El Mencho"; cae su hija en EU



### Cada media hora, una llamada por violentar mujeres

Durante 2019, en Jalisco se registraron 15 mil 600 llamadas al 911 relacionadas con incidentes de violencia contra mujeres. Eso significa que, en promedio, cada 30 minutos un operador sumó un registro de agresiones de ese tipo.

La cifra representa un aumento de 14% respecto a las 13 mil 336 llamadas recibidas en 2018.

En su informe 2019 sobre violencia contra las mujeres "Incidencia delictiva y llamadas de emergencia 911", el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) reveló que Jalisco pasó del tercer al segundo lugar nacional (de 2018 a 2019) con más enlaces al número de emergencias por agresiones a mujeres. Solo el Estado de México lo superó, y con un amplio margen: 41 mil 315 llamadas. Uno cada 15 minutos.

En la tercera posición se ubicó la Ciudad de México, con 13 mil 813 enlaces, y enseguida los estados de Puebla y Chihuahua, con 13 mil 297 y 10 mil 163 llamadas, respectivamente.

Anivel nacional, las denuncias de violencia contra mujeres crecieron. De 172 mil 210 reportes en 2018, pasó a 274 mil 682 en 2019. Esto es, un aumento de 59 por ciento.

► **Página cinco-A**

### ■ PANORAMA

- LOCAL 5 Y 6-A
- NACIONAL 7-A
- INTERNACIONAL 8-A
- ECONÓMICO 9-A

### ■ JALISCO

Se prepara Salud para coronavirus

► **Página cinco-A**

■ POR DAÑOS A VIRGEN La Arquidiócesis perdona a devoto

► **Página cinco-A**

■ MIGRACIÓN Trump gana round a "ciudades santuario"

► **Página ocho-A**

Sugerencias, quejas y comentarios  
33-3678-8893  
comentarios@informador.com.mx

AUTORIZADA, SEGURA Y CONFIABLE  
SAN PABLO  
38831830

7 503003 834007  
Hoy 34 páginas | \$ 10.00

### MÁS QUE MIL... "AHORCAN" LA METRÓPOLI

► **Página cinco-A** 14 OBRAS EN VIALIDADES



ATORÓN. Obras viales en 14 puntos de Guadalajara (4), Zapopan (6), Tlaquepaque (2) y Tonalá (2) ahorcan el tránsito vehicular. Juárez y 16 de Septiembre, el Periférico, por las obras del Peribús, y Avila Camacho, por los trabajos de la Línea 3, están entre las afectadas. El Gobierno estatal indicó que trabajan con plataformas para informar sobre los desvíos. En el anterior sexenio, las personas podían informarse de las intervenciones por una aplicación digital que está deshabilitada.

## Encuentran hasta videovigilancia pirata en San Juan de los Lagos

Un sistema de videovigilancia pirata fue detectado por el Gobierno de Jalisco en San Juan de los Lagos, dentro de la auditoría que se realiza a la Policía municipal tras el desarme de sus agentes por posibles vínculos con el crimen organizado.

Entre los primeros hallazgos destaca la instalación de una red de cámaras que no corresponde al Ayuntamiento. Se encontraban en distintos puntos del municipio, pero no son parte del sistema institucional. La Secretaría de Seguridad del Estado las retiró.

La autoridad remarca que tampoco existe certeza sobre la cantidad de elementos que conforman la corporación, pues de los 160 policiaques retirados inicialmente, solo 101 se presentaron a las instalaciones de la Academia de Policía de

Guadalajara para su capacitación e investigación, de estos, 13 renunciaron voluntariamente.

El primer informe documentó que 70 agentes realizaron el trámite de la licencia colectiva de portadores de arma de fuego, emitido por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). Aunque el resto no contaba con la autorización, "todos estaban armados".

En el caso del comisario Hugo Armando Martínez Zacarías se confirmó que ni siquiera tiene aprobados sus exámenes de control y confianza. Y tras una revisión en su oficina se localizaron "pequeñas cantidades de droga en su escritorio", además de que hay un director operativo registrado con un nombre que no corresponde a quien desempeña el cargo.

"Hasta el momento, estos hallazgos son de carácter administrativo. Alguno podría rozar el derecho penal, por lo que, al concluir la investigación, se dará parte al Ministerio Público", explicó el Gobierno jalisciense.

El alcalde Jesús Ubaldo Medina informó que desde el martes se presentó el comisario tras no ser localizado durante la intervención de la Policía. "Estaba fuera del municipio". La razón de su ausencia fue por "asuntos personales", pero el municipio admitió que no tenía conocimiento. Quien tampoco se había presentado era el escolta de Martínez Zacarías, pero ya ingresó a la Academia tapatía, confirmó el primer edil.

► **Página dos-A**

## DEPORTE

TIGRES 4-2 ALIANZA

► **Página tres-C**

### Portero le da el pase a Tigres en el último minuto

### MADRID CAE ANTE LOS CITIZENS

► **Página cuatro-C**

JESSICA SALAZAR LOGRA BOLETO OLÍMPICO

► **Página ocho-C**

## INFORMADOR.MX

### RECOMENDACIÓN DE CUARESMA

Selene Lara visita uno de los mejores restaurantes de la ciudad para disfrutar esta temporada

VIDEO  
<http://bit.ly/211K254>



### FUNERAL DE MUBARAK

Egipto realizó un funeral militar con plenos honores para el ex presidente fallecido en Irak

GALERÍA  
<http://bit.ly/3a6atCs>

### PALOMAZO DEL "CUAU"

El gobernador de Morelos y ex futbolista, Cuauhtémoc Blanco, cantó con mariachos en un evento cultural

VIDEO  
<http://bit.ly/2Wsrduu>

La detención se da a unos días de la extradición a ese país de Rubén Osseguera, otro vástago del líder del cártel Nueva Generación

A menos de una semana de que Rubén Osseguera González, "El Menchito", fue extraditado a Estados Unidos (EU), ayer autoridades de ese país detuvieron a Jessica Johana Osseguera. Ambos son hijos de Nemesio Osseguera Cervantes, alias "El Mencho", líder del cártel Nueva Generación.

De acuerdo con el Departamento de Tesoro de EU, Jessica Johana es propietaria de empresas que lavan dinero a organizaciones criminales en México.

Entre las que están Las Flores Cabañas, en Tapalpa, Mizu Sushi, en Puerto Vallarta y el restaurante Onze Black, que se vendía en la nación norteamericana.

Actualmente, el listado de la Oficina de Control de Bienes Extranjeros (OFAC, por sus siglas en inglés) tiene fichadas a 32 compañías mexicanas por sus nexos con la delincuencia organizada. La mitad está en Jalisco (158) y casi una tercera parte (102) en Guadalajara.

El 20 de febrero, "El Menchito" fue extraditado a EU luego de que una Corte federal de Columbia lo requiriera para ser juzgado por conspiración para traficar droga a ese país.

Apenas en septiembre había sido trasladado al ala de máxima seguridad del Centro Federal de Readaptación Social (Ceferes) número 11, azulado en Hermosillo, Sonora.

En 2019, su defensa se quejó ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), pues consideró que su proceso de extradición estaba plagado de irregularidades.

Ante este hecho, el Consulado de EU en Guadalajara lanzó una alerta a sus ciudadanos que habitan en la metrópoli. Les sugirió monitorear las noticias locales para estar actualizados y mantener conciencia de la situación.

También les recomendó minimizar los viajes, quedarse en sus domicilios, tener cuidado al moverse por la ciudad, evitar salir de noche y seguir las instrucciones de las autoridades locales.

Desde 2015, el Gobierno de EU incrementó el cerco a "El Mencho" tras incluirlo entre los principales objetivos de la Administración para el Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés). Ofreció hasta cinco millones de dólares por datos que permitan capturarlos.

Dicha dependencia documentó que entre 2015 y 2017 el cártel Nueva Generación aumentó sus actividades en EU y pasó de tener presencia en 11 ciudades estadounidenses a 25, arrebatándole parte del terreno a los cárteles de Sinaloa, del Golfo, de Juárez, a Los Caballeros Templarios, a los Beltrán Leyva y a Los Zetas.

## LA NOCHE DE ANOCHO

### BSB repasa su historia musical

► **Página ocho-A**

## REVISTA

### SALMA HAYEK "MEXICANIZA" A JAVIER BARDEM

► **Página uno-B**

### ROSTROS OCULTOS PRESUME A SUS "MONSTRUOS"

► **Página tres-B**

ESCRIBEN: DIEGO PETERSEN FARAH Reforestar, más que sembrar arbolitos. JAIMÉ BARRERA La mota pone conservador a AMLO. CARLOS LÓPEZ DE MOLA A. En México, el coronavirus se encontrará un sistema de salud debilitado. PABLO LATAPI Piro. La presencia de la ausencia. RAMONDO RIVERA PALACIO ¿Te viene el coronavirus? LUIS JORGE CÁRDENAS OJAZ: ¡Homes arbol! ERNESTO LÓPEZ MOTA Fútbol sin balón. JAIMÉ GARCÍA ELÍAS ¿Hendicapa

## CORONAVIRUS

# Capacitados en detectar casos

La entidad puede efectuar pruebas para identificar al COVID-19, lo que permitirá agilizar el proceso para confirmar o descartar pacientes sospechosos. **Pág. 14**



REUTERS

## MERCADOS DEL MAR

# Mantienen los mismos precios

Vendedores de pescados y mariscos esperan en estos primeros días un incremento de alrededor del 10% en sus ventas; garantizan inocuidad en productos. **Pág. 5**

ANTONIO MIRAMONTES



www.eloccidental.com.mx



# EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | JUEVES 27 DE FEBRERO DE 2020 | AÑO LXXVIII | NO. 28,034 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

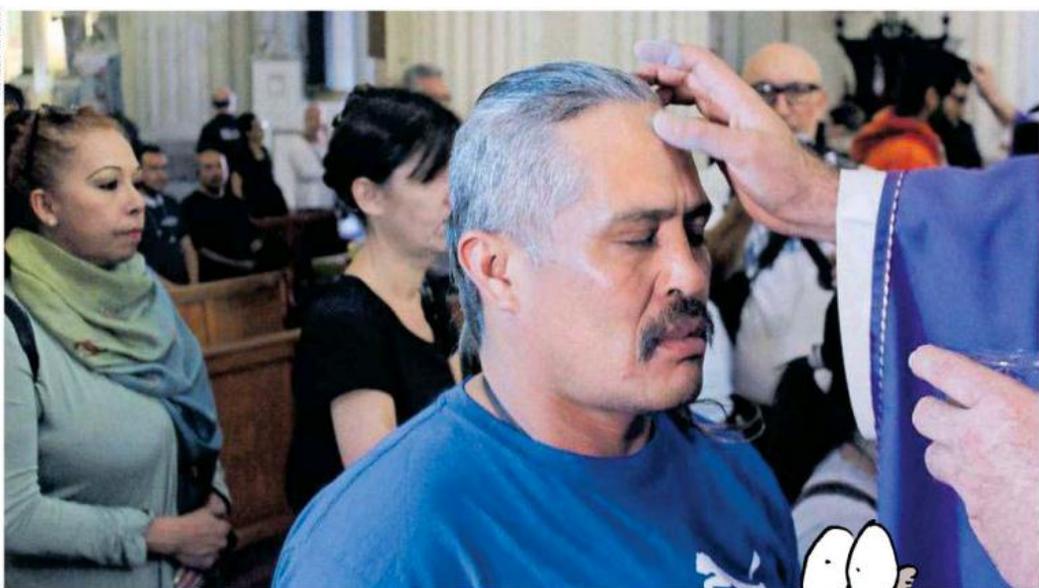
PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

## Polvo eres...

La arraigada tradición católica de imposición de la ceniza fue cumplida por miles de creyentes en los distintos templos, desde ayer comenzó el período de penitencia y abstinencia. El obispo auxiliar de la Arquidiócesis de Guadalajara, Héctor López Alvarado, manifestó a los fieles que la "ceniza no es un elemento mágico, que borra todos sus pecados".

AURELIO MAGAÑA



## EN SECRETARÍA DE SALUD

### Sigue la cacería de exfuncionarios

Fiscalía Anticorrupción tiene al menos diez carpetas de investigación; ex titulares Jaime "N" y Antonio "N", así como Miguel Ángel "N", enfrentan nuevo proceso. **Pág. 14**

## HAY SUPERÁVIT DE RECURSOS

# No hay por qué mendigar para el sector salud

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Al dar la bienvenida a la nueva delegada del IMSS, Enrique Alfaro pidió que cuotas patronales se queden en Jalisco

Jalisco no tiene por qué "mendigar" recursos al Gobierno Federal para el Sector Salud cuando se tiene un superávit de 10 mil millones de pesos de las cuotas patronales al Seguro Social, al contrario debe

pedir cuentas claras de en qué se aplican esos recursos, señaló el Gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

Al dar la bienvenida a la nueva delegada del Instituto Mexicano del Seguro Social en

la entidad, aprovechó para hacer ese reclamo y pedirle su apoyo para lograr que se queden esos recursos. El mandatario reiteró que se tendrán momentos complicados en los cuales va a requerir del apoyo de los empresarios y de todas sus cúpulas para exigir está la cuentas, pero también les solicitó que se involucren para seguir trabajando juntos. **Pág. 3**



## CONGRESO

### Quince días para elegir magistrados

Las Comisiones de Seguridad y Estudios Legislativos dieron "luz verde" a la reforma a la Ley Orgánica del Poder Legislativo para destrabar la elección. **Pág. 8**



Victor Sánchez 28  
Miguel Jiménez 29  
Yolanda de la Torre 29



METRÓPOLIS 3

Cuestiona Alfaro a delegada del IMSS por aportaciones patronales

NACIONAL 4

CCE: incongruente, echarle la UIF a quien gane una licitación

METRÓPOLIS 3

Este año se definirá el destino de la presa El Zapotillo

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

# LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

JUEVES 27 DE FEBRERO, 2020

AÑO 7

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com [f](#) cronicajalisco [t](#) @cronicajalisco

## Favorecerán alimentación de adultos mayores y niños de educación básica

❖ El gobierno del estado destinó poco más de 19 millones de pesos para la compra de mobiliario de cocina, el cual servirá para complementar 86 comedores comunitarios

2

METRÓPOLIS

El gobernador Enrique Alfaro, junto con el secretario del Sistema de Abastecimiento Social, José Miguel Santos Zepeda; el director del DIF Jalisco, Juan Carlos Martín Mancilla; y la titular del DIF municipal de Tepic, María Adelfa Bertrán, hicieron la entrega de "vales" a las titulares de 79 sistemas DIF municipales beneficiados para comprar los artículos de cocina.

"Lo que hemos tratado en el Gobierno del Estado y en el DIF estatal es de generar mejores condiciones para la realización de estos trabajos, hemos hecho muchos programas en ese sentido, desde el equipamiento de los centros de rehabilitación, que hemos avanzado de manera muy importante en varios municipios y que vamos a continuar este año, hasta este gran programa que hoy estamos entregando después de un gran esfuerzo de programación presupuestal, logística y operativa", señaló el mandatario estatal.

MATAR PARA VIVIR  
E. ROCHA



NACIONAL

## Factureras en la mira

Las empresas que simulan operaciones mediante comprobantes falsos son uno de los principales objetivos a combatir por las autoridades. Como parte de esas acciones, la UIF informó que le sigue la pista a 99 compañías factureras

16

# SE

# SECRETARÍA DE ECONOMÍA

# SPEI

# SISTEMA HACKEADO

Los ataques cibernéticos a dependencias del Gobierno federal como la Secretaría de Economía o el SAT y a empresas como Pemex van en aumento en México, un problema que puede empeorar si no se implementa una estrategia que permita ayudar a reducir el impacto económico que provocan este tipo de delitos en el país

LATITUD

## Virus global

El coronavirus identificado por primera vez en China llegó a América Latina. Los nuevos brotes de Europa y Medio Oriente se originaron en Italia o Irán

26

# REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA  
No. 1936 JUEVES 27 DE FEBRERO 2020  
reporteindigo.com

# PEMEX

# SISTEMA INTERBANCARIO



**Caliente**  
caliente.mx

Recibe de regalo\*  
**\$400**

DÍA	HORARIO	PARTIDOS DE FEBRERO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
27	21:00	LOS ANGELES	-VS-	LEÓN	-106	+275	+255
28	19:00	TOLUCA	-VS-	MONTERREY	+250	+250	+110
28	21:00	MORELIA	-VS-	CRUZ AZUL	+185	+235	+155
28	21:10	TIJUANA	-VS-	PUEBLA	-134	+265	+400

Si apuestas **\$400** a este parlay cobrarías: **\$22,178**

ESTOS MOMIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO, CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

\*VALOR SÓLO PARA NUESTROS JUGADORES. PERMISO DE LOS DUEÑOS DE LOS EQUIPOS PARTICIPANTES. LOS AJUOS CON APUESTA ESTÁN PROVISTOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



Salud mental  
desde la realidad virtual



PÁGINA  
26

semanariogdl   
www.arquimediogdl.org.mx

# Semanario

1 de Marzo de 2020

Año XXIII

Fundado el 24 de enero de 1997 por el  
Sr. Cardenal D. Juan Sandoval Íñiguez

Buenas lecturas, buenas ideas...

No. 1204 \$12.00

ARQUIDIOCESANO DE GUADALAJARA

Órgano de Formación e Información Católica



No podemos permanecer  
indiferentes

PÁGINA 12



Cuaresma,  
tiempo de reconciliación

PÁG. 16



Miguel Ángel, 12 años sin justicia

PÁG. 10



Nuestro Seminario nos necesita

PÁG. 4

# publimetro

.com.mx



**BANXICO REDUCE, UNA VEZ MÁS, LA EXPECTATIVA DE CRECIMIENTO DE MÉXICO PARA 2020 Y 2021** PÁGINA 06

**TRIBUNAL ELECTORAL DA REVÉS A POLEVNSKY Y CEDE LA PRESIDENCIA DE MORENA A RAMÍREZ CUÉLLAR** PÁGINA 03

**INGRESA A LAS ENTRAÑAS DEL CUCSH Y SE ROBA LAPTOPS DE FORO** PÁGINA 02



**SHARAPOVA SE RETIRA DEL TENIS CON 5 TÍTULOS DE GRAND SLAM** PÁGINA 10

NACIÓN IMAGO



## BSB DESQUICIAN VIALIDADES Y A LAS TAPATÍAS

Por aproximadamente dos horas, los BSB enloquecieron a sus fans tapatías que se dieron cita en la Arena VFG, en el último concierto de DNA World Tour. El quinteto se dio tiempo para convivir con sus fans, quienes sortearon las congestionadas vialidades para llegar puntuales al concierto. PÁGINA 09

# Jalisco será uno de los 3 estados en identificar el Covid-19

Baja California y Quintana Roo al igual que Jalisco son las tres entidades que estarán capacitadas para confirmar o descartar casos sospechosos de Covid-19. Las autoridades sanitarias anunciaron que el Laboratorio Estatal de Salud Pública recibió la capacitación y que analizan cuáles serían los hospitales concentradores de personas afectadas. PÁGINA 02

## HAJJ SE ALISTA PARA EL EDC DE ESTE FIN DE SEMANA

PÁGINA 07



**Caliente**  
caliente.mx  
Recibe de regalo \$400

DÍA	HORARIO	PARTIDOS DE FEBRERO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE	
27	21:00	LOS ANGELES	--VS--	LEÓN	-106	+275	+255
28	19:00	TOLUCA	--VS--	MONTERREY	+250	+250	+110
28	21:00	MORELIA	--VS--	CRUZ AZUL	+185	+235	+155
28	21:10	TIJUANA	--VS--	PUEBLA	-134	+265	+400

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: \$22,178

ESTOS MOMIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.



## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com



INCÓMODA RESULTÓ –al parecer–, la crítica que hizo este miércoles la diputada priista **Mariana Fernández** al titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco, **Alfonso Hernández Barrón**.

EN EL SEGUNDO informe de actividades del ombudsman ante el Congreso, la asambleísta del PRI acusó que la Comisión habría “suavizado” sus opiniones sobre la contaminación en el Río Santiago, luego de un regaño del Ejecutivo.

EN RESPUESTA, Hernández Barrón señaló que la única persona que lo puede regañar es su madre, y la sociedad en caso de que no cumpla con su trabajo.

SEGÚN EL OMBUDSMAN, por ningún motivo echaría por la borda su historia de trabajo social.

• • •

CUANDO **Mario Delgado** dio a conocer que la CNDH había propuesto a **John Ackerman** como su representante, más de uno dijo: “saquen las narices rojas de payaso y las pelucas verdes, porque la elección de los nuevos consejeros del INE ya se convirtió en chacota”.

LA PARTICIPACIÓN de la CNDH en el proceso se suponía que debía darle un tono plural, independiente y apartidista, pero **Rosario Piedra Ibarra** hizo toodo lo contrario.

PARA INTEGRAR el Comité Técnico de Evaluación, por un lado propuso a Ackerman, que no cumple ninguno de los tres criterios pues es ampliamente conocido como porrista del régimen; está casado con la secretaria de la Función Pública, y además es consejero del Instituto de Formación Política de Morena. Una burla, pues.

LA COSA se complicó más porque, por el otro lado, la CNDH planteó una candidatura con más méritos: la de **Carla Humphrey**, que fue consejera capitalina y ha trabajado en la ONU, en el Tribunal Electoral y en el propio IFE. Pero, ¡oh, sorpresa!, ella misma anunció su rechazo pues quiere ser consejera del INE. Y para colmo, la comisión desconoció los nombramientos.

¿QUÉ PASÓ AHÍ? La gente de la CNDH asegura que fue el diputado Delgado quien les dio madrugete, por lo que por la noche tuvieron que presentar su nueva propuesta.

• • •

MIENTRAS EL MUNDO toma medidas urgentes para enfrentar la epidemia del coronavirus, en México las autoridades decidieron usar simplemente un tapabocas... ¡pero para que no hablen los que sí saben!

SEGÚN CUENTAN, el Sector Salud les prohibió a los expertos en infectología –inclusive los que no trabajan para el gobierno– que den entrevistas o declaraciones sobre el Covid-19. Han de suponer **Jorge Alcocer** y **Hugo López-Gatell** que el virus debe esperar a que lo inviten a la mañana.

## LA TREMENDA CORTE

**Aunque** la preocupación de la opinión pública está (lógicamente) en el tema del Conavid-19 y su eventual llegada a México, en el gobierno estatal ya prepararon su estrategia para combatir un problema local de salud que el año pasado resultó muy grave y no debe ser descuidado: el dengue. Por ello, hoy a las 10:00 horas, las autoridades estatales presentarán la formación de una comisión interinstitucional para atender el tema, donde se involucrará a ciudadanía y sectores organizados. En el acto estarán el gobernador y funcionarios del sector de salud estatal.

**Cerrado** el capítulo de la telenovela que vivió Morena a escala nacional por la renovación de su dirigencia, ahora vendrá la repercusión estatal. Todo porque las autoridades de justicia electoral fallaron a favor de Alfonso Ramírez Cuéllar y reconocieron la validez de su elección como dirigente nacional interino del partido de la 4T, por lo que Yeidckol Polevnsky deberá regresar a su cargo de secretaria general. Con ello, vendrá la implementación de lo anunciado

hace un par de semanas por Ramírez Cuéllar: la renovación de la dirigencia estatal morenista, algo que no será muy del agrado del doctor Hugo Rodríguez, quien está identificado con la corriente de Yeidckol.

**Hablando** de morenistas, para miembros de ese partido en Jalisco no despierta mucho entusiasmo la reunión entre Alberto Uribe y Carlos Lomeli, provocó todo tipo de especulaciones, entre ellas, que harían el 1-2 para Guadalajara y Zapopan, pues no consideran probable tales postulaciones. La razón tendría dos motivos. Uno, que ven a Uribe como a un actor cercano a Ebrard, pero lejos de las bases tapatías. Y dos, que a Lomeli lo hacen fuera de cualquier posibilidad ante la inminente salida de Yeidckol Polevnsky. Todo indica, dicen, que la ruta para ambos municipios sería otra. Para más señas, una regidora y un comunicador.

**Parece** trama de una película de suspenso, pero es realidad. Una persona robó ayer ocho computadores personales nada más, y nada menos, que de expertos que participaban en una Conferencia Internacional sobre Desaparición Forzada y Represión Política, en Guadalajara. ¿Se tendrá que llamar la presencia de James Bond para resolver el entuerto?

## ALLÁ EN LA FUENTE



### El costo de la anticorrupción

Cobrar por aconsejar cómo se debe combatir la corrupción es una contradicción, por lo que el diputado local Jesús Hurtado propuso ante el pleno que ya no se le pague a esta nueva burocracia.

Como todos los diputados han expresado decepción en torno al Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado, las bancadas se sumaron a la iniciativa que será procesada en comisiones.

Nos dicen que es muy probable que los futuros "anticorruptólogos" profesionales tengan que buscarse otra "beca" porque se les podría acabar el salario de casi 100 mil pesos mensuales que reciben.

\*\*\*

La placeada de Alfonso Hernández Barrón por el Congreso local sirvió para dejar claro que a él sólo lo regaña su madre.

Esto luego del señalamiento de la diputada priista, Mariana Fernández, sobre su cambio de postura respecto al saneamiento del Río Santiago, tras un "regaña" del gobernador.

El titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco aseveró, tajante, que únicamente recibe reprensiones de su mamá.

\*\*\*

Extraditan a hijo de El Mencho; detienen en EU a hija de El Mencho; matan a colaborador de El Mencho; ven feo a vecino de El Men-

cho; llenan de mala vibra a señora de la tienda en donde un día compró unos Submarinos El Mencho; desprecian al señor que un día pasó corriendo a El Mencho...

Pero al final, todos preguntamos: ¿Y el Mencho?

\*\*\*

Las omisiones son tantas y de tal tamaño en la Policía de San Juan de los Lagos –un pueblo caracterizado por su fervor religioso– que resulta un "milagro" que nadie se haya dado cuenta antes.

A tal grado que tenían su sistema de videovigilancia pirata, tan exclusivo, que ni la autoridad estatal estaba enterada de su existencia.

Lo que sí resulta una escena de la Ley de Herodes es que el director de la policía tuviera bolsitas de polvo blanco en su escritorio y que más de la mitad de los policías portara arma... sin licencia.

### Anflop

## PICA... PORTE

*Tantas obras en proceso  
mantienen a la ciudad  
en difícil situación,  
hablando de vialidad.*

*Que son de la Línea Tres,  
de repavimentación  
o las de Mi Peribús...  
pero sí hay afectación.*

*Complicado de por sí  
circular por la ciudad,  
ante esto sólo queda  
dominar nuestra ansiedad.*

## Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

El anuncio gubernamental aquel de que **El Bajío** quedaría protegido para que nunca más se construyera en esa zona, pues no resultó tan cierto. Les contamos qué sucedió. Resulta que un amparo concedido al ejido General Lázaro Cárdenas determinó que no tiene efectos sobre diferentes parcelas del mismo, porque se violan los derechos de los titulares de las mismas.

Así que, además de la Villa Panamericana, todavía podrían registrarse más daños para la frágil zona, ésa que está pegadita al bosque La Primavera y que desde hace años es objeto de codicia de tirios y troyanos, árabes y españoles, tlaxcaltecas y aztecas, foráneos de fuera y fuereños avecindados aquí.



El rector general de la Universidad de Guadalajara, **Ricardo Villanueva**, ya prometió que se va a mochar para que 58 madres, estudiantes de CUCiénega que tenían a sus hijos en estancias infantiles no pierdan ese derecho. Que el gobierno federal quitó los recursos para ese programa, pero, pues, ni modo de dejarlas volando. Y eso aplica para los otros centros universitarios también, menos para el CUCEA, que sí tiene billetes por su cuenta.

El mismo Ricardo Villanueva admitió que les podrían jalar las orejas de parte de la Auditoría Superior de la Federación si se enteran, porque esos recursos no están etiquetados para estancias infantiles. Antes, les podían invertir dinero porque el gobierno federal tenía su programa social y de ahí se podían agarrar, pero ahora... Pos orita vemos... Total, sólo es un millón de pesos. Y luego que por qué les hacen observaciones por inconsistencias en mil 200 millones de pesos.

Ignoramos si es para sacarse la espina luego de que Jalisco fuera primer lugar durante semanas con más enfermos y muertos de dengue, y también recientemente ha estado en el pináculo en cuanto a personas con influenza, peeeeeeero las autoridades estatales de Salud se proponen estar entre los tres primeros lugares nacionales de las entidades que aplicarán pruebas para identificar el nuevo y acechante coronavirus. Ignoramos si es para sólo presumirlo, peeeeeeero Jalisco pretende ser punta con Baja California y Quintana Roo.

Eso sí, anunció **Fernando Petersen**, secretario estatal de Salud, que se echarán ese trompo a la uña bajo la supervisión del Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos, lo que permitirá agilizar el proceso para confirmar o descartar casos sospechosos. Y es que, miren, a nivel nacional todos estamos atentos a qué sucede con el virus, pues si ya se detectó un primer caso en Brasil, o sea, que ya está en América Latina, más vale estar, dirían las abuelas, giritos, giritos, giritos.



Pues bien, ahora que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación validó el congreso nacional extraordinario del partido Morena, realizado el 26 de enero y que culminó con la elección de **Alfonso Ramírez Cuéllar** como dirigente nacional interino, **Yeidckol Polevnsky** dijo, advirtió, puntualizó, que ella sigue siendo secretaria general electa de los *morenos*.

Eso sí, como es inatacable la decisión del tribunal electoral, con la cual no está de acuerdo Yeidckol, pues que no le quedará otra más que apechugar. Ahora que, sumidos en las cavilaciones propias de la política, nos preguntamos, ¿qué repercusiones tendrá en Jalisco todo este jaloneo en la cúpula nacional de Morena? ¿Quiénes ya repiensen su futuro político en las filas *morenas*? El tablero se moverá, tengan por seguro.



Esta gastronómica vecindad celebra la llegada de la Cuaresma. Confesamos públicamente que somos fans de la capirozada casera, con sus respectivos, sabrosos y dulces ingredientes. Se aceptan invitaciones.



## BITÁCORA POLÍTICA

### ¡SÓLO MI MAMÁ ME REGAÑA!

Tras rendir sus informe de actividades en el Congreso del Estado, el presidente de la CEDH Alfonso Hernández Barrón aclaró a los diputados que él sólo permite que la única que lo puede regañar es su mamá, presente en el recinto Legislativo, esto al responder a lo señalado por la diputada Mariana Fernández que ya no continuó con la macrorecomendación del Río Santiago, que "con un video se detenga y se modere la voz de la CEDH". No le pareció al ombudman y le dijo "a mi sólo me regaña mi mamá".

### MEJORAR LENGUAJE

El Ombudman ANTE lo que ha subido el Gobernador Enrique Alfaro en sus redes sociales

evidenciando a jóvenes que fueron reportadas como desaparecidas, que fueron encontradas pero señalando donde andaban y con quien, "nosotros de entrada debemos decir que se debe de salvaguardar la dignidad e identidad de las personas, pero en estos casos lamentablemente nos muestra también que hace falta mucha formación en el funcionariado".

### ROBO

Fueron siete computadoras las robadas del Salón de Usos Múltiples del centro, afectando a los asistentes a la Plataforma para el diálogo "Represión política, desaparición forzada y estrategias de resiliencia en contextos de desigualdad", organizada por el Centro de Estudios Latinoamericanos Avanzados en Humanidades y Ciencias Sociales (CALAS, por sus siglas en inglés), entre académicos, colectivos y representantes internacionales. A lo que el ombudman lo calificó de grave. Lamentable la inseguridad que se registra. **Rosario Bareño**

# Reflexiones del 9 de marzo

## EL CUERVO BLANCO

Por si alguna duda queda del valor intelectual y moral con la que ha sido dotada la mujer desde siempre y aprovechando el masivo movimiento social que ellas, por convicción y no por acarreo, han organizado para el ya próximo 9 de marzo, resulta oportuno recordar lo que grandes pensadores, filósofos y escritores han expresado acerca de las dotes de todo tipo con las que se conduce este maravilloso e indispensable colectivo.

Del escritor francés Henri Beyle, mejor conocido como Stendhal: "Admitir a las mujeres en perfecta igualdad sería la señal más segura de civilización y duplicaría las fuerzas intelectuales del género humano".

De un distinguido economista francés, Charles Fourier: "Ahí donde un hombre ha degradado a la mujer el se ha degradado a sí mismo".

Del poeta y dramaturgo alemán Wolfgang von Goethe: "donde no hay mujeres no existen los buenos modales".

Del poeta libanés Gibran Jalil Gibrán: "... en cada país, en cada rincón del mundo, vive una mujer que es la representante de tiempos futuros".

De Mahatma Gandhi: "...si por fuerza entendemos firmeza moral, la mujer es inconmensurablemente superior al hombre. Sin ella el hombre no existiría.

# REDES DE PODER



## Niegan gastos de 'Alito'

La oficina del gobernador de Campeche, a cargo de **Carlos Miguel Aysa González**, informó vía Ley de Transparencia que los gastos en publicidad oficial durante los años en los que **Alejandro Moreno Cárdenas** "Alito" gobernó la entidad fueron reservados. El argumento de la

oficina expresa que, de publicarse la información, "produciría un daño sustancial". ¿A qué le teme el gobierno campechano? ¿Cuál fue el gasto que ejerció "Alito" antes de lanzarse por la presidencia del **PRI**? Aunque esto sigue siendo un misterio, la Secretaría de Finanzas del estado sí respondió. Resulta que entre

2016 y el 2019 esta dependencia tuvo registro de mil 897 millones de pesos erogados para publicidad oficial de toda la administración pública de Campeche. Sin embargo no se especifica la cantidad gastada por la oficina del gobernador.

## Se cierra el juego

La validación por parte del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** de **Alfonso Ramírez Cuéllar** como dirigente interino de **Morena** tiene efectos inmediatos al interior del partido, y la pugna por su control se cierra cada

vez más. Aunque **Yeidckol Polevnsky** podría postularse una vez que se emita una nueva convocatoria para la dirigencia nacional, la realidad es que la lucha ya es entre dos: **Bertha Luján** y **Mario Delgado**. La actual presidenta del Consejo Político tendría ventaja en caso de que el método electivo sea por el voto de los consejeros, mientras que Delgado es el mejor posicionado en caso de que se decida el mecanismo de encuestas. Todo está en manos de Ramírez Cuéllar, quien tiene 4 meses para emitir la convocatoria y los lineamientos. Atentos.

## Fianza cuesta arriba

Esta mañana en punto de las 11 horas se llevará a cabo la audiencia de fianza del exsecretario de Seguridad Pública federal, **Genaro García Luna**, acusado por delitos relacionados con la delincuencia organizada en la Corte del distrito Este de Nueva York. El equipo legal del exfuncionario presentó una moción para lograr libertad bajo fianza mientras se desahoga el proceso legal y puso a consideración del juez **Brian Cogan** aprobar una fianza de un millón de dólares. Aunque nada pierde por intentarlo, lo más probable es que en esta audiencia la petición sea negada.

## EL REPIQUE FRAY BADAJO

### Toque de alborada

El Cardenal José Francisco Robles Ortega considera que las mujeres, como la sociedad, tienen derecho a manifestarse, de tal manera "que sirva esta manifestación, este paro, para que todos tomemos consciencia de la dignidad y el valor de la mujer". Y añadió que las mujeres que participan en el círculo eclesial pueden, si quieren, participar libremente en las actividades previstas para esos días.

### Toque de agonías

Organizaciones civiles siguen exigiendo respuesta del gobierno estatal a sus demandas de búsqueda e identificación digna, adecuada y eficaz de los desaparecidos. El colectivo Por Amor a Elbs tiene registradas a más de 500 familias con desaparecidos, e informan que seguían esperando respuesta del gobernador. "No podemos esperar más", señalaron.

### Toque de jolgorio

Durante la historia de México son dos los principales protagonistas de las luchas y movimientos sociales: los indígenas y las mujeres. Desde los años 40 del siglo XX, están en la

primera fila de los cambios, ahora con movilizaciones de mujeres para detener la violencia en su contra, los feminicidios y la impunidad. En ese proceso histórico se inserta el paro nacional del 9 de marzo.

### Toque de duelo

Como sociedad, debemos poner en la agenda pública el trato indigno, ilegal, insensible, revictimizador, e irrespetuoso de la intimidad de mujeres asesinadas. El asesinato de Ingrid Escamilla es un ejemplo que evidencia la práctica de corporaciones policíacas de filtrar imágenes. Eso debe combatirse, terminarse y sancionarse.

### Toque a campana tañida

Empresas informativas y periodistas están obligados a replantear las coberturas de los homicidios y, en particular, de los feminicidios, acordar y cumplir lineamientos editoriales de cómo informar adecuadamente, capacitar a los reporteros, y contar con defensores de sus públicos, asumiendo la convicción de no fomentar o normalizar la violencia contra las mujeres.

Tan Tan Tan



Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)

## EN TRES PATADAS

### Reforestar, más que sembrar arbolitos

Las grandes obras generan daños colaterales, uno de los muy evidentes es la destrucción de masa forestal. Igual, los efectos positivos en calidad de vida y calidad de aire son innegables. Ni modo, hay que tumbar árboles para poder tener un sistema de transporte masivo eficiente y moderno. Así sucedió con la Línea 3 y así está pasando con la construcción del Peribús. Esta obra derribará cerca de 5 mil árboles adultos y la promesa es que repondrán casi 15 mil, tres a uno, dicen. Y qué bueno, pero eso no basta.

La burra no era arisca. Si algo hemos aprendi-

do los tapatíos a lo largo de los años es que, en cada obra, pública o privada, perdemos masa forestal. Los constructores suelen prometer, como lo hizo la secretaria de Medio Ambiente el sexenio pasado, Magda Ruiz, con la Línea 3 o ayer el director del Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan), Mario Silva, que repondrán tres a uno el número de árboles. Pero nunca se cumple. Para la Línea 3 prometieron 11 mil y no llegaron ni al 60 por ciento. Para el Peribús prometen casi 15 mil.

Como ex militante ecologista, el director del Imeplan sabe mejor que nadie que no es un problema de número, o no solo de número, sino que se requiere un verdadero plan de reforestación. Plantar tres arbolitos no suple la capacidad de conversión de oxígeno de un árbol adulto. Dicho de otra manera, lo que necesitamos no

es una promesa expresada en número de arbolitos sino un verdadero plan de reforestación que nos diga cómo vamos a reponer la masa forestal perdida, en cuántos años la recuperaremos, quién se hará cargo de la supervivencia y en su caso de la reposi-

ción de los árboles que mueran, qué especies se van a sembrar, cuál es la capacidad de conversión de oxígeno esperada en los siguientes años y cómo está diseñado el hábitat del árbol para asegurar su desarrollo (medidas de los cajetes, distancia entre árboles, demanda de agua) etcétera.

Reforestar es mucho más que sembrar arbolitos. Obras que requieren una inversión tan grande y tienen efectos colaterales tan importantes deberían tener desde el proyecto ejecutivo un plan y un presupuesto de reposición de masa forestal. La renovación en el Periférico es la gran oportunidad para demostrar que se pueden hacer las cosas de manera distinta.

La renovación en el Periférico es la gran oportunidad para demostrar que se pueden hacer las cosas de manera distinta.

PD. Ayer durante un evento académico sobre desaparición de personas organizado por Calas en el centro Universitario de Ciencias

Sociales en Belenes se robaron computadoras de participantes de varios países, pero el gobierno insiste en presumir sus grandes avances en seguridad. Ahora sí que como dice el clásico, estábamos mejor cuando estábamos peor.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

**RADAR**

## La mota pone conservador a AMLO

**D**esde luego no hablo de algún efecto que le provoque la cannabis a Andrés Manuel López Obrador, sino todo lo contrario.

Me refiero a su abierta oposición al uso lúdico de la marihuana que expresó ayer el Presidente, en franca contradicción a lo que planteó a mediados de noviembre de 2018, cuando en su carácter de mandatario electo presentó el Plan Nacional de Paz y Seguridad.

En esa ocasión, además de dejar claro que su apuesta central para buscar pacificar el País era la creación de la Guardia Nacional (que por cierto tuvo un triste debut el año pasado que pasará a la historia como en el que más homicidios se han cometido, desde luego compartiendo responsabilidad con corporaciones estatales y municipales) presentó otros ocho apartados como componentes de una estrategia integral, entre las que figuraba como quinto punto, evolucionar de una política prohibicionista, que sólo ha disparado la espiral de violencia y el poder corruptor y de fuego del narco, a la alternativa de regulación de la producción y consumo de las drogas, empezando por la marihuana y la amapola. Se hablaba de que optar por ese camino podría significar ahorros presupuestales e inclusive ingresos, con los que se financiarían políticas públicas preventivas para evitar las adicciones o dar una atención integral a los que las padecen.

Ayer, López Obrador mutiló este planteamiento y se quedó sólo con esta última parte al ofrecer intensificar su campaña contra el consumo de drogas, ya que aseguró que el 60 por ciento de los asesinados el año pasado estaba bajo los influjos del alcohol, pero sobre todo de las drogas.

Este viraje presidencial (que fue a la inversa de lo que ocurrió con el priista Enrique Peña, quien al principio se oponía al consumo lúdico de la cannabis y luego de una consulta nacional envió una iniciativa a la Cámara de Diputados para que se permitiera que sus mismos diputados priistas no dejaran pasar para evitar una derrota electoral ya inevitable), no sólo cancela la posibilidad de explorar un camino distinto en el combate a las drogas y al narcotráfico que ha significado una batalla perdida siempre para el Estado Mexicano, sino que dejará en fuera de lugar y colgados de la brocha a los senadores de Morena que ya habían presentado una iniciativa para controlar la industria lúdica de estas plantas, en la Cámara alta donde estaba programado ayer iniciar la discusión por mandato de la Suprema Corte.

Lo cierto es que el posicionamiento de AMLO en este tema no sorprende. Pese a que se ha considerado siempre un político de izquierda, desde que fue jefe de gobierno de la Ciudad de México siempre daba línea para que sus legisladores también defraudaran y traicionaran la agenda de ampliación de libertades, propia de los también llamados progresistas, como este asunto, el matrimonio igualitario y la interrupción del embarazo, entre otros. Habrá que ver si la banca de Morena y sus aliados vuelven a postrarse a su caudillo. Por lo pronto el tema de la mota hizo aparecer como al conservador más radical a AMLO. Pésimo momento para que esto le pase, cuando ha insistido como nunca que los conservadores son los machistas disfrazados de feministas, pero que él está a favor de las mujeres porque es un hombre de izquierda. Son las contradicciones cada vez más comunes del líder de la 4T.



Pablo Latapí  
(platapí.en.i@hotmail.com)

## ERRANTE PEREGRINO

### Paro: La presencia de la ausencia

Lo que debe prevalecer el próximo 9 de marzo cuando un buen número de mujeres en nuestro país no acudan a sus labores cotidianas debe ser eso: lo que mi primo Gerardo María llama "La Presencia de la Ausencia"; debe hacerse sentir el peso de la falta de las mujeres.

Por ello resulta hasta contradictorio pensar que gobiernos, organizaciones y negocios en general apoyen no descontando el salario del día, como un favor o como un permiso para que las mujeres puedan ausentarse sin enfrentar problemas.

Desde nuestro punto de vista, ese apoyo es un menosprecio al género y al movimiento.

No va por ahí.

El mensaje del próximo 9 de marzo debe ser fuerte y contundente: ¿Qué pasa cuando no hay mujeres? Cuando no están. ¿Sobrevive nuestra sociedad?

Es una invitación seria a detenerse a reflexionar sobre qué papel, qué importancia se le da a las mujeres cuando, de manera casi natural, por cuestiones culturales, acostumbramos a verlas desde arriba.

En todos los renglones de la sociedad existe un menosprecio a lo femenino; nos llama la atención en el mundo de la delincuencia cómo las mujeres que son ejecutadas (pertenzcan o no a las mafias que mandan en distintos sectores del país) son torturadas, vejadas y ultimadas con mucha mayor crueldad que los hombres.

Al momento de recibir penas, éstas son más severas.

Y cuando ya están ahí recluidas son prácticamente abandonadas por sus amigos y familiares; nada que ver con los hombres presos que siguen recibiendo visitas de familiares y amigos.

Y de ahí para arriba.

La diferencia en roles y remuneraciones que todos conocemos.

Incluso en los medios de comunicación el trato que damos a noticias en que las mujeres son protagonistas (para bien o para mal) es diferente.

La validación de argumentos sufre una suer-

te parecida: cuántas veces descalificamos algo por venir de una mujer.

Y en el tema de la violencia se minimiza el maltrato emocional y físico que sufren las mujeres. Aquí el mensaje va dirigido a todos (y todas) los que viven del presupuesto público. Hay a nivel Estado Mexicano descuidos y omisiones para atender el problema.

Incluso las Comisiones de Derechos Humanos no hacen lo suficiente.

Todos fallan.

Y fallamos también cuando nos sentimos con el derecho y autoridad para decidir sobre el cuerpo de las mujeres.

La presencia de la ausencia de las mujeres el 9 de marzo la entendemos como una invitación para, por lo menos, reflexionar sobre todo esto.

Desde aquí, nos declaramos listos para, con toda humildad y respeto, estar muy atentos a ese mensaje, y dejarlo sonar hasta que nos reviente los oídos.

## Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



### - Talón de Aquiles

Menos mal que hay quien se preocupe por temas como la economía (que va a la baja) y la violencia (que sigue al alza) en estas que en tiempos de María Canica se preciaban de ser –“ai pinchemente”, diría Juan José Doñán– “Tierra de Dios y de María Santísima”.

Mire usted...

-II-

En el rubro de la economía, uno de los mexicanos que ha demostrado con creces saber más del asunto –no en balde llegó a ser considerado el hombre más rico del mundo–, Carlos Slim, aportó su docta opinión: “Inversión es lo que hace falta; con inversión y empleo se puede dar la reactivación”. . . Lo dijo tras la reunión de algunos de los más prominentes empresarios del país con el secretario de Hacienda, Arturo Herrera, en que “intentaron sensibilizar al Gobierno de López Obrador, de la necesidad de incentivar la inversión de capitales privados”.

El capital, de sobra se sabe, se mueve en pos de las utilidades. Los inversionistas “huelen” las condiciones del mercado, y producen mercancías u ofrecen servicios en función de que haya potenciales consumidores de las primeras o demanda de los segundos. Y un gobierno que ha dado palos de ciego tan espectaculares como cancelar –caprichosa y arbitrariamente– la construcción del Aeropuerto en Texcoco, lanzarse “a lo Gorras” a construir el Tren Maya y la Refinería de Dos Bocas, desaparecer 23 programas sociales aceptables aunque perfectibles, crear otros 15 “sin los mínimos criterios de eficiencia operativa”, enredarse en el margallate de la pseudo-rifa del avión presidencial, etc., pide a gritos, en efecto, que intenten “sensibilizarlo” –valga el piadoso eufemismo– quienes han dado sobradas pruebas de saber de ello.

-III-

En el tema de la inseguridad, las propuestas de algunos legisladores por reimplantar en la Constitución y en los códigos penales la pena de muerte para crímenes como los que en fechas recientes han conmocionado a la sociedad y tienden a volverse recurrentes, invitan a ir más allá de los dimes y diretes, las mutuas descalificaciones, los debates teóricos o las consideraciones doctrinales.

Invitan a recordar la máxima de que “es mejor tener malas leyes y buenos jueces, que buenas leyes y malos jueces”, y a reconocer que en la deficiente persecución del delito y la raquítica administración de la justicia (repásense, al efecto, las escandalosas cifras de la impunidad), allá por incompetencia, acá por corrupción, está, sin darle demasiadas vueltas al asunto, el talón de Aquiles de la sociedad mexicana.

**PICAPORTE****JESSICA PILAR PÉREZ**

jesspilar@gmail.com

## Jugoso pastel judicial

**S**ólo seis meses tardaron los diputados locales en ponerse de acuerdo para repartirse un jugoso pastel de cargos en el Poder Judicial.

Por fin destrabaron las convocatorias para elegir a ocho magistrados y tres consejeros de la Judicatura al aprobar de manera unánime la reforma legal al reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y nadie se opuso, nadie levantó la voz, nadie se quejó, sólo levantaron la mano a favor.

Lo que pasó ayer es significativo porque queda reflejado que ya hubo acuerdos en los altos mandos sobre qué hacer con el Poder Judicial, sobre todo cuando hay 11 espacios libres que tendrán que ponerle nombre y apellido.

Las comisiones de Estudios Legislativos, y Seguridad y Justicia sesionaron y en poco tiempo llegaron al acuerdo de sacar esta reforma legal, que propusieron el perredista Enrique Velázquez y el emecista Héctor Pizano para quitar el candado de que sólo el centro de evaluación de confianza del Poder Judicial debe hacer los exámenes de control de confianza de los aspirantes.

Esta reforma legal estaba en discusión desde el año pasado, pero no avanzaba porque no encontraba los votos suficientes; había resistencias, sobre todo de Movimiento Ciudadano (MC) para reconocer que se habían equivocado al dejar al centro del Poder Judicial como el único para realizar estos exámenes, y que pese a las advertencias no cedían.

¿Qué fue lo que cambió de un año a otro?, pues las prisas, el tiempo, porque en junio se vencían los periodos de dos de los cuatro consejeros de la Judicatura que quedaban, porque ya hay una vacante, y ahora ya no podían hacerse de la vista gorda ni dejar inoperante el Consejo de la Judicatura si seguían sin hacer nombramientos.

Las pláticas del PRD con el gobernador funcionaron; por fin lograron convencerlo de que ya no había salida, ya no alcanzaban los tiempos para desaparecer al Consejo de la Judicatura y tampoco para esperar a que el Poder Judicial tuviera listo este centro, y menos cuando hay espacios para todos.

Siempre se ha usado que las mayorías partidistas en el Poder Legislativo llevan mano para elegir a los futuros magistrados, y obviamente la Sexagésima Legislatura seguirá la misma tradición. MC y PAN se llevarán más espacios que el resto, y en este reparto de pastel Morena no se ha desmarcado; su coordinadora parlamentaria, Erika Pérez García, siempre ha señalado que si les dan espacios los aceptarían; así entraría a esta fiesta del pastel, y obviamente no se quedará fuera el PRD, el cual siempre ha tenido representantes judiciales. Los que saldrán perdiendo son los priístas con sus tres únicas curules de 38 y con las diferencias que hay entre la coordinadora parlamentaria, Mariana Fernández, y la priísta Sofía García Mosqueda con el Ejecutivo, difícilmente les dejarán algún espacio, pese a tener las manos llenas de vacantes.

Lo único que se vislumbra es que en esta ocasión intervendrá el Comité de Participación Social para generar equilibrios y vigilar de cerca el proceso; además se obligó a los aspirantes a presentar un examen teórico práctico.

Al ser año preelectoral, seguramente habrá muchos favores que se cobrarán en elecciones y eso puede influir en los perfiles de los próximos magistrados, así que habrá que recordarles que prometieron llevar a los mejores perfiles y ésta fue la principal razón de la llamada gran reforma integral del Poder Judicial del año pasado.

Empero, sólo el tiempo dirá si lograron cambiar a este poder que tacharon de corrupto o simplemente pusieron a sus amigos, sus cuates, sus familiares o sus recomendados, siempre y cuando hayan pasado el primer filtro que son los exámenes. Esta fiesta será de derechos reservados y muchos querrán colarse.

## PERAS Y MANZANAS

**ALBERTO BAYARDO**

protagoras\_xxi@yahoo.com.mx @albayardo

### Privilegios masculinos

**Q**uienes nacemos en una situación de privilegio tendemos a asumir como natural y normal estar en una situación ventajosa con respecto a otras personas; incluso llegamos a pensar que nos lo merecemos, y nos enojamos cuando alguien cuestiona la justicia de que recibamos un trato preferente sin que tengamos méritos reales, propios, no derivados de las circunstancias de nuestro nacimiento. De hecho, llegamos a mirar con sospecha o desdén a quienes se esfuerzan por acceder a los espacios de los que gozamos.

Además, la sociedad en general está diseñada para reconocer y valorar a las personas privilegiadas y a ponerlas en un lugar diferente al del resto de la población, por lo que desde todos los ámbitos reciben el mismo mensaje que refuerza la idea de que así deben ser las cosas. Sólo en ciertas circunstancias, y cuando existe una profunda honestidad, se puede ir tomando nota del privilegio, y de lo indebido de algunas ganancias que deja. Y después de eso, se requiere aún más esfuerzo para utilizar la propia situación ventajosa para modificarla en favor de quienes injustamente han quedado fuera.

Esto que comento, que puede aplicarse a muchas situaciones, es particularmente claro en el caso de la diferente situación de las mujeres y los varones en nuestra sociedad. Los varones nacemos con muchos

---

Los varones nacemos con muchos privilegios, y ni siquiera somos conscientes de las dificultades que enfrentan las mujeres sólo por serlo

---

privilegios, y ni siquiera somos conscientes de las dificultades que enfrentan las mujeres sólo por serlo.

En mi caso, me he dado cuenta de algunas porque mi labor me lleva a estar al tanto de los avances del conocimiento científico, y así me enteré de que en general el estudiantado suele evaluar con más rigor y exigencia a las profesoras que a los profesores, pero si no hubiera leído ese artículo es muy probable que ni siquiera se me hubiera ocurrido pensar en eso. ¿Cuántas otras situaciones estaré viviendo desde una posición de privilegio? Lo ignoro.

Va otro ejemplo. Hace unas semanas me invitaron a participar en un panel público en el que se analizaría un tema de enorme relevancia política. Vi la lista de personas convocadas y me pareció pertinente, así que acepté la invitación. Para mí fue algo de lo más normal, hasta que poco después de que se dio publicidad al evento coincidió que dos feministas, Fátima López

y Mirza Flores, me hicieron notar, cada una por su cuenta, que el panel estaba conformado exclusivamente por varones. Y cuando me preguntaron por qué era así, tuve que reconocer que se debía a la mala costumbre; a la mala costumbre de que los varones monopolicemos la discusión de los asuntos públicos, la mala costumbre de no pensar siquiera que sería relevante conocer la opinión de una mujer sobre el tema, la mala costumbre de disfrutar de los indebidos privilegios que en esta sociedad me otorga el ser varón.

El evento al que me referí está suspendido, por el momento, pero el cuestionamiento de esas dos mujeres me ayudó a darme cuenta de que, aunque me considero partidario de abrir más espacios a las mujeres, en todos los ámbitos, aún no he podido superar del todo la afición a mis privilegios, y que si realmente quiero contribuir a que las mujeres puedan ocupar los espacios que les corresponden, entonces es necesario que renuncie a ocuparlos y se los ceda.

La mala costumbre me sigue insistiendo, y me sugiere que no renuncie a ese espacio, porque tengo algo que decir, pero mi conciencia me dice, por otro lado, que también hay muchas mujeres que tienen algo que decir, y que si como varón no utilizo mi poder masculino para apoyarlas, aunque eso me implique renuncias, seguiré siendo cómplice de una sociedad machista que las silencia, invisibiliza y mata.

## CON PIES DE PLOMO

GABRIEL  
TORRES



## La 'narrativa'

**E**n las charlas, análisis o sesudos comentarios sobre la política y los políticos, hoy se advierte una palabra que se ha convertido en un lugar común. Se refieren a 'la narrativa'. Concepto muy repetido y poco explicado. Citado por los 'ayatolas' y los 'santones' para explicar igualmente el discurso, la argumentación, la arenga, la disertación, la alocución, el sermón, la diatriba o una simple perorata de uno de esos muchos actores que habla hasta por los codos, sin mayor fuente, lógica, dato o fundamento. Todo se explica, tiene origen y destino, a partir de eso que con mucha seguridad refieren los sensei's como... 'la narrativa'. De forma que con este cliché de moda (como el de la 'gobernanza'), hoy se pretende definir, sin exponer en realidad nada preciso.

El diccionario define la 'narrativa' como "un género literario moderno constituido por la novela, la novela corta y el cuento". Se refiere a un "conjunto de las obras literarias en prosa, como novelas o cuentos, de un determinado autor, época o lugar". En suma, la narrativa es "un género literario que engloba la novela y todo tipo de relatos". Estos escritos, generalmente en prosa, recogen una serie de hechos, explicados por un narrador, que suceden a uno o más personajes que son los que realizan las acciones". No obstante su preciso significado, la palabra de moda -narrativa- se alude como el secreto del éxito populista de izquierda, y de derecha. De ese que gana elecciones, basado -dicen- en una... 'narrativa'.

Argumento de neo publicistas, vendedores de futuro y

melómanos de la comunicación, la 'narrativa' pretende teorizar el éxito del político en la era de la comunicación digital. Extraído como cita del manual del demagogo, se afirma que "sin 'narrativa' no hay votos". Así refieren con prodigiosa seguridad los que dicen que poseen los secretos de la mercadotecnia política digital de redes. Hacedores de triunfos y genios de la construcción política de gobiernos de distintos partidos. De forma que es fácil vender espejos con un concepto que se refiere a todo y a nada. Es parte del argot superfluo de las 'agencias' de comunicación que erosionan (eso sí) con éxito los presupuestos públicos mediante fórmulas maravillosas que aseguran superioridad, basada -obvio- en la 'narrativa', no en el talento nato de los políticos. Ya no es relevante el discurso, la argumentación, el mensaje, el histrionismo o el contenido: lo verdaderamente importante es construir, dicen con extravagancia, una... 'narrativa'.

¿Qué tiene que ver una narrativa con un discurso populista, contradictorio, ambiguo y de baja significación? Mediante la grandilocuente palabra de la 'narrativa', se cubre ahora de profundidad el discurso que simplemente es, en la mayoría de las ocasiones, hueco y pegajoso. Pues flaco favor se le hace al género literario de la novela y el cuento, al equiparlo con las elucubraciones discursivas de los políticos redentores de nuestro tiempo. El caso es que -aseguran-, según el manual del demagogo: mezclando tecnología de la información, encuestas, oportunismo político, lenguaje teatral y magia arrogante, un demagogo puede acceder al cargo más importante de la política, siempre que disponga de una buena... 'narrativa'. ■

La palabra de  
moda se alude  
como el secreto del  
éxito populista de  
izquierda

## LA SILLA

### MANUEL BAEZA

twitter: @baezamanuel



## Alejandro Casarrubias

**E**xtrañaré abrir el correo y no encontrar nuevos mensajes de octacasa09@outlook.es. Lo extrañaré porque detrás de esa dirección de correo estaba un verdadero hombre de libros, y sobre todo alguien de enorme corazón. Me refiero a don Alejandro Casarrubias Jiménez, uno de los grandes promotores de la lectura en Jalisco, y de cuyo fallecimiento me enteré ayer.

Nacido en la Ciudad de México, pero con prácticamente toda su vida en Guadalajara, a donde le trajeron sus padres con apenas dos años de edad, Casarrubias era un Quijote en lucha por lograr que se leyera en nuestra entidad.

La conocí hace muchos años, poco, y luego mi periplo por diferentes ciudades me hizo perderle la pista. Cuando regresé a Guadalajara, hace poco más de dos años, de inmediato me buscó para retomar ese contacto que estuvo en pausa por mucho tiempo. Su plática era siempre interesante, pero sus proyectos aún más.

Lejos ya de las librerías en las que se formó (la legendaria Librería Casarrubias fundada por su padre, don Alejandro Casarrubias Mendizabal, y la librería El Patio, ya de su creación), Alejandro hablaba de sus esfuerzos por llevar rincones de lectura a los diferentes municipios del estado; de formar bibliotecas en escuelas de zonas marginadas; de poner en contacto a escritores con editores y periodistas; y de llevar más cultura

a los medios de comunicación.

Era incansable en su trabajo. Lo mismo participaba como asiduo de programas de radio sobre temas diversos, que escribía correos electrónicos con invitaciones, comentarios sobre temas culturales, o recortes de diarios sobre temas que le llamaban las atenciones.

Era imposible no encontrarlo en la FIL, siempre de traje, con una bolsa para cargar los libros que llegarían a su biblioteca, y acompañado de algún amigo. También

estaba en reuniones literarias, en exposiciones de artistas plásticos, y en los grandes eventos culturales.

Recibió distinciones de diferentes organizaciones y universidades. Una de las más recientes fue el haber recibido el galardón Granito de Arena de parte de la Universidad de Guadalajara, en 2017.

Mi correo tenía siempre un mensaje de Alejandro. Extrañaré no recibirlos ahora. No extrañaré su entusiasmo, amabilidad y sonrisa, porque siempre la tendré presente. ■

No extrañaré su  
entusiasmo, amabilidad  
y sonrisa

**INTUICIONES****FRANCISCO ACEVES GONZÁLEZ**

@fracegon



## El INE y la endeble democracia

**L**a democracia en México es, por decir lo menos, una democracia precaria y en un prolongado proceso de deterioro, que pone en riesgo su viabilidad institucional. Lo que es un hecho, de acuerdo con los datos de Latinobarómetro de 2018, es que solamente 38 por ciento de los mexicanos manifestaron su apoyo a la democracia y sólo 16 por ciento dijo sentirse “satisfecho”.

No es un fenómeno reciente, como algunos opinadores se han dedicado a propalar. No. Se trata de un desgaste que se ha venido realizando a lo largo de los años. De acuerdo con este estudio, que la encuestadora realiza desde 1995, la disposición de los mexicanos hacia la democracia ha experimentado variaciones importantes.

En 1995 el apoyo hacia la misma era de 49 por ciento; el punto más alto se alcanzó en 2002, en el contexto de la alternancia en la Presidencia, cuando llegó a 63 por ciento. En 2005, el apoyo se mantenía en un nivel alto (59), pero a partir de 2006, que coincide con las elecciones y el arribo de Felipe Calderón, el porcentaje acusó una severa declinación al pasar de 54 al 37 por ciento registrado en 2013. Y aunque en los primeros años de Peña Nieto se aprecia un repunte a 48, al final de su mandato el porcentaje nuevamente había caído hasta el 38 por ciento. Habría que esperar el nuevo estudio para observar el impacto que la llegada de López Obrador ha tenido sobre la disposición

Con claroscuros a lo largo de su trayectoria, el Instituto Nacional Electoral ha escenificado acciones luminosas, como las alternancias de 2000 y 2018, pero también con eventos bochornosos que han lastrado su imagen negativamente

de los mexicanos hacia la democracia.

Es en este contexto, es decir, desde la perspectiva que los ciudadanos tienen hacia la democracia, que se debe encuadrar el funcionamiento del sistema político y sus instituciones, dentro de las cuales se encuentra el Instituto Nacional Electoral (INE). Habría que recordar de entrada, que su creación fue consecuencia del conflicto postelectoral de 1988, calificado de fraudulento. La presión social obligó al régimen priista a otorgarle la autonomía a la naciente institución, al tiempo que ciudadanizaba la integración de su Consejo. El prestigio de aquel consejo abonó a

imprimirle credibilidad hacia unos procesos electores, que el imaginario popular calificaba de fraudulentos.

Empero, aquel ánimo de *ciudadanizar* el órgano electoral pronto fue olvidado y la distribución de cuotas por partido dio paso a su secuestro por el PRI, en primera instancia, y luego por la partidocracia en su conjunto. El divorcio con los ciudadanos se había consumado. En la percepción de los mexicanos el INE se encuentra ubicado entre las instituciones a las que otorga una “confianza media”. De acuerdo con el Ranking de Confianza Institucional que elabora Consulta Mitofsky, el instituto electoral ha recibido calificaciones que se encuadran en el rango de los 6 puntos. En la medición más reciente obtuvo 6.5 de calificación.

Con claroscuros a lo largo de su trayectoria, el instituto ha escenificado acciones luminosas, como las alternancias de 2000 y 2018, pero también con eventos bochornosos que han lastrado su imagen negativamente. El oscuro episodio de las elecciones de 2006, que dinamitó su credibilidad, fue el peor de todos. Tampoco es buena señal la feroz defensa que han esgrimido de sus elevados salarios. Por eso, entre otras cosas, identificar al INE con la democracia es un dislate monumental.

En un régimen de transición, todas las instituciones son susceptibles de modificaciones. Lo deseable es que en su proceso de transformación, con la designación de los nuevos consejeros, el INE recobre su vocación original de defensor de los derechos electorales de los ciudadanos.

## Formación Intelectual

ÁNGEL EDUARDO LÓPEZ OROZCO  
SEGUNDO DE TEOLOGÍA

DIACONO ENRIQUE LÓPEZ GUZMÁN  
CUARTO DE TEOLOGÍA

Gracias a ustedes hemos podido cosechar numerosos frutos en nuestra formación intelectual. Este año, nuestra biblioteca se ha nutrido con 7,283 libros y revistas. Nuestra biblioteca fue visitada en 2,542 ocasiones por seminaristas que buscaron saciar su sed de conocimiento, buscando profundizar en lo que nuestros maestros nos instruyen.

Gracias a su aportación podemos sentarnos a los pies del Maestro y aprender la sana doctrina para poder compartirla con ustedes. En las diversas casas hay entregados profesores que se esmeran en transmitirnos a Cristo. En todo el Seminario colaboran 55 formadores a tiempo completo. Además, tan solo en el Seminario Mayor se auxilian de 40 profesores externos.

Nuestro Seminario, sostenido por sus esfuerzos, es ante todo casa de la Palabra de Dios. Para poder sacar mayores riquezas de esta fuente inagotable de Verdad se tienen cursos de griego y hebreo. Además que contamos con cursos de latín para poder caminar con los Padres de la Iglesia e iluminar el mundo de hoy. Motivados por el mandato de transmitir la luz de la fe en Cristo contamos con cursos de italiano, inglés y francés, conscientes de las necesidades misionales en todo el mundo.

Este Semillero busca entrar en diálogo con las facultades de nuestra ciudad. Prueba de ello son las publicaciones anuales de Filosofía en la revista Parresía, además de las publicaciones teológicas en el Anuario de Teología. El Seminario también se presenta en el Congreso Filosófico que organizan diversas facultades de filosofía de la Perla Tapatía, además de entrar en diálogo en el café filosófico que se presentaba en Casa Zuno, promovido por Cultura UDG. Todo esto ha sido motivado por una cultura del encuentro con los más jóvenes, para escuchar sus legítimos ideales y compartir a Cristo, sabiduría del Padre.

Somos conscientes de la gran cantidad de beneficios que el Buen Dios ha derramado en nosotros y buscamos también compartir este tesoro que el Señor ha puesto en nuestras manos. Motivados por esta encomienda nosotros mismos apoyamos en la formación de los jóvenes en algunas instituciones como son el colegio Sierra de Tapalpa que es ayudado por seminaristas del Curso Introdutorio. Apoyamos también en diversos colegios de nuestra diócesis y a un nivel universitario en la UNIVA y en la Escuela Superior Diocesana de Música Sagrada, además de los centros propiamente teológicos como son el Centro de Ciencias Teológicas, El Instituto Bíblico Católico y la Casa Cursillos.

Sería vana ilusión creernos autosuficientes. Sabemos que lo que compartimos, hoy como seminaristas, mañana como sacerdotes, se lo debemos a Dios y a ustedes. Sin su generosa ayuda y su abnegado esfuerzo no se podría mantener nuestro Seminario y esta luz se hubiera extinguido hace tiempo. Gracias por manifestarnos el rostro misericordioso de Dios. Damos gracias también a nuestros queridos profesores que con incansable espíritu misionero buscan formar sacerdotes según el corazón de Cristo. Gracias por permitirnos practicar la misericordia transmitiéndonos la sabiduría de Dios que es capaz de darle sentido a toda vida humana. Dios recompense todos estos grandes esfuerzos.

## Pastoral & Cultura

# La refundación

Pbro. ARMANDO GONZÁLEZ ESCOTO

En diversos foros, el gobernador actual de nuestra entidad sigue insistiendo en la necesidad de una refundación del Estado de Jalisco, sea porque fue una promesa de campaña -que por cierto nadie le pidió-, sea porque tiene el derecho como gobernador a proponer un camino que pueda resolver la problemática que enfrenta nuestra sociedad regional.

En algunas de sus declaraciones, justamente para responder al cuestionamiento de que su iniciativa no responde a un clamor social, el gobernador ha aducido a una especie de referéndum de campaña, en que más de trescientos mil ciudadanos aprobaron su propuesta, es decir, el cinco por ciento de los habitantes de Jalisco. Este tipo de porcentaje es válido cuando se levanta una encuesta, no cuando se trata de tomar decisiones democráticas, pues para ello habría requerido por lo menos de la aprobación de tres millones 501 mil jaliscienses.

No obstante, cuando el gobernador afirma que el problema de Jalisco es el sistema político, y que es el sistema político lo que debe ser refundado, porque no ha funcionado, y es el responsable del laberinto de corrupción e impunidad en que nos encontramos, debemos estar de acuerdo con el mandatario estatal; es perfectamente correcto que el sistema político es nuestro mayor problema, y el obstáculo permanente a la hora de querer cambiar de fondo las cosas, en este punto el gobernador de Jalisco sí está asumiendo lo que muchos ciudadanos vienen denunciando a través de diversos medios, el hartazgo del sistema y la necesidad de cambiarlo sustancialmente.

Refundar el sistema no es tarea fácil, sobre todo cuando dicha refundación corre el riesgo de ser hecha desde los mismos presupuestos tradicionales del sistema que se quiere cambiar, asunto que deben tener en cuenta, aquellos que se hayan involucrados en este proceso.

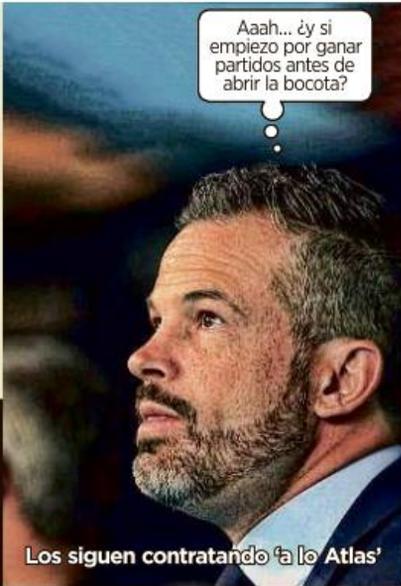
En términos de proceso, la refundación debería ser antecedida de una eficiente campaña de democratización social, que rompiera la serie de efectos, que el sistema podrido que tenemos ha generado: apatía política, desconfianza, ausencia de participación democrática, desinformación, inercia, conformismo,

etc., ya que refundar un sistema o hacer una nueva Constitución, sin la participación -o por lo menos el interés vivo- de la mayoría de la comunidad, sería incurrir nuevamente en los manejos de siempre, seguir manteniendo el prejuicio de la clase política de que la gente no sabe lo que le conviene, pero ellos sí. Es, desde este tipo de planteamientos, que los políticos siguen haciendo leyes a espaldas del pueblo, porque el sistema se los permite, lo mismo que les permite aumentarse los sueldos, inflar las nóminas, defraudar la hacienda pública, aliarse con la delincuencia, gozar de impunidad, hacer arreglos pre electorales con todo tipo de facciones, y mantener a la gente en la ignorancia y la enajenación.

Si ahora el gobernador busca ir justo en contra de todas estas cosas, está asumiendo un reto colosal, y la ciudadanía lo apoyará en la medida que se persuada de que el proyecto es sincero y es honesto.

**Y que el entrenador del Atlas comienza a ver la luz**

**la resor tera**



Aaah... ¿y si empiezo por ganar partidos antes de abrir la bocota?

Los siguen contratando 'a lo Atlas'



**EL PVEM PIDE IMPONER LA PENA DE MUERTE**

Mejor muerte civil para los políticos que cobran y no aportan, ¿o qué?

eeeh?

Nini: ni es Partido, ni Verde, ni Ecologista

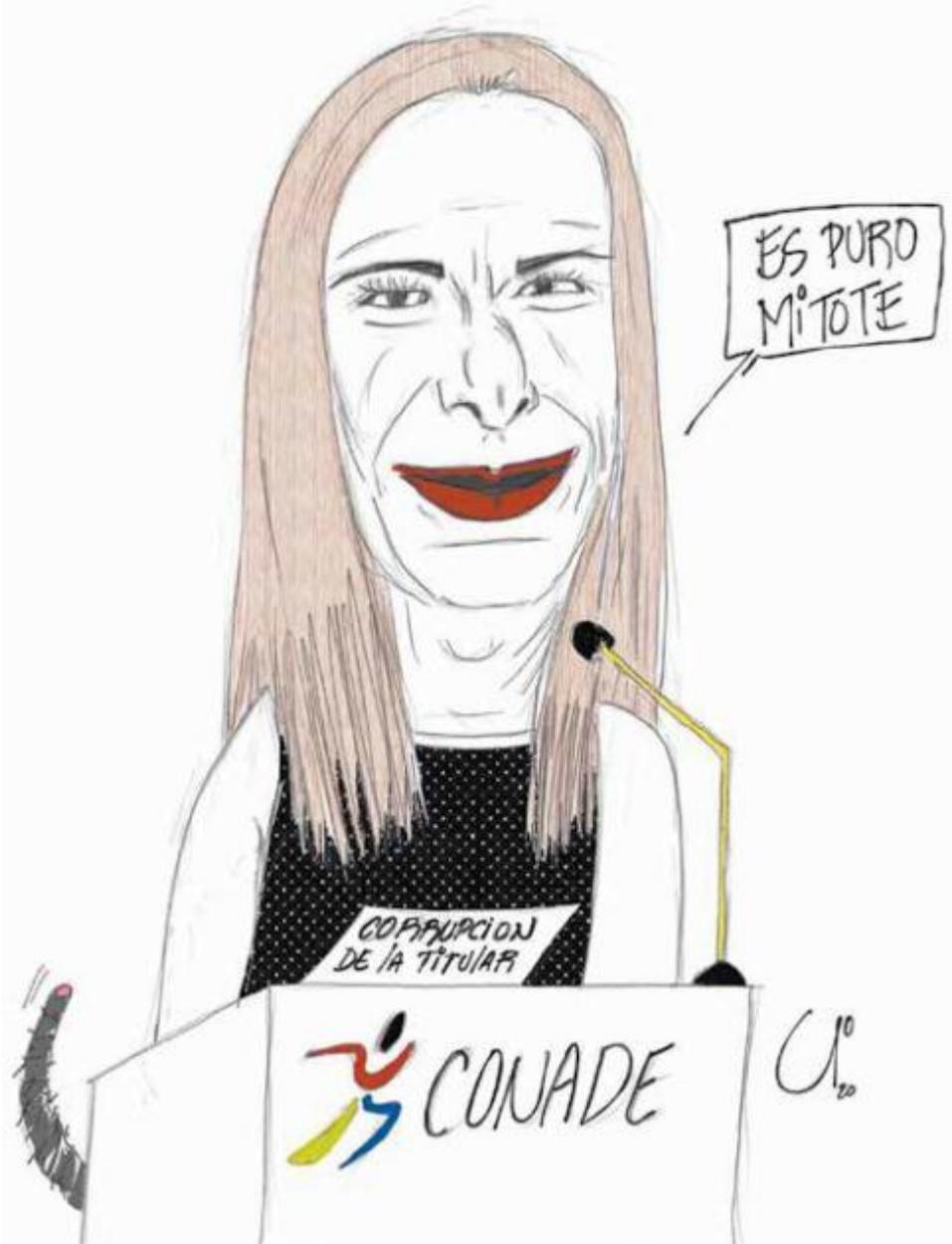
COMO CUANDO NO TE CUMPLEN LAS PROMESAS DE CAMPAÑA



# El gober tuitero /yo



Y todo sigue igual /yo



## CARTUCHO

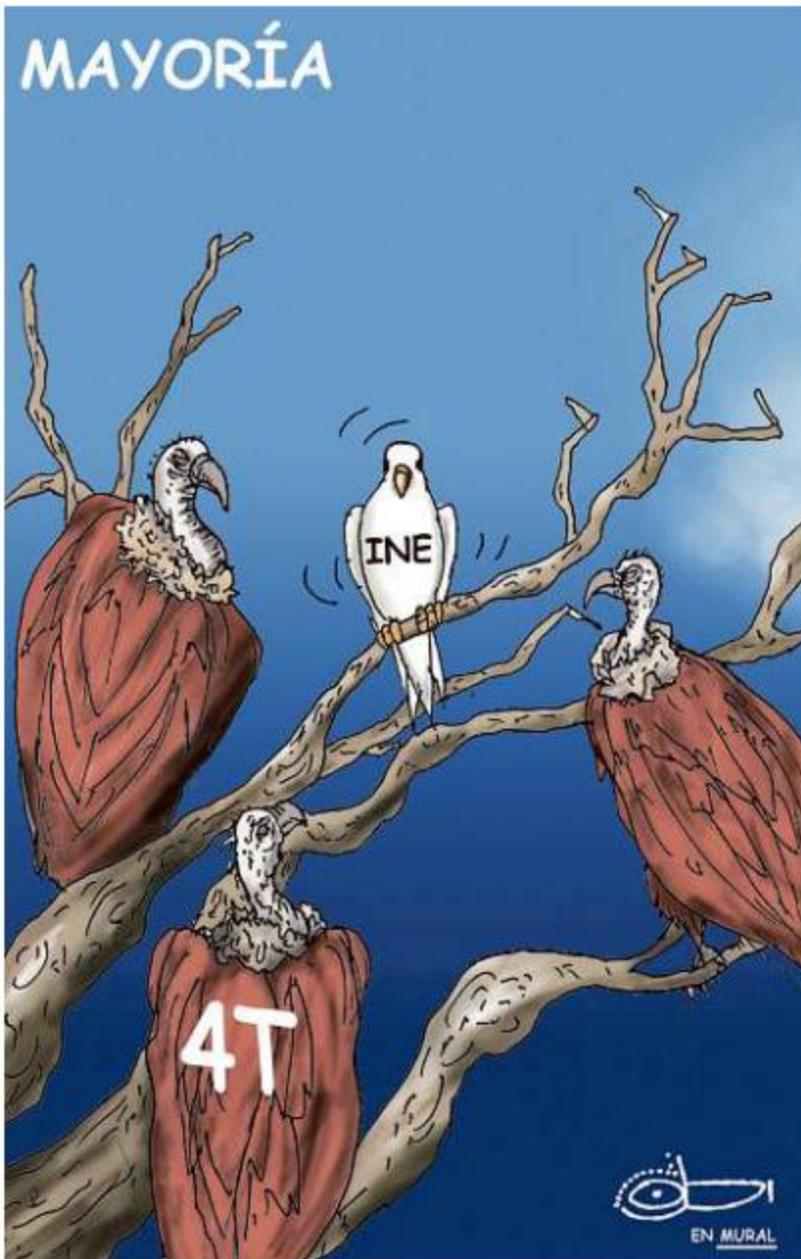
Qucho



## EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/IRREGULARIDADES YA MUY REGULARES







## Vinculan a ex Secretarios oootra vez

JONATHAN COMPTON

Los ex secretarios de Salud Antonio Cruces Mada y Jaime Agustín González Álvarez fueron vinculados a proceso nuevamente por el delito de desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades, con relación a una presunta licitación amañada.

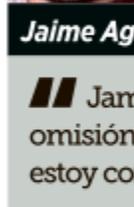
Por los mismos cargos también se inició juicio contra Miguel Ángel Leyva Luna, quien fuera director de Administración de la Secretaría de Salud Jalisco; el director jurídico, Fernando Letipichia Torres libró la acusación.

Tras reanudarse la audiencia del jueves pasado y luego de 12 horas de procedimientos, el juez Juan José Rodríguez Velarde consi-



**Antonio Cruces Mada**

/// Estaremos aportando pruebas, con las cuales demostraremos, de manera muy categórica la inocencia”.



**Jaime Agustín González**

/// Jamás he realizado hecho u omisión que constituya delito alguno, estoy convencido de mis actos”.



deró que la Fiscalía Anticorrupción aportó suficientes pruebas para continuar con la causa penal por la contratación indebida de equipos de videovigilancia para el Hospital General de Occidente, Zoquiapan.

Según se desprendió de

la carpeta de investigación 666/2020, entre 2013 y 2015, se hizo la adjudicación por más de 10 millones de pesos, a favor de la empresa Seguridad Privada y Administración Patrimonial S de RL y simulando la participación de otras compañías, incluso con

la supuesta falsificación de firmas de los representantes.

La defensa de Cruces alegó que en algunos convenios firmó sólo como testigo y en otros ni siquiera correspondía su firma.

Los abogados de González Álvarez argumentaron que no revisó personalmente el proceso de adjudicación.

Tras el fallo inicial, el titular del Juzgado Segundo de Control fijó un plazo de 4 meses para llevar a cabo las indagatorias complementarias y presentar más alegatos.

También estableció como medidas cautelares, que González Álvarez y Leyva Luna acudan a firmar a Puente Grande cada 21 días; a Cruces Mada se le dictó resguardo domiciliario.

## Vinculan a proceso a ex funcionarios de la Secretaría de Salud

**Casos.** Antonio Cruces Mada, Jaime Agustín González y Miguel Ángel Leyva son señalados de desvío de recursos

**ELSA MARTHA GUTIÉRREZ**  
GUADALAJARA

Antonio Cruces Mada y Jaime Agustín González Álvarez, quienes se desempeñaron como titulares de la Secretaría de Salud Jalisco, así como el ex director administrativo de esta dependencia, Miguel Ángel Leyva Luna, fueron vinculados a proceso.

Los ex funcionarios estatales son señalados por la Fiscalía Anticorrupción de los delitos de desvío de recursos y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades.

Durante la audiencia que se prolongó por más de 12 horas, el Juez de Control y Oralidad del Estado de Jalisco, Juan José Rodríguez Velarde, dictó resguardo domiciliario a Cru-

ces Mada, quien también fue director del Seguro Popular.

González Álvarez y Leyva Luna no podrán salir del país y tendrán que firmar cada 21 días ante el juzgado, según determinó Rodríguez Velarde.

De acuerdo con la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción, los tres ex funcionarios están relacionados con la compra irregular de equipos de videovigilancia para el Hospital General del occidente; además de que autorizaron contratos por prestación de servicios que no fueron otorgados.

El daño al erario público se estima por casi 25 millones de pesos, de acuerdo con las indagatorias.

En este caso, el único que se libró de los cargos y no se vinculó a proceso fue el ex director jurídico de la Secretaría de Salud de Jalisco, Fernando Letipichia Torres.

El juez fijó un plazo de cuatro meses para la investigación complementaria. ■

**DEL SECTOR SALUD**

# Más de diez carpetas contra exfuncionarios

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

## A decir del Fiscal Anticorrupción seguirán las investigaciones correspondientes

**L**a Fiscalía Anticorrupción de Jalisco tiene al menos otras diez carpetas de investigación abiertas en el tema de la administración del sector salud durante la pasada administración. Es difícil establecer montos y pudiera involucrar a más funcionarios de los ya vinculados a proceso hasta en dos ocasiones, dos ex secretarios y ex administrador.

Así lo reveló el fiscal Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar: "Todavía tenemos tranquilamente diez carpetas de investigación, yo sé que se han manejado cantidades cuantiosas, se ha hablado de 500 millones de pesos; pero aquí se han manejado las irregularidades administrativas que salieron a la vista en el proceso de entrega y recepción, pero no todo eso va a aterrizar en el ámbito penal".

Dijo que algunas de estas observaciones se solventarán y otras necesariamente no representarán ser una conducta delictiva y sancionable.

Como también, aclaró, son sancionables todas las acciones o actos de corrupción, sin importar que sean cantidades inferiores o mayores.

Negó que se haya exagerado la corrupción en el sector salud, "lo mismo le afecta a la sociedad el actuar inadecuado de un



Gerardo Ignacio de la Cruz, Fiscal Anticorrupción de Jalisco, dio a conocer los detalles. ARCHIVO

## DENUNCIAS POR AÑO

- **2018** - Mil 456
- **2019** - 950 asuntos
- **2020** - Van más de 100

funcionario público, si es por mil pesos que si es por cien mil o un millón".

"La traición que se le da a la confianza del ciudadano es la misma y la falta de probidad es la misma, pero siempre llama más la atención cuando se trata de cantidades excesivas", insistió.

Comentó que en dos años y 10 días de existencia de la fiscalía anticorrupción

**La fiscalía anticorrupción trabaja en unas mil carpetas abiertas, algunas ya de esta administración y contra funcionarios de importante nivel.**

la fiscalía anticorrupción alcanza un 25 por ciento en cuanto avances, después de haber enfrentado falta de presupuestos y personal.

En el caso del sector salud mantiene vinculados a dos procesos a dos ex secretarios de Salud y un director

# Nuevo proceso contra exsecretarios de salud

**VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN**

Los ex titulares de la Secretaría de Salud Jalisco en la pasada administración priísta, Jaime Agustín "N" y Antonio "N", así como Miguel Ángel "N", ex director general de Administración del OPD Servicios de Salud Jalisco, enfrentan un nuevo proceso, al que fueron vinculados. Se trata del irregular contrato en la adquisición de videocámaras para la vigilancia de enfermos de ébola y el posterior servicio de mantenimiento.

Fue después de una audiencia de 12 horas que cerca de las 10 de la noche entró en una pausa y generó más comentarios. Finalmente regresaron sólo para escuchar el fallo del juez.

El Juez Segundo de Control, Juan José Rodríguez Velarde, vinculó a proceso a los excolaboradores del gobernador Jorge Aristóteles Sandoval, por desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades, con relación a la carpeta de investigación que abrió la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción por la compra irregular de equipos de videovigilancia para unidades hospitalarias en el estado y contratos por prestación de servicios. Presumen que hubo "compras dirigidas" que luego se consintieron en el cambio de secretario.

Por ello, tanto el exsecretario Antonio "N" como su antecesor Miguel Ángel "N" fueron vinculados a proceso por el delito contenido en el artículo 152 fracción II, consistente en



**Fue después** de una audiencia de 12 horas que el juez tomó la decisión. ARCHIVO

otorgar permisos, licencias o autorizaciones de contenido económico; mientras que Jaime Agustín "N" por el delito contenido en el artículo 152 fracción IV, por otorgar, realizar o contratar obras públicas, deuda, adquisiciones, arrendamientos, enajenaciones de bienes o servicios, o colocaciones de fondos y valores, con recursos económicos públicos.

# Exsecretarios de salud se dicen tranquilos

**ROMÁN ORTEGA**

Los ex secretarios de salud, Antonio C. y Jaime Agustín G. se dijeron tranquilos tras haber sido vinculados a proceso penal por los delitos de desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades, derivado de la compra irregular de equipos de videovigilancia por 25 millones de pesos para unidades hospitalarias, y el otorgamiento de contratos por prestación de servicios.

Los exfuncionarios dijeron que por medio de sus abogados aportarán las pruebas necesarias para demostrar su inocencia.

"Estaremos aportando pruebas en el cual demostraremos forma categórica, en donde está señalando supuestas firmas como testigos, que son situaciones que

ya se desahogarán de manera paulatina, estamos tranquilos sabemos que hemos actuado conforme a derecho", aseguró Antonio C.

"Jamás he realizado acto u omisión que constituya delito alguno. Estoy convencido de mis actos y estoy seguro de que lo que hice fue en tiempo y forma apegado a la ley. Lo que el juez dicta el día de hoy (miércoles), lo vamos a analizar con mis abogados para ver de qué manera presentamos alguna evidencia diferente y poder revocar esta indicación que nos está dando el juez", señaló Jaime Agustín.

Además de los ex titulares de Salud, Miguel Ángel "N", ex director general de Administración del OPD Servicios de Salud Jalisco, también fue vinculado a



**Ambos exfuncionarios** aseguraron que se comprobará su inocencia.

proceso penal por los mismos delitos.

Como medida cautelar, el Juez Segundo de Control, Juan José Rodríguez Velarde, indicó que los tres ex funcionarios deberán acudir a firmar al juzgado cada 21 días y no salir del estado. Mientras que a Antonio C. además se le dictó resguardo domiciliario.

## DÓNDE ESTÁ GALA, GOBERNADOR



● **PARA QUE TODOS LO VEAN.** Desde el 13 de enero se desconoce el paradero de Gala Sánchez Lemus, adolescente de 15 años cuya última ubicación fue Zapopan. Pese a que el 15 de enero se activó la Alerta Amber, la joven no ha sido encontrada, por lo que su padre, David, llamó el martes a que el gobernador Enrique Alfaro Ramírez intervenga en la Fiscalía para que las indagatorias avancen. Ayer, un día después del exhorto, fue colgada una manta en el puente peatonal del Mercado San Juan de Dios en la que se le cuestiona directamente al mandatario por el paradero de la menor. En el sitio también se dejó la ficha de la Alerta Amber del caso, en la cual se proporcionan características de Gala, como que tiene el pelo rubio con puntas rosas, así como un absceso de piel en el oído izquierdo. *Redacción*

JORGE ALBERTO MENDOZA

# Alfaro, sin respuesta para Por Amor a Ellxs

**EL ESTADO SUMA 8 MIL 872 PERSONAS SIN LOCALIZAR**

El colectivo de familiares de personas desaparecidas lanzó tres exigencias hace un mes al titular del Ejecutivo estatal, pero no ha recibido contestación

## LAS EXIGENCIAS

- Fijar metas con indicadores de cumplimiento a corto y mediano plazo entre familias, colectivos, sociedad civil y autoridades.

- Instalar mesas interinstitucionales

- Revisar las capacidades de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas a fin de evaluar sus acciones

## REDACCIÓN

**A** un mes de que el colectivo Por Amor a Ellxs lanzara una serie de exigencias al gobernador Enrique Alfaro Ramírez en torno a la problemática de desaparecidos del estado, el mandatario sigue sin responder.

Por medio de redes sociales, la agrupación recordó que el 26 de enero emitió un comunicado en conjunto con otras organizaciones en el que se vertieron las exigencias para el Ejecutivo estatal. La primera fue fijar metas con indicadores de cumplimiento a corto y mediano plazo entre familias, colectivos, sociedad civil y autoridades.

La segunda fue instalar las mesas interinstitucionales prometidas el 7 de octubre de 2019 a fin de dar seguimiento a metas acordadas, y la tercera fue prestar atención a las capacidades de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas con el objetivo de crear un mecanismo de observación y evaluación de sus acciones.

Sin embargo, el colectivo reclama que lo único que ha recibido del gobernador es la firma



JORGE ALBERTO MENDOZA

de recibido del documento, pero ninguna respuesta.

Originalmente, Por Amor a Ellxs instó al gobernador a cumplir las exigencias a más tardar el 14 de febrero, pero el llamado no fue atendido, por lo que ayer se lo recordaron.

“Los familiares de personas desaparecidas, así como los y las ciudadanas de Jalisco, no podemos esperar más. Porque los y las desaparecidas nos faltan a todxs”, recalcó el colectivo en redes sociales.

## EL PANORAMA DEL PROBLEMA

De acuerdo con los datos más recientes del Sistema de Información sobre Víctimas de Desaparición (Sisovid), en el estado hay 8 mil 872 personas desaparecidas. El dato contempla casos de 1995 hasta el 31 de enero de 2020.

Sin embargo, datos federales arrojan una cifra mayor de la problemática. Según el *Informe sobre Fosas Clandestinas y Registro Nacional de Personas Desaparecidas o No Localizadas*, presentado el 6 de enero por la Secretaría de Gobernación y la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas, en el estado hay 9 mil 286 personas sin localizar, lo que lo coloca en segundo lugar nacional, sólo superado por Tamaulipas, en donde se reportan 10 mil 32 casos.

La cifra federal contempla registros de los años 60 al 31 de diciembre de 2019.

En el mismo documento se ofrece una estadística del último año, del 1 de diciembre de 2018 al 31 de diciembre de 2019, en la cual Jalisco resalta en primer lugar nacional por denuncias de casos de desaparición, con 2 mil 100 casos.

**DESDE LOS 60 A 2019.** Información federal señala que en Jalisco hay más de 9 mil personas desaparecidas.



TWITTER

@ntrguadalajara

## FAMILIA DE GALA

# “Permisos obstruyen la búsqueda de personas”

David Sánchez, padre de la menor desaparecida, Gala Sánchez, no tiene quejas sobre la atención que se le ha brindado en la Alerta Amber. Pero sí se dice muy molesto porque lo citaron en las instalaciones de la Calzada Independencia y allí notó que los asuntos “se empantanaron en las oficinas de quienes dan las órdenes”.

“Que los directivos y los políticos se pongan a hacer su trabajo y no obstruyan el trabajo de campo de la Policía Investigadora ni de los organismos de búsqueda”, exigió.

Recordó que cuando obtuvo información sobre el paradero de su hija, el fin de semana, trató de comunicarse pero nadie le contestó. Y cuando por fin los encontró no se dieron a la tarea de geolocalizarla porque los policías investigadores deben obtener permisos, vía oficio, para realizar la diligencia.

Aunque las primeras 72 horas desde la desaparición son cruciales para localizar a los menores, el trámite no fue autorizado.

Ayer, ciudadanos colocaron una manta en el puente del Mercado San Juan de Dios con la fotografía de Gala y otra más mediante la que se demandaba al Gobierno del Estado localizarla.

David no fue quien las colocó, pero agradeció el gesto. “Me hizo sentir mucho mejor el saber que muchas personas están enojadas con la forma en que se ha manejado toda la información sobre las desapariciones. Muchos ciudadanos, jóvenes, ya están hartos”.

Gala, de 15 años, desapareció en Zapopan el pasado 13 de enero. Según su padre, el caso está relacionado un adulto que contactó a la menor por redes sociales.



**QUE GALA REGRESE A CASA.** Ciudadanos colocaron mantas en el Mercado San Juan de Dios.

## TASA EN LA ENTIDAD

### Al doble en sólo dos años

Mientras en 2017 la tasa de feminicidios en Jalisco era de 0.65 casos por cada 100 mil mujeres, para 2019 la cifra se duplicó: 1.28. Esto de acuerdo con las estadísticas anuales del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). Lo mismo ocurrió con la tasa de homicidio doloso de mujeres, que pasó de 2.7 ilícitos en 2017 a 5.4 homicidios por cada 100 mil habitantes del sexo femenino el año pasado, superando la media nacional en la cual se registraron 5.4 homicidios por cada 100 mil mujeres.

## Padre pide que avance indagatoria por la desaparición de su hija

### Investigación.

Gala Sánchez Lemus, de 15 años, fue vista por última vez el pasado 13 de enero en Zapopan

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ  
GUADALAJARA

En un puente peatonal de la avenida Javier Mina, a la altura del mercado San Juan de Dios, fueron colocadas dos lonas. Una exhibe la Alerta Amber que lanzó la Fiscalía del Estado por Gala Sánchez Lemus, una adolescente de 15 años de edad que fue vista por última vez el pasado 13 de enero en Zapopan; la otra, demanda al goberna-



Con mantas en el Centro, exigen respuestas. E.M. GUTIÉRREZ

dor Enrique Alfaro Ramírez resultados en su localización.

El padre de la adolescente declaró que él no las colocó, pero agradeció el gesto: "Lo único que me queda es agradecer a las personas que lo hicieron porque son personas que no tienen miedo y pues son personas que están enojadas, un sector de la sociedad que está enojada por la falta de información".

El hombre cuenta los días que su hija tiene desaparecida. Desde entonces, no trabaja. Compartió que sostuvo una reunión con personal de la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco para conocer avances, sin embargo, salió frustrado.

"Esperemos que las investigaciones avancen y que la policía investigadora pueda seguir su curso y que ahora sí los directivos puedan dar los permisos para que sigan buscando con todos los medios necesarios... es una bu-

rocracia donde se tiene que estar pidiendo a ciertos niveles permisos", explicó.

Lamentó las declaraciones del gobernador en el sentido de que si las mujeres deciden ausentarse avisen. "Es una falta de sensibilidad y obstruye las investigaciones y una vez que se sacó un comunicado donde se dice que ya encontraron a todos, pues ellos celebran su logro cuando la realidad es otra", expresó.

### Hallan a oaxaqueño

La Fiscalía logró la localización de un joven de 25 años originario de Oaxaca con el que su familia había perdido contacto desde enero pasado. Daniel había dejado su estado natal con la finalidad de buscar trabajo en Jalisco, sin embargo el 17 de enero su familia perdió contacto con él por lo que acudieron ante la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas. El joven fue localizado laborando en un negocio. ■

DE INMEDIATO FUERON QUITADAS

# Colocan mantas en San Juan de Dios

ELIZABETH IBAL Y ROMÁN ORTEGA

En las lonas le exigían la localización de Gala Sánchez, quien desapareció en enero

**A** 44 días de la desaparición de la menor Gala Sánchez fueron colgadas mantas en el puente peatonal del mercado San Juan de Dios. En una se cuestiona al gobernador Enrique Alfaro, el paradero de la joven, quien fue vista por última vez el pasado 13 de enero; para localizarla se activó una Alerta Amber.

La menor de 15 años fue vista ese día en el municipio de Zapopan, por lo que ese mismo día sus familiares presentaron la respectiva denuncia ante la Fiscalía Estatal. Al considerar la dependencia que su integridad estaba en riesgo, fue que se activó la Alerta Amber.

Sus consanguíneos indicaron a la fiscalía especializada que como señas particulares tiene un abseso de piel en el oído izquierdo, además de que tiene los dedos meñiques torcidos hacia adentro. Las raíces de su pelo son oscuras, el resto es rubio y las puntas son de color rosa.



La menor de 15 años fue vista el pasado 13 de enero en el municipio de Zapopan. AURELIO MAGAÑA

**Como señas** particulares tiene un abseso de piel en el oído izquierdo, además de que tiene los dedos meñiques torcidos hacia adentro. Las raíces de su pelo son oscuras, el resto es rubio y las puntas son de color rosa.

Fue la mañana de este miércoles cuando fueron encontradas las lonas. Una de ellas es la ficha de búsqueda de Gala, la otra es una manta en la que fue escrita con pintura

roja la frase: "Alfaro, dónde está Gala".

## SE SIGUE BUSCANDO

Al respecto, el coordinador del Gabinete de Seguridad, Macedonio Tamez Guajardo aseguró que se realizan las labores para localizarla.

"La Fiscalía del Estado a través de la Fiscalía de Desaparecidos, de la Comisión Estatal de Búsqueda, reciben y apoyan a los familiares de gente que ha desaparecido (...) Desconozco el texto de esa manta en particular. Obviamente quien lo escribió puede perfectamente acercarse a la Fiscalía para ser atendida".

## CLIENTAZOS

Varios municipios de Jalisco le compraron a Ulter en 2016:



CLIENTE	MONTO (PESOS)
Concepción de Buenos Aires	5'491,089
Quitupan	4'538,569
Tizapán el Alto	3'447,144
Mazamita	1'577,143
La Manzanilla de la Paz	1'002,612
Huejuquilla	625,735
Tecalitlán	405,653
Yahualica	373,630
UdeG	317,004
SJRyT	6,214
UTZMG	2,352

Fuente: Servicio de Administración Tributaria.

# Vendió a Gobiernos facturera del Centro

Facturó Ulter a varios municipios de Jalisco y a universidades

LETICIA RIVERA

Infraestructura y Maquinaria Ulter, empresa fantasma que facturó 2 mil 450 millones de pesos desde una casa en el Centro tapatío sólo en 2016, tuvo ese año entre sus clientes al menos a ocho Municipios de Jalisco, a la Universidad de Guadalajara (UdeG), la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara (UTZMG) y el Sistema Jalisciense de Radio y Televisión (SJRYT).

MURAL publicó ayer que Ulter facturó 2 mil 450 millones 759 mil 501 pesos en 2016, pero no logró demostrar ante el Fisco la existencia de dichas operaciones, de acuerdo con el oficio 500-39-00-05-02-2019-13816 publicado en enero por el SAT en Estrados como resolución definitiva.

## También a Trabajo y GDL

FRANCISCO DE ANDA

Otras instancias públicas hicieron "compras" a Infraestructura y Maquinaria Ulter.

En la página de Transparencia del Gobierno de Jalisco aparecen dos compras realizadas a la empresa. El ente responsable de las adquisiciones en 2016 es la Secretaría del Trabajo en la pa-

sada Administración estatal.

El proveedor habría aplicado pintura y mantenimiento en un inmueble.

En la página de Transparencia del Ayuntamiento de Guadalajara aparecen cheques en favor de este proveedor en 2015 por la compra de material eléctrico y electrónico para el programa Guadalajara Libre.

Y entre la lista de clientes que dedujeron impuestos o comprobaron el gasto de recursos públicos con facturas de dicha empresa fantasma se encuentran los municipios de Concepción de Buenos Aires, Quitupan, Mazamitla, La Manzanilla de la Paz, Huejuquilla, Tecalitlán y Yahualica, además de UdeG, UTZMG y el SJRYT, cuyas facturas de Ulter superan en total los 17 millones 787 mil pesos.

La mayoría de facturas falsas que extendió la empresa fueron por asesoría

fiscal, papelería y maquinaria, pero también por servicios de fumigación y hasta instalación de fibra óptica.

Es común que Gobiernos y organismos públicos aparezcan como clientes de las factureras, explicó Jaime Morelos Sánchez, presidente del Colegio de Contadores Públicos de Guadalajara.

"(En el caso de los gobiernos, la compra de facturas) no es por disminuir la base tributaria y pagar menos, aquí más que nada es por el tema de desvío de recursos", apuntó.

## Empresarios respaldan a gobernador en seguridad

JORGE MARTÍNEZ  
GUADALAJARA

La estrategia de seguridad implementada por la administración estatal de Enrique Alfaro Ramírez fue respaldada por Rubén Masayí González Uyeda, presidente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, quien presentó su informe de actividades al frente del organismo empresarial.

Durante su discurso, señaló que "los datos que nos da el gobernador en seguridad los creo al 100 por ciento, siempre se lo he dicho la prensa que no pongan otra cosa, pero siempre he dicho que el gobernador no tendría por qué mentir, porque el tema de decir mentiras no dura mucho, y creo que el

Y ADEMÁS

### Se suman a paro

La Coparmex Jalisco se suma al Paro de Mujeres, informó el presidente Mauro Garza, quien detalló que no se tiene el número de empresas que autorizarán faltar el 9 de marzo al personal femenino.

governador está muy claro en este punto. Algo que tampoco he dicho es que el gobierno del estado es corrupto, jamás lo he dicho y por ahí algunas personas quieren vender prensa con esto, primero porque

no me consta porque no es mi trabajo hacer eso".

En su intervención, el mandatario estatal regresó la dádiva y advirtió que lo tienen sin cuidado los señalamientos y descalificativos de la prensa; Alfaro Ramírez pidió que cada quien se dedique a hacer lo suyo.

"La verdad es que lo he expresado en muchas ocasiones, cada quien que se dedique a lo que le toca; los medios que se dediquen a vender periódicos y a generar noticias y nosotros nos dedicamos a gobernar, estamos concentrados en eso y no nos vamos a distraer", comentó el titular del Ejecutivo en la entidad.

En el mismo evento, el presidente del Consejo de Cámaras In-



Presenta informe de actividades. ESPECIAL

dustriales de Jalisco habló acerca del apoyo brindado por los empresarios en la restricción de horario para el transporte de carga y resal-

tó el impulso a la creación de rutas aéreas a diversas partes del mundo con la finalidad de fomentar la exportación. ■

# Primero el agua y luego el trasvase

## EXPONEN SITUACIÓN DE LOS ALTOS

El Consejo Consultivo del Agua, el Observatorio Ciudadano, universidades y organizaciones de productores acuerdan que se debe realizar un nuevo estudio de la cuenca

**SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ**

**E**l trasvase de agua de la Presa El Zapotillo a la ciudad de León, Guanajuato, no se pondrá a discusión mientras no se garantice que en la cuenca hay agua suficiente para Jalisco, incluida la zona agrícola de los Altos.

Este fue el acuerdo alcanzado ayer por representantes del Consejo Consultivo del Agua, del Observatorio Ciudadano para la Gestión Integral del Agua, de las universidades de Guadalajara y del Valle de Atemajac, así como de organizaciones de productores de Los Altos.

También determinaron que debe realizarse un nuevo estudio técnico de la cuenca para modificar el decreto 1995, ba-

sado en la disponibilidad real del agua.

El coordinador del Observatorio Ciudadano para la Gestión Integral del Agua, Juan Guillermo Márquez Gutiérrez, explicó que también se pidió que en la siguiente reunión de trabajo estén presentes los representantes de los poblados de Temacapulín, Acasico y Palmarejo. Preciso que estos encuentros son al margen de la mesa técnica que pidió el presidente Andrés Manuel López Obrador en torno a este proyecto.

El Consejo Consultivo del Agua es una de las organizaciones que se ha pronunciado a favor de la Presa El Zapotillo y el trasvase a la ciudad de León, Guanajuato. Juan Guillermo Márquez señaló que en la reunión fue importante que conocieran la situación que enfrentan los productores de los Altos ante la falta de agua.

Uno de los casos que se expuso fue el de los ganaderos del municipio de San Julián, quienes manifestaron que el agua que tienen almacenada apenas alcanzará para un mes más, por lo que enfrentarán problemas severos.

“Al final el acuerdo fue no al trasvase mientras no se resuelva la disponibilidad de agua para Jalisco y que se incluya al sector productivo de los Altos. Esto implicaría la emisión de un nuevo decreto en el que ahora sí se incluyan los derechos de todas las partes.

Juan Guillermo Márquez reconoció que esta reunión fue convocada por el Consejo Consultivo del Agua, pero rechazó que se esté siguiendo una estrategia para dividir a quienes se han opuesto a la construcción de la presa y, en particular, al trasvase de agua a la ciudad de León.

# Este año se definirá el destino de la presa El Zapotillo

[ Redacción ]

La titular de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Blanca Jiménez Cisneros, anunció que este año se definirá el destino, tanto de la presa como del acueducto El Zapotillo, proyecto que se encuentra detenido debido a la inconformidad de comunidades en Jalisco.

Durante su visita a Guanajuato, la funcionaria federal mostró su aval para que siga el megaproyecto hidráulico.

Anunció que será en marzo cuando se realicen tres mesas de revisión: una en lo general, otra de aspectos jurídicos y otra de aspectos técnicos.

Explicó que participará el gobierno federal,

los gobiernos de Guanajuato y Jalisco, así como las personas que están en desacuerdo con el proyecto.

"Destruirlo es lo importante, sea cual sea el resultado. Hay una inversión importante ya hecha y es dinero de todos los mexicanos.

"La presa ahí está, y tirarla sería una opción muy poco viable, pues sería tirar el dinero de los mexicanos y nos meterían a todos al bote. O sea, conmigo no cuenten para tirarla", advirtió la funcionaria del proyecto.

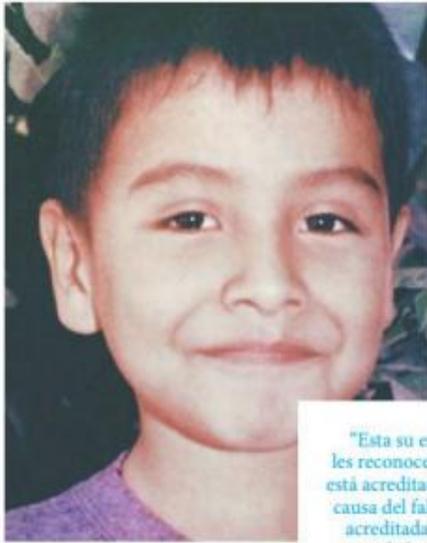
Sobre el acueducto a León, Jiménez Cisneros comentó que se revisan los términos del contrato con la empresa española Abengoa. Detalló que se está atendiendo un pleito legal del contrato, pero sigue en revisión del área jurídica.

Al inicio de su administración, el presidente Andrés Manuel López Obrador garantizó que los temas tanto la presa y acueducto El Zapotillo serían resueltos para dotar de agua potable a las ciudades de Jalisco y Guanajuato.

Sin embargo, las inconformidades de académicos, ambientalistas y habitantes de los pueblos de Temacapulín, Acasico y Palmarejo, obligaron a su análisis.

El año pasado, el titular de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Víctor Manuel Toledo Manzur, se reunió en Temacapulín con las voces opositoras a la obra, considerando así la necesidad de realizar mesas de trabajo para el análisis del proyecto y conocer su viabilidad social, legal y medioambiental.

## 12 años sin justicia



MONSERRAT M. CUEVAS

Ya pasaron 12 años de la muerte de Miguel Ángel López Rocha, el menor de 8 años que falleció después de sufrir envenenamiento por arsénico, al caer a las aguas del río Santiago. Ya pasó mucho tiempo y el daño sigue sin ser reparado.

“Las víctimas no necesitarían abogado, no tendrían por qué estar aquí presentes. La Comisión Nacional de Atención a Víctimas tendría que trabajar íntegramente con los afectados, donde, después de integrar el expediente se les hiciera su indemnización integral, sin necesidad de tener que irse a tribunales ni promover abogados”, señaló Juan Carlos Sánchez Solórzano, abogado de la familia de Miguel Ángel.

### CONAGUA SE LAVA LAS MANOS

La apatía exhibida hasta el momento por la Comisión Nacional de Atención a Víctimas provoca que la Comisión Nacional del Agua (Conagua) no asuma la responsabilidad que tiene en la muerte de Miguel Ángel,

denuncia el abogado de la Familia López Rocha. “En el 2010 la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) emite la resolución 12 del 2010, que exhorta y conmina a la Comisión Nacional del Agua a que cumpla con una indemnización y con un resarcimiento de los daños a las víctimas”.

“Hay que señalar que la Conagua no reconoce que fuera el motivo de la muerte del niño Miguel Ángel, el que haya sido intoxicado por sustancias que se encontraban en el río Santiago. Desde aquí inicia la negligencia de la autoridad”, lamentó Juan Carlos Sánchez Solórzano, representante legal de la familia López Rocha quien subrayó que la causa de Miguel Ángel, es la de muchos pobladores de la cuenca del Santiago que han enfermado y muerto por lo que seguirán en la lucha judicial contra quienes resulten responsables.

“Esta su expediente que les reconoce como víctimas; está acreditada plenamente la causa del fallecimiento; está acreditada la negligencia de la autoridad, ¿Qué más necesitas?, ¡Nada!, resarce el daño.

Juan Carlos Sánchez Solórzano, abogado de la familia de Miguel Ángel

### EN EL CALVARIO DE LA IN-COMPETENCIA

La tardanza en la administración de la justicia se viste de incompetencia, explicó el abogado Sánchez Solórzano.



• Señores María del Carmen Rocha y Raúl Luna, papás de Miguel Ángel.



Credito Fotografías: Víctor Esparza

"Nos vamos a otro amparo ante el Juzgado del Distrito en Materia Penal de la Ciudad de México, se declara 'incompetente', luego lo manda a un Juzgado Décimo de Distrito Administrativo de la Ciudad de México, se declara 'incompetente', dice no podemos atender este asunto, lo manda al Tribunal Superior para que resuelva quien es competente y el colegiado dice: '¡Ah, tú!, Tribunal Décimo de Distrito Administrativo... tú eres el competente para resolver el asunto'".

Finalmente, tras diez años, el amparo tuvo un final positivo y resta, indicó Sánchez Solórzano que se indemnice a la familia López Rocha.

## JUSTICIA POR LA LEY

La familia López Rocha está a la espera de que, a mediados de marzo, la Comisión Nacional de Atención a Víctimas dé una respuesta a la determinación del Tribunal Décimo de Distrito Administrativo y tome cartas en el asunto, para evitar más enfermedades a causa de la contaminación de la cuenca del río Lerma- Santiago, pero advirtió que, en caso de incumplimiento presentarán denuncias por abuso de autoridad.

"Sí, referente a este caso particular, vamos a acudir, de no atenderse este último llamado del Tribunal Colegiado, a la Fiscalía de la República por el delito de abuso de autoridad. El desacato va contra, obviamente el titular de la Comisión Nacional de Atención a Víctimas, y contra quién, por su estructura u órgano de gobierno, tenga las facultades de emitir la resolución o en su momento el pago".

## "LO EXTRAÑO MUCHO"

Un niño alegre, juguetón y lleno de vida... que terminó tras 19 días de agonía.

"Ha sido muy duro, pero, pues hay que echarle ganas, y pues no hay que doblarnos. Hay que alzar la voz, hay que salir a la lucha.

"Sí, sí es bien duro, de hecho, estos 12 años se me han hecho bien duros porque, pues lo extraño mucho. Lo extraño mucho y la verdad me encantaría que se hiciera algo por las aguas negras. No me gustaría que alguien más sufriera lo que yo estoy sufriendo porque, a pesar de doce años, lo sigo extrañando mucho. Me sigo acordando de todo".

La señora María del Carmen Rocha, mamá de Miguel Ángel, señaló lo anterior, manteniendo presente lo que muchos pretenden olvidar.

"Nos prometieron tantas cosas y ahorita estamos en el olvido. No se acuerdan de uno, de mis niños, sus hermanitos que están estudiando y que todas esas promesas de becas quedaron atrás. Ahorita mi niño tuviera 20 años y no lo tengo."

Son 12 años y muchos motivos para no olvidar... el señor Raúl Luna, papá de Miguel Ángel, padece insuficiencia Renal, otra víctima de la contaminación del río Santiago.



## Saneamiento mal enfocado

'Ya basta de estudios realizados gobierno tras gobierno, y que no haya resultados', exigió el presidente de la Asociación Foro Socio-Ambiental Guadalajara, Enrique Lira.

A propósito de la macro-excursión que organizó el Gobernador Enrique Alfaro Ramírez por los municipios de Tlajomulco, Ixtlahuacán de los Membrillos, Poncitlán, Ocotlán y Arandas para mostrar acciones que realizan para sanear la cuenca del río Santiago, advirtió que el enfoque gubernamental no responde a las necesidades de quienes padecen la contaminación.

"Le presentamos los estudios al Gobernador, cada uno de ellos; le explicamos la situación que está padeciendo cada uno de los municipios, pero no se ve que haya propuestas para frenar esta situación. Le exigimos, como la autoridad que son, que solucionen esta problemática, buscan el saneamiento urbano, más no de las aguas residuales. Eso es lo que le exigimos".

A su vez, Michelle González Ruíz, integrante de la Asociación Foro Socio-Ambiental Guadalajara, lamentó que Alfaro Ramírez no visitara a los enfermos.

"Respecto a la pregunta que hizo, no, no hubo respuesta del gobernador, no tuvo el tiempo para visitar a las personas que están muriendo, dijo, a causa de la contaminación de los materiales pesados que las industrias arrojan a las aguas de la Cuenca. Sólo busca el saneamiento urbano como lo dijo el Licenciado Lira, no hay acciones o no hay nada planeado para salvar las vidas. Necesitamos acciones no promesas, que no son siquiera claras.

"El gobernador y el presidente (de México) deben atender esta situación que cada vez empeora".

## Dispuestos a colaborar

El Presidente de la Asociación de Industriales de El Salto, Raúl Guitrón, en exclusiva para Semanario, señaló que las empresas pertenecientes a esta asociación tienen mesas de diálogo para colaborar con el Gobierno Estatal en el saneamiento del agua del río Santiago;

"Estamos conformados por 80 empresas, del corredor industrial. Nosotros, desde octubre del año pasado, firmamos un convenio de colaboración con el Gobierno del Estado, precisamente para trabajar en la recuperación del río Santiago".

Aseguró que las empresas pertenecientes a la asociación cumplen al pie de la letra, el permiso que Conagua dio para la descarga de aguas al río Santiago.

"De las 29 empresas que señalan que no cumplen los lineamientos para desechar aguas sucias, sólo 13 pertenecen a la Asociación de Industriales de El Salto, las otras no pertenecen, no sé cuáles sean sus condiciones, pero las empresas mencionadas están de acuerdo que se les realice la inspección.

"Cada empresa, de manera individual tiene un permiso de descarga con sus características especiales, cada una tiene parámetros exclusivos que nos puso la Comisión Nacional del Agua", explicó.

El Presidente de Empresarios de El Salto aseguró que el convenio de colaboración con el Gobierno del Estado se cumplirá al pie de la letra

"El Gobierno del Estado es el que está encabezando este saneamiento del río, y es con ellos con los que vamos a llegar a acuerdos o planes de trabajo que, precisamente sean para colaborar en el saneamiento del río Santiago".

## CON 19 MDP Equiparán cocinas de escuelas en 40 municipios

**LAURO RODRÍGUEZ**

Con una inversión de 19 millones 630 mil pesos, el gobierno del estado equipará 32 cocinas de escuelas en 40 municipios como parte del programa Me Nutre, así como 86 comedores comunitarios en 79 municipios.

“(La acción busca) garantizar la nutrición de las personas que más lo necesitan; adultos mayores, niños, niñas, personas en situación de indigencia”, comentó el titular de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS), José Miguel Santos Zepeda.

El funcionario detalló que en 2002, cuando inició el programa de comedores comunitarios, en el estado solo existían 23. Ahora hay 164 distribuidos en 114 municipios, pero el gobierno estatal espera habilitar más.

El director del DIF Jalisco, Juan Carlos Martín Mancilla, adelantó que para este año el organismo tiene la meta de abrir 24 más, mientras que la SSAS daría apertura a otros 30. El objetivo es que a mediano plazo haya al menos 228 comedores comunitarios.

Actualmente, hay un universo total de 10 mil 800 personas beneficiarias de este modelo asistencial.

### MIPASAJE, A PUNTO DE TERMINAR

Por otro lado, Santos Zepeda recordó que el 29 de febrero es la fecha límite para que los adultos mayores y personas con discapacidad inscritos en el padrón de beneficiarios de MiPasaje pasen a los módulos a recibir sus boletos.

Hasta el momento hay un avance del 80 por ciento en la entrega. En cifras exactas, se han otorgado boletos a 5 mil 836 personas con discapacidad y 58 mil 362 adultos mayores en todos los municipios donde existe el programa.

Aunque reconoció que al momento no hay reporte alguno de venta de boletos MiPasaje, el secretario reconoció que es una práctica recurrente ante la cual no pueden actuar si no hay una denuncia de por medio.

“Por eso hemos sido muy insistentes en que si alguien tiene información específica, con todo gusto estamos para apoyarlos”, añadió.

## Entregan apoyos a 20 cocinas MENUTRE

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

En busca de mejorar la calidad de la alimentación que ofrecen los programas dirigidos a grupos prioritarios, el gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez, hizo entrega de mobiliario de cocina y extintores a 86 comedores para adultos mayores y 20 cocinas MENUTRE.

Con una inversión de alrededor de 20 millones de pesos, el apoyo beneficiará de manera directa a 7 mil 047 personas de la tercera edad de escasos recursos, y mil 338 niñas y niños de escuelas de educación básica de Jalisco.

El gobernador destacó que por tratarse de un tema relacionado con la educación y salud de los beneficiarios, se fortaleció el

presupuesto para los apoyos de alimentación al pasar de 40 millones de pesos en 2019 a cerca de 46 millones en 2020.

Por su parte, el secretario del Sistema de Asistencia Social, José Miguel Santos Zepeda, afirmó que a través de estos comedores, se contribuye a mejorar la calidad de vida, la nutrición y salud integral de las personas en apego a los lineamientos del DIF nacional.

El director general del Sistema DIF Jalisco, Juan Carlos Martín Mancilla, destacó que el padrón de beneficiarios de la política de alimentación que aplica Jalisco pasó de 10 mil a 13 mil personas. ■

## Equipan comedores comunitarios

**VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ**

Otorgar alimentación balanceada y tres veces al día a adultos mayores y menores es el objetivo de los cocinas que instaló el DIF Jalisco en 114 municipios con el apoyo de los DIF municipales, los cuales recibieron mobiliario y equipo por una cantidad superior a los 19 millones de pesos.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez, mencionó que en esta administración y desde el DIF estatal se han aplicado diversos programas como la remodelación de los centros de rehabilitación en diversos municipios hasta el programa de comedores comunitarios con una importante inversión en estos dos a los que asciende a casi 90 millones de pesos.

Anunció que en los siguientes días se definirán las reglas de operación para que en los propios municipios se puedan adquirir los insumos que requieren ya que en muchas ocasiones son más baratos que hacerlo desde la capital y se tratará que apoyar más a los municipios para lo cual el compromiso debe ser de la mayor transparencia posible en la aplicación de los recursos.

“Con esto vamos a impulsar el programa Menutre en las escuelas que aún está en programa piloto, se va a cubrir 40 municipios con una inversión de cinco millones de pesos y 32 cocinas que se entregan en este día y obviamente los 86 comedores que estamos equipando en 79 municipios y es un paso muy importante, sobre todo en los municipios de mayor marginación y en donde las necesidades se concentran y se hacen más grandes” ante la falta de recursos para sus necesidades básicas.

En su turno José Miguel Santos, secretario del Sistema de Asistencia Social, destacó que la entrega de equipo y reequipamiento de este programa que garantiza la nutrición y la salud de quienes más lo necesitan, el proyecto inició en el 2002 con 23 comedores y a la fecha hay más de 114 comedores comunitarios a los que se les dará equipo.

En estos comedores se les dará alimentación a adultos mayores, menores, personas en situación de calle o de indigencia y se cuenta con el apoyo del DIF nacional para el diseño de los menús con estándares definidos por la institución y ya no por ocurrencias diarias en las que no se garantizaba la nutrición y ahora son acorde a la población que atienden.

# Favorecerán alimentación de adultos mayores de escasos recursos

❖ El gobernador Enrique Alfaro y la titular del DIF municipal de Tepatitlán, Rosa Adriana Reynoso, hicieron la entrega de vales a las titulares de 79 sistemas DIF municipales

[ Ricardo Gómez ]

Para alimentar a personas adultas mayores de escasos recursos, así como niñas y niños de escuelas de educación básica en Jalisco, el gobierno del Estado destinó poco más de 19 millones de pesos para la compra de mobiliario de cocina, que servirán para complementar 86 comedores comunitarios y 20 cocinas del programa MENU-TRE del DIF Jalisco.

El gobernador Enrique Alfaro junto con el secretario del Sistema de Asistencia Social, José Miguel Santos Zepeda; el director del DIF Jalisco, Juan Carlos Martín Mancilla; y la titular del DIF municipal de Tepatitlán, Rosa Adriana Reynoso; hicieron la entrega de "vales" a las titulares de 79 sistemas DIF municipales beneficiados para canjearse por los artículos de cocina.

"Lo que hemos tratado en el Gobierno del Estado y en el DIF estatal es generar mejores condiciones para la realización de estos trabajos, hemos hecho muchos programas en ese sentido, desde el equipamiento de los centros de rehabilitación, que hemos avanzado de manera muy importante en varios municipios y que vamos a continuar este año, hasta este gran programa que hoy estamos entregando después de un gran esfuerzo de programación presupuestal, logístico y operativo", dijo Alfaro Ramírez.



Agregó el gobernador que se fortaleció el presupuesto para los apoyos de alimentación al pasar de 40 millones de pesos en 2019 a cerca de 46 millones en 2020; el equipo servirá para dotar de equipo a 86 comedores para adultos mayores y 20 cocinas MENU-TRE, que beneficiarán de manera directa a siete mil personas de la tercera edad de escasos recursos, y mil 338 niñas y niños de escuelas de educación básica de Jalisco, respectivamente.

José Miguel Santos Zepeda explicó que a través de estos comedores se contribuye a mejorar la calidad de vida, la nutrición y salud integral de las personas en apego a los lineamientos establecidos por DIF nacional.

"En este esfuerzo, se tiene un menú diseñado de acuerdo con cada una de las personas que atienden y además se trabajó de la mano con CONEVAL para que podamos tener menús específicos por cada una de las regiones, por cada una de las poblaciones y por tanto atender la problemática y necesidad que tiene cada sector de la población", mencionó el secretario.

El director General del Sistema DIF Jalisco, Juan Carlos Martín Mancilla, destacó que el padrón de beneficiarios de la política de alimentación que aplica el Estado creció significativamente de 10 mil a 13 mil personas.



"En este esfuerzo, se tiene un menú diseñado de acuerdo con cada una de las personas que atienden y además se trabajó de la mano con CONEVAL para que podamos tener menús específicos por cada una de las regiones"

A nombre de los 79 sistemas DIF municipales beneficiados, la presidenta del DIF Tepatitlán, Rosa Adriana Reynoso, refrendó el compromiso de atender dignamente a cada una de las personas o menores que reciben alimentos tanto en los Centros de Convivencia y Alimentación para Adultos Mayores y Grupos Prioritarios, y Cocinas del Modelo Estatal de Nutrición Escolar (MENU-TRE).

El equipamiento para los espacios alimentarios adquirido con presupuesto del año 2019 incluye refrigerador, estufa, mobiliario, utensilios de cocina y extintores, entre otros complementos. La inversión en los 86 comedores para adultos mayores y grupos prioritarios beneficiados, ubicados en 79 municipios jaliscienses, alcanza 14 millones 350 mil pesos, con lo cual se espera beneficiar a siete mil 047 personas.

En cuanto a las Cocinas MENU-TRE, se erogarán cinco millones 280 mil pesos en el equipamiento de 32 espacios ubicados en planteles escolares de 20 municipios, en los cuales se espera apoyar con desayuno escolar caliente a mil 338 niñas y niños.



# Presume logros y lanzan retos

Rinde informe  
Augusto Valencia;  
cumple un año  
al frente del IIEG

RUTH ÁLVAREZ

A un año de que el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG) se ha encargado de recabar datos de diferentes instituciones para evaluar la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) en diferentes rubros, la institución presumió los acuerdos que ha logrado con diferentes organismos.

Augusto Valencia López, director general del IIEG, señaló que lograron firmar colaboraciones con once entidades públicas y privadas.

“Para nosotros es muy importante que el Gobierno del Estado y sus responsables atiendan el llamado constante de compartir sus datos con nosotros, no tenemos una ley de información, eso es algo que queremos trabajar, pero poder tener acceso a los registros administrativos de las dependencias es algo fundamental”, indicó Valencia López.

Destacó la labor para generar la Encuesta Nacional de Seguridad Urbana –que incluye a seis Municipios Metropolitanos–, la actualización del Atlas de Carreteras y Caminos de Jalisco, así como las estadísticas en materia

**Augusto Valencia**  
Director del IIEG

“Estos conocimientos pueden transformar a la sociedad para convertirla en una comunidad que exija y viva por los valores que dignifiquen y desarrollen al ser humano”.

de transporte y economía.

Por parte de académicos, indicaron algunos retos para el IIEG.

Martha Orozco Medina, directora del Instituto de Medio Ambiente y Comunidades Humanas de la UdeG, aconsejó que aborden los temas ambientales.

“Que también se tenga información sobre el número de invernaderos, pero que incluya datos como el uso de pesticidas, la contaminación que generan estos a los cuerpos de agua, así como el impacto en los cambios de uso del suelo y en la variación de microclima”, abundó.

Yani Limberopulos Fernández, maestro en Demografía del Colegio de México, indicó que otro de los retos es realizar un levantamiento de datos en viviendas aledañas a la Zona Metropolitana de Guadalajara.

## EN IIEG Rinde Valencia primer informe

**LAURO RODRÍGUEZ**

**A**ugusto Valencia López, titular del Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) de Jalisco, rindió ayer un informe de actividades por su primer año al frente del organismo.

Durante su discurso, destacó que la principal tarea que llevó a cabo fue consolidar al IIEG como el principal proveedor de información estadística oficial del estado.

Para este año buscarán tener una mayor cercanía con la población jalisciense con la finalidad de convertirse en un puente entre el conocimiento y la sociedad.

“Estos conocimientos pueden transformar a la sociedad para convertirla en una comunidad que exija y viva por los valores que dignifiquen y desarrollen al ser humano”, comentó.

Además del informe, presentado en las instalaciones del IIEG, un panel de expertos analizó lo hecho por la institución durante 2019.

Martha Georgina Orozco Medina, directora del Instituto de Medio Ambiente y Comunidades Humanas de la Universidad de Guadalajara (UdeG), aseguró que actualmente hay un campo de oportunidad importante para fortalecer los lazos del IIEG con universidades.

Por su parte, Gabriel Torres Espinoza, director del Sistema Universitario de Radio, Televisión y Cinematografía de la UdeG, afirmó que es necesario dotar de mayor autonomía al instituto a fin de fortalecer la credibilidad del material que produce.

AUGUSTO VALENCIA

# Rinde IIEG su informe anual

ELIZABETH RÍOS

**El instituto no sólo genera información certera, sino al alcance de todos los jaliscienses**

**E**n un ejercicio con expertos que hablaron de los retos de la institución, el titular del Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco, Augusto Valencia rindió el primer informe de actividades.

**Es imperativo** que Jalisco realice un buen número de estudios propios, que midan de manera periódica y coyuntural los principales problemas de la vida pública.

Tras destacar los acuerdos firmados con varias organizaciones o áreas de gobierno, Valencia López habló sobre el trabajo que ha significado el no solo generar información más certera, sino al alcance de todos los jaliscienses.

Si bien dijo que en su momento se presentaron campos de oportunidad para impulsar este aspecto, sí dijo que todavía queda trabajo por hacer por lo que lo enunció como uno de los grandes retos para el año venidero.

"Enfrentamos este conflicto para producir información que no solamente utilicen las instituciones de gobierno, sino que llegue a los ciudadanos, que las personas puedan entender la información. Tuvimos como fijación específica impactar en redes sociales y tratar de abrir la información a los medios de comunicación (...).



**El titular** del Instituto de Información Estadística y Geográfica, Augusto Valencia.  
ELIZABETH RÍOS

Buscamos ser el vínculo indispensable entre gobierno y la sociedad, ese es un reto muy importante".

Durante el evento, cuatro panelistas, expertos en la materia, desglosaron parte del informe que previamente analizaron, al enunciar los pros, los contras y los retos que la institución tiene ahora más que nunca, en una era en donde la ciudadanía tiene a su alcance cualquier información que desee con el internet.

Entre los principales retos que señalaron a la institución se encontró la necesidad por institucionalizar un servicio civil

de carrera, consolidar aún más los levantamientos en viviendas, hacer encuestas sobre discriminación, así como incrementar los ingresos propios del instituto. Sin embargo, los cuatro expertos concordaron en la necesidad por ampliar el trabajo que ya se realiza.

"Creo que este instituto debe ampliar mayores esfuerzos para publicar un número más amplio de estudios con relevancia y utilidad social, porque buena medida de la información que este instituto deriva viene de estadísticas nacionales".

CYNTHIA CANTERO

# ITEI se une a paro nacional de mujeres

ELIZABETH RÍOS

**Consejeros acuerdan respaldar a todas las féminas que deseen faltar el lunes 9 de marzo**

Aunque las que decidan no asistir podrán trabajar desde casa, el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI), se sumará al paro nacional #UnDíaSinNosotras del 9 de marzo.

Así se dio a conocer en la sesión ordinaria de este miércoles, en donde conse-

**Claves sobre foro:** Se llevará el miércoles 4 de marzo en la sala de plenos del Supremo Tribunal de Justicia a las 9:30 horas.

jeros dieron cuenta de un acuerdo a fin de respaldar a todas las mujeres que deseen faltar ese día, sin que tengan repercusiones laborales o administrativas.

"El ITEI se suma a este movimiento, prácticamente como organismo garante de los derechos humanos comprendemos la trascendencia y relevancia que tiene para el respeto de derechos relacionados con la li-



La presidente del ITEI, Cynthia Cantero Pacheco. ELIZABETH RÍOS.

bertad, la democracia y la participación de la mujer en los diferentes ámbitos. Y por supuesto para poder en este momento visibilizar una problemática que tiene que ver con la violencia que se está generando", refirió la comisionada presidente del Itel, Cynthia Cantero Pacheco.

Detalló que el 55 por ciento de los trabajadores en el instituto son mujeres, es decir, cerca de 61 mujeres colaborando de manera activa. No obstante, detalló que las funciones del organismo no se paralizarán, ya que incluso quienes decidan quedarse en casa podrían trabajar desde ahí.

"Esperaríamos que continúe la labor

cotidiana. Me parece que aquellas mujeres que decidan no asistir, pues prácticamente desde nuestros hogares podemos atender la actividad que nos corresponde, o la actividad que tenemos".

En otros puntos de la sesión, también se aprobó la realización de un foro o encuentro sobre perspectiva de género el próximo 4 de marzo en el Poder Judicial.

"Estamos sumando esfuerzos las instituciones que estamos trabajando en materia anticorrupción, de integridad y de igualdad y equidad de género".

En él se abordarán temas de perspectiva desde el ámbito del Poder Judicial.

## CONSIGUE SUSPENSIÓN

# Detiene ejido El Zapote la ampliación del aeropuerto

**SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ**

La ampliación del aeropuerto de Guadalajara tendrá que esperar, ya que sí se incluyeron tierras del ejido El Zapote en el proyecto, el cual consiguió suspender el convenio de cesión entre el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) y el ejido de Santa Cruz de las Flores.

Los ejidatarios promovieron juicios de amparo contra dicho acuerdo, a través del cual se entregaban 101 hectáreas para la construcción de la segunda pista y la ampliación de la terminal aérea; sin embargo, en ese polígono hay seis hectáreas que forman parte de la cesión de derechos a favor de El Zapote.

El 5 de febrero, el GAP presentó el proyecto de ampliación del aeropuerto. El representante de la concesionaria aseguró que no se requerían terrenos de El Zapote, pues se haría un reacomodo de diferentes áreas y se incorporarían tierras adquiridas al ejido de Santa Cruz.

El acuerdo que se había firmado incluía el pago de la indemnización a los ejidatarios de Santa Cruz, por la expropiación de 298 hectáreas, según documentos publicados en el sitio web Paralelo Veinte. De estas hectáreas, 197 ya fueron utilizadas para la construcción del aeropuerto y las 101 restantes serían para la ampliación.



**MÁS.** El GAP presentó a principios de febrero un plan de ampliación para el aeropuerto de Guadalajara.

JORGE ALBERTO MENDOZA

En las demandas de amparo promovidas por El Zapote se documentó que entre esas 101 hectáreas aparece el predio conocido como potrero El Caracol, el cual forma parte de la dotación de tierras al ejido, según la resolución presidencial del 26 de abril de 1935.

El ejido expuso además que hay una suspensión vigente como parte del amparo 573/2019, resuelto el 20 de marzo del año pasado, en el que se confirma que las seis hectá-

reas reclamadas por El Zapote forman parte de las tierras que les fueron entregadas en 1935.

Los ejidatarios han reiterado que no negociarían con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) ni con el GAP la venta de tierras para la ampliación del aeropuerto, si no se les paga antes la indemnización por las hectáreas que les fueron expropiadas para la construcción de la terminal aérea.

## MÁS QUE MIL... “AHORCAN” LA METRÓPOLI

▶ Página cinco-A 14 OBRAS EN VIALIDADES



**ATORÓN.** Obras viales en 14 puntos de Guadalajara (4), Zapopan (6), Tlaquepaque (2) y Tonalá (2) ahorcan el tránsito vehicular. Juárez y 16 de Septiembre; el Periférico, por las obras del Peribús, y Ávila Camacho, por los trabajos de la Línea 3, están entre las afectadas. El Gobierno estatal indicó que trabajan con plataformas para informar sobre los desvíos. En el anterior sexenio, las personas podían informarse de las intervenciones por una aplicación digital que está deshabilitada.



## Apoyará UdeG a madres ante cierre de estancias

KATIA DIÉGUEZ

Ninguna mamá que recibía ayuda en las instancias infantiles de los centros universitarios de la Universidad de Guadalajara (UdeG) se quedará sin apoyo.

Este año cerrarán las guarderías en el Centro Universitario de la Ciéne-ga y en el del Sur por falta de presupuesto federal, que era el que mantenía las instalaciones.

Por ello, la UdeG, en colaboración con los rectores de cada centro, apoyará económicamente a las mamás o papás que recibían el apoyo para que inscriban a sus hijos en estancias privadas.

“Estamos diseñando

un programa para que las 58 estudiantes (de CUCÍ-nega) que ya gozan de ese beneficio se les pueda dar un apoyo económico”, explicó Ricardo Villanueva, Rector de la UdeG.

En otros casos como el Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), Centro Universitario del Norte y el de Tonalá, ya se estaban construyendo guarderías que tendrán que quedarse en pausa hasta que haya novedades de la Federación.

La única guardería que quedará será la del CUCEA.

Este año la UdeG dejará de recibir mil 300 millones por dichas bolsas extraordinarias.

PARA SALUD

# Jalisco no debe pedir recursos

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

## Hay superávit de 10 mil millones de pesos en cuotas del IMSS, dice el Gobernador Enrique Alfaro Ramírez

**E**l estado de Jalisco no tiene por qué "mendigar" recursos al Gobierno Federal para el sector salud cuando se tiene un superávit de 10 mil millones de pesos de las cuotas patronales al Seguro Social, al contrario debe pedir cuentas claras de en qué se aplican esos recursos señaló el Gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

Durante el primer informe de actividades del coordinador del Consejo de Cámaras de Industriales de Jalisco (CCII), le dio la bienvenida a la nueva delegada del Instituto Mexicano del Seguro Social en la entidad, lo cual aprovechó para hacer ese reclamo y pedirle su apoyo para lograr que se queden esos recursos en el estado.

"El hecho de que en Jalisco las aportaciones patronales al Seguro Social contra el costo de operación de la institución, están dejando un superávit de 10 mil millones de pesos al año y Jalisco tiene que andar mendigando por tres mil millones de pesos para el sector salud, cuando aquí los empresarios de Jalisco generan esa bolsa de recursos que debería por lo menos ponerse a discusión en qué se está utilizando.

Sobre el informe del líder de los industriales señaló que trabaja con ellos de forma privada y no necesariamente para tomarse la foto, ya que son los asuntos que le darán viabilidad en el futuro a la entidad y por su-

El mandatario reiteró que se tendrán momentos complicados en los cuales va a requerir del apoyo de los empresarios y de todas sus cúpulas.

puesto "con los industriales de Jalisco como patrones a mí me interesa mucho que en los próximos días podamos presentarles la estrategia con la cual queremos hacer un planteamiento" para avanzar y tener un planteamiento sólido en el reclamo de los recursos del Seguro Social.

El mandatario reiteró que se tendrán momentos complicados en los cuales va a requerir del apoyo de los empresarios y de todas sus cúpulas para exigir está la cuentas, pero también les solicitó que se involucren para seguir trabajando juntos ya que los tiempos actuales son complejos y lo importante es adaptarse a las circunstancias para sacar adelante la agenda acordada.

"Ha sido un primer año de gobierno en donde siempre hemos tenido la confianza y el respaldo para platicar las cosas con apertura de parte de Rubén Masayl y de todos los presidentes de esta cámara", con agendas concretas que logren repetir el crecimiento económico del estado, la generación de fuentes de empleo.

# Cuestiona Alfaro a delegada del IMSS por aportaciones patronales

❖ Hasta el momento se desconoce el destino de los 10 mmdp que da por año el Estado por aportaciones al IMSS

[ Ricardo Gómez ]

**E**l gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, cuestionó el destino que tienen los 10 mil millones de pesos que da por año el Estado por aportaciones al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) mediante sus patronales, a manera de reclamo a la nueva delegada en la entidad, Edith Bermúdez, mientras estuvieron "mendingando" tres mil millones de pesos en las negociaciones por no adherirse al INSABI.

"Queremos hacer un planteamiento, y aprovecho para darle la bienvenida a la nueva delegada del Seguro Social, pero queremos hacer un planteamiento sólido, del cuál vamos a necesitar del apoyo de los empresarios para identificar una situación que nos parece muy delicada: el hecho de que Jalisco, las aportaciones patronales al IMSS versus el costo de operación de la institución, están dejando un superávit de 10 mil millones de pesos al año y Jalisco tiene que andar mendigando por tres mil millones de pesos para el sector salud, cuando los empresarios de Jalisco están generando esa bolsa de recursos que deberían, cuando menos, ponerse a discusión en qué se están utilizando", cuestionó Enrique Alfaro.

Por su parte la delegada Edith Bermúdez al cuestionarla sobre la declaración del gobernador su reacción fue primeramente reír, para luego asegurar que desconoce la

operación del cargo del que tomó protesta hace una semana por la federación, pues apenas se está incorporando.

"Por el momento me reservo la respuesta dado que soy una persona que recién me estoy integrando en estos ambientes laborales, pero vengo con la mejor pasión por trabajar de manera colaborativa, con la gente del IMSS, la cúpula empresarial y con toda la gente que se quiere sumar a la misión y a los ejes rectores de nuestro director general", dijo la delegada en Jalisco del Seguro Social.

Edith Bermúdez reconoció su ignorancia sobre los temas referentes de su cargo hasta que le den pormenores sus subordinados, pues su perfil y carrera está muy alejadas de Jalisco, es enfermera y tiene dos doctorados, uno en Administración, por parte del Instituto de Estudios Superiores de Chiapas Universidad Salazar, y el otro en Educación, por el Instituto de Formación Profesional del Sur S.C.

Se informó que cuenta con una maestría en Ciencias de la Enfermería, por la Universidad Autónoma de Querétaro. Fungió como coordinadora delegacional de Enfermería en Chiapas durante 12 años, fue jefa de Enfermeras en el Hospital General de la Secretaría de Salud en Tapachula, Chiapas, un Estado con un ritmo y cantidad de afiliados muy distinto al de Jalisco, así como su vida política.



## Investigan a 117 por faltas en Junta

LETICIA RIVERA

La corrupción y faltas que entorpecen los casos de demandas laborales en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA) se están dando afuera como adentro de la institución.

Marco Valerio Pérez, titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPyS) informó que en el último año se han abierto ante el órgano de control interno de la Junta Local 117 carpetas de investigación contra funcionarios de la institución, principalmente por retraso en las notificaciones y audiencias de casos laborales.

“(Las investigaciones contra funcionarios son por ) Muchas, muchas causas, desde que ven que se ha retrasado una notificación o que no se les había desahogado una audiencia o que un área administrativa se consideró que se había retrasado. Son muchas causas y hemos pedido que sean también los particulares los que nos ayuden a poderlos revisar. Hay al-

gunas que solo ameritarían inhabilitación provisional o sanción. Hay otras que si así se considera y se encuadra, tendremos que presentar las denuncias correspondientes. Lo que queremos es fortalecer esta institución”, dijo.

Estas investigaciones internas se suman a las siete denuncias que ayer interpuso la STPyS ante la Fiscalía General del Estado en contra de siete presuntos pseudo abogados por el delito de usurpación de profesión y posible fraude.

Además, hay vigentes denuncias contra tres funcionarios de la Junta que llevó la STPyS ante Fiscalía General Anticorrupción por anomalías detectadas a inicios de la administración.



## EN BREVE

### Efectuarán pruebas para coronavirus

Jalisco será uno de los tres primeros estados a nivel nacional en efectuar pruebas para identificar al nuevo coronavirus COVID-19, lo que permitirá agilizar el proceso para confirmar o descartar los casos sospechosos. Las otras dos entidades ya capacitadas para esta labor son Baja California y Quintana Roo.

El secretario de Salud (SSJ), Fernando Petersen Aranguren, anunció que el personal del Laboratorio Estatal de Salud Pública (LESP) fue capacitado por el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (InDRE) para llevar a cabo el diagnóstico y detección de este nuevo virus originario de Wuhan, China.

El LESP deberá realizar un pilotaje que será revisado por el InDRE para verificar la implementación correcta del protocolo. Una vez aprobado, el LESP podrá realizar la detección del virus en todas las muestras que cumplan con la definición operacional de caso sospechoso. **Isaura López**

### Firman convenio Cruz Roja y SSJ

La Cruz Roja Mexicana en Jalisco firmó convenio con Secretario de Salud Jalisco y con el OPD Servicios de Salud, con el que buscan promover programas de protección, prevención y atención de problemas y riesgos a la salud de la comunidad y otorgar descuentos de servicio de laboratorio a personal de la Secretaría de Salud y del OPD Servicios de Salud.

“La Cruz Roja es una institución ejemplar e independiente, pero nunca está aislada. Desde su origen y de acuerdo a sus propios estatutos, la Cruz Roja es una organización humanitaria privada, auxiliar de los poderes públicos y de sus instituciones, respetuosa de las leyes nacionales y locales, atenta a las regulaciones institucionales”, indicó el delegado de Cruz Roja Mexicana en Jalisco, Miguel Ángel Domínguez Morales.

Habrá además un intercambio de capacitación, de artículos de investigación académica, científica y tecnológica y de material para prevención de la salud.

Recordó que la Cruz Roja Jalisco realiza un promedio anual superior al medio millón de servicios preventivos y de alivio, en desastres, rescates, accidentes y enfermedades, que son una realidad gracias a las aportaciones de la población jalisciense. **Viridiana Saavedra**

**SALUD** YA CUENTAN CON PROTOCOLOS DE ENTRADAS INTERNACIONALES

## La SSJ se prepara ante cercanía de coronavirus

La dependencia ya tiene lista la implementación de las pruebas para la detección en el Estado

En las dos unidades del Hospital Civil y en el Zoquiapan ya saben cómo tratar a los pacientes

Ante la llegada del virus COVID-19 a América Latina, el Laboratorio Estatal de Salud Pública ya prepara la implementación de pruebas para detectarlo en la Entidad, de manera que no se tengan que enviar a la capital del país.

Luego de que ayer se confirmó el primer caso de la enfermedad en Brasil, el titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Fernando Petersen Aranguren, destacó que en el Hospital General de Occidente (también conocido como Zoquiapan) y en las dos unidades del Hospital Civil de Guadalajara ya recibieron la instrucción del Consejo Esta-

tal de Vigilancia Epidemiológica sobre cómo atender a los pacientes con coronavirus.

Además, si bien no hay ningún caso detectado en México, el funcionario estatal afirmó que en la dependencia a su cargo ya trabajan en las medidas de prevención y detección oportuna.

Agregó que ya cuentan con protocolos en entradas internacionales en aeropuertos y puertos de la Entidad.

Por último, resaltó que en el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (InDRE) hay cinco mil pruebas de infecciones respiratorias.



**CAPACITACIÓN.** En el Zoquiapan ya se habló sobre cómo atender a los pacientes con coronavirus.

El brasileño al que se le detectó el coronavirus tiene 61 años. Se sospecha que lo contrajo en Europa, pues estuvo en Italia y e hizo una escala en París, Francia.

Su estado no se reporta como grave y se encuentra en cuarentena domiciliaria.

Hasta el momento, el COVID-19 ha dejado más de dos mil 700 muertos en el mundo y 81 mil 200 afectados en 45 países.

“ (El Hospital Civil de Guadalajara) podría ser el receptáculo inicial si se diera el caso de que tuviéramos que hospitalizar (a pacientes con coronavirus) ”

**Fernando Petersen Aranguren**, secretario de Salud estatal.

# Jalisco hará pruebas para detectar virus COVID-19

**Coronavirus.** El estado será uno de los primeros a nivel nacional con la facultad de efectuar estudios especializados

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

El estado de Jalisco será uno de los tres primeros a nivel nacional en estar preparado para realizar pruebas que puedan identificar el COVID-19, lo que permitirá agilizar el proceso para confirmar o descartar los casos sospechosos. Las otras dos entidades ya capacitadas para esta labor son Baja California y Quintana Roo.

Fernando Petersen Aranguen, titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), anunció que el personal del Laboratorio Estatal de Salud Pública (LESP) fue capacitado por el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (InDRE) para llevar a cabo el diagnóstico y detección del virus originario de Wuhan, China.

Y ADEMÁS

## Ventajas de los análisis

El gran beneficio es un ahorro de tiempo para procesar la muestra y en caso de que resulte negativa, podrá el LESP correr las pruebas para Influenza o, bien, para el Panel Viral de Otros Virus Respiratorios. De esta manera, el estado continúa implementando las acciones para la oportuna identificación de casos sospechosos y así proceder a los protocolos de vigilancia epidemiológica y de atención de casos y sus contactos.

“El Laboratorio Estatal de Salud Pública ya tiene la posibilidad de estar haciendo las pruebas de coronavirus, por lo que muy probablemente en los próximos días se estarán haciendo unas pruebas en infecciones respiratorias agudas, para checar que la técnica es la adecuada y que ya se pueden hacer las pruebas en Jalisco”, expresó.

El LESP deberá realizar un pilotaje que será revisado por el InDRE para verificar la implementación correcta del protocolo. Una vez aprobado, el LESP podrá detectar el virus en todas las muestras que cumplan con la definición operacional de caso sospechoso.

Es importante aclarar que el InDRE estará a cargo de anunciar los casos que resulten positivos.

Dentro de la capacitación al personal del LESP, se revisaron los protocolos sugeridos por la OMS, además de que se llevó a cabo un entrenamiento práctico para la detección molecular del virus en tiempo real. ■

## Alistan laboratorio contra el coronavirus

Jalisco contará con pruebas biológicas para identificar el COVID-19

RUTH ÁLVAREZ

Aún no llega el coronavirus a Jalisco, pero de ocurrir el Estado estaría en calidad de llevar a cabo las pruebas biológicas para detectarlo.

Fernando Petersen Aranguren, titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), señaló que el Laboratorio Estatal de Salud Pública (LESP) ha comenzado a prepararse con los reactivos necesarios para identificar esta enfermedad.

“El laboratorio de Salud Estatal está implementando la prueba de coronavirus, para que ya no tengamos que mandarla a México”, explicó.

El personal recibió durante el 20 y 21 febrero las capacitaciones por parte de Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (Indre).

“Dentro de esta capacitación, se revisaron los protocolos sugeridos por la OMS, además de que se llevó a cabo un entrenamiento práctico para la detección molecular del virus en tiempo real”, describió.

Actualmente el (Indre) es la única entidad que lle-

va a cabo esta labor en la Ciudad de México, y que ha emitido los resultados de los 18 casos negativos que se consideraron sospechosos en el País.

Petersen Aranguren dijo que el Comité de Vigilancia Epidemiológica (Ceve) será el encargado de girar medidas a los nosocomios de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) para que estos atiendan a los pacientes con coronavirus.

De hacerse presente la enfermedad en Jalisco, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) determinaría el nosocomio que estaría a cargo de la recepción de

los pacientes, el cual indicó Petersen Aranguren, podrían ser las unidades de los Hospitales Civiles de Guadalajara por la plantilla de infectólogos con los que cuentan.

En el Indre ya se realizan estudios con respecto a infecciones respiratorias.

El LESP tendrá que realizar una prueba piloto que será verificada por el Indre, el mismo que aunque no diagnostique en el Estado seguirá emitiendo los resultados.

Jalisco sería el primero de los tres estados en identificar el COVID-19; Baja California y Quintana Roo también fueron capacitados.



Así luce en el microscopio el coronavirus denominado COVID-19.

# Alistan un laboratorio para detectar Covid-19

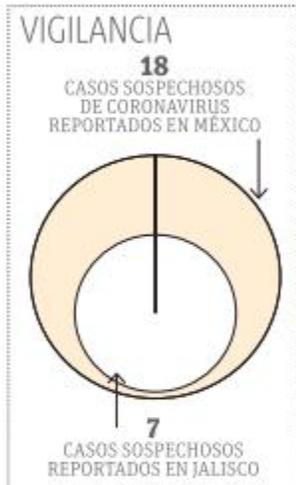
Jalisco será uno de los tres estados que contará con equipamiento clínico para detectar el virus; alistan los Hospitales Civiles para recibir a los primeros pacientes

La pregunta que ronda al coronavirus chino no es si llegará a México, sino cuándo. Después de una deficiente atención a la problemática del dengue en 2019, la autoridad ya toma providencias y define los protocolos en el sector Salud para hacer frente a la propagación de la enfermedad.

La Secretaría de Salud informó que Jalisco será uno de los tres primeros estados a nivel nacional en realizar pruebas para identificar el Covid-19, lo que permitirá agilizar el proceso para confirmar o descartar los casos sospechosos. Las otras dos entidades ya capacitadas para esta labor son Baja California y Quintana Roo.

El titular de la dependencia, Fernando Petersen Aranguren, anunció que el personal del Laboratorio Estatal de Salud Pública (LESP) fue capacitado por el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (InDRE) para llevar a cabo el diagnóstico del virus procedente de Wuhan.

"El Laboratorio Estatal de Salud Pública ya tiene la posibilidad de estar haciendo las pruebas de coronavirus, por lo que muy probablemente en los próximos días se estarán haciendo unas pruebas



en infecciones respiratorias agudas", expresó Petersen Aranguren.

El LESP deberá realizar un pilotaje que será revisado por el InDRE para verificar la implementación correcta del protocolo. Una vez aprobado, el LESP podrá realizar la detección del virus en todas las muestras.

Sin embargo, se precisó que el LESP no se encargará de anunciar los casos positivos, sino que el InDRE mantendrá esta facultad a nivel federal.

El titular de la dependen-



En Guadalajara y Zapopan dan capacitación en los centros de salud municipales sobre el protocolo en caso de enfermedades respiratorias severas. | PUBLIMETRO

cia mencionó que ya se analiza también qué hospitales serán los concentradores de personas afectadas por el coronavirus.

"Nosotros en el Comité de Vigilancia hablamos con los Hospitales Civiles y debido a que ellos cuentan con un grupo infectológico importante,

podrían ser el receptáculo inicial si tuviéramos algún caso para los casos que se hospitalizar", explicó.

Asegura que ya cuentan con el equipamiento necesario para los casos que se compliquen, además de materiales para la contención de pacientes. **HÉCTOR ESCAMILLA**



**DETECCIÓN  
REALIZARÁ JALISCO PRUEBAS  
DE CORONAVIRUS**

● El estado de Jalisco será uno de los tres primeros a nivel nacional en realizar pruebas para identificar casos de Covid-19, lo que permitirá agilizar el proceso para confirmar o descartar pacientes. Las otras dos entidades son Baja California y Quintana Roo.



## No los tienen en el IMSS; los surten en El Santuario

MURAL / STAFF

Pese a operativos, nada frena la venta de muestras médicas en El Santuario, donde se consiguen fármacos sin receta, incluso contra el cáncer.

Mientras que en el IMSS no hay fármacos para las quimioterapias de los niños, en esta zona es posible conseguir algunos de ellos sin el control ni tratamiento adecuado.

MURAL realizó un recorrido en busca de tres medicamentos que, según padres de familia no hay en los anaquelos del Instituto y que deben conseguir por fuera.

Uno de ellos se encontró sin problema con un costo de 100 pesos por pastilla –el precio en farmacias ronda

entre los 500 y 600 pesos cada píldora–.

Otro de los medicamentos para quimioterapia no se tenía en existencia al momento, pero se podía levantar pedido y recogerse un par de días después. Por dicho producto, cuyo costo supera los 6 mil pesos, piden 3 mil. Este fármaco requiere refrigeración. El último no lo tenían debido a que, aseguraron los vendedores, ha sido muy demandado.

Médicos consultados advirtieron del riesgo de que, ante el desabasto, los padres acudan a esta zona a conseguir fármacos.

“No se tiene el control sanitario ni la garantía de que sea el medicamento, tampoco si estuvo en refrigeración o expuesto al Sol. En lugar de hacerle bien al niño, puede hacerle mal”, advirtió un oncólogo.



610972000320

# Inició el Congreso Médico

**ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS**

Con el desafío y compromiso de brindar una atención médica de excelencia, calidad y seguridad arrancó la máxima fiesta médica internacional en Jalisco.

El XXII Congreso Internacional Avances en Medicina CIAM 2020 y IX Congreso Internacional de Enfermería CIENF 2020 se vistieron de gala al entregar el máximo reconocimiento "Fray Antonio Alcalde" a una institución y organismos civiles.

El Consejo de Salubridad General del Gobierno de México como institución y por su humanismo y servicio: Club Rotario Guadalajara Colomos, Cómplices, A.C., Nariz Roja, A.C y Una Oportunidad de Vida, A.C., recibieron homenaje por su labor social.

En el acto de inauguración del CIAM, la presidenta Ejecutiva del XXII CIAM 2020, Martha Patricia Sánchez Muñoz reconoció que el mayor desafío de centra en las intervenciones quirúrgicas.

En el encuentro académico en salud, por su parte, el director General del OPD, Hospital Civil de Guadalajara, Jaime Andrade Villanueva, destacó la importancia de las unidades médicas Fray Antonio Alcalde y Juan I Menchaca en la atención de especialidad y de alta especialidad con acreditaciones a nivel nacional, además

**El gobernador,**  
Enrique Alfaro Ramírez reiteró que, la decisión tomada en torno a no adherirse al INSABI es defender la independencia de Jalisco.

de ser hospitales- escuelas reconocidas por su calidad académica.

En ese entorno, dijo y ante el nuevo sistema de salud Federal, apoya la decisión del Gobierno de Jalisco: "al manifestar nuestra disposición de coordinación bajo los lineamientos propuestos por el gobierno del estado de Jalisco, acuerdo que fue signado por la Federación y en aras de fortalecer la solidez del sistema de salud".

En un presidium de 15 personas con tres destacadas mujeres en el sector salud, el gobernador, Enrique Alfaro Ramírez reiteró que, la decisión tomada en torno a no adherirse al INSABI es defender la independencia de Jalisco.

A unos días de concluir el primer bimestre del año, dijo que el modelo de salud Federal sigue sin reglas de operación viéndose afectados en insumos y medicamentos, ante estos momentos de incertidumbre exhortó a la comunidad médica consolidar el sistema de salud estatal a nivel nacional.

"De lograr verdaderamente garantizar el sistema de la gratuidad (...) a pesar de que presupuestalmente no nos están dando ni un solo peso de más" subrayó.

# Da esperanza contra cáncer

**Para el oncólogo Philip Salem, los casos más críticos tienen oportunidad**

KATIA DIÉGUEZ

Hace 24 años, el oncólogo Philip Salem viajó a Guadalajara para atender a una niña con cáncer de la cual otros doctores determinaron que moriría.

Su última esperanza fue el tratamiento de Salem quien volvió a la Ciudad en noviembre pasado para la boda de su ex paciente con ahora 28 años, saludable y estable.

El cáncer, de acuerdo con el experto, no tiene que significar muerte, incluso para los pacientes más críticos.

Ese fue uno de los mensajes que compartió en la charla que dio ayer ante la comunidad médica y científica en Guadalajara.

Y compartió las experiencias con uno de sus tratamientos que catalogó como “el avance más importante para el tratamiento de cáncer en la actualidad”.

El tratamiento se llama

ICTriplex y es una combinación de inmunoterapia, con la tradicional quimioterapia y un tratamiento focalizado.

Este último es usualmente una pastilla que se dirige solo a las células cancerígenas, no a las normales, y las mata.

El resultado ha sido impresionante para él y sus colegas en Houston, quienes han concentrado su trabajo en pacientes con bajas expectativas de vida y han tenido resultados exitosos en el 95 por ciento de los casos.

“Tratamos a pacientes que nadie quería tratar, a aquellos que no respondían a los tratamientos tradicionales.

“Creemos que hemos conseguido un gran avance en el tratamiento del cáncer por lo que cuando los médicos en el mundo creen que han agotado todas las posibilidades, pueden intentar con esta”, explicó.

Pero reconoció que en sus decenas de años como médico, ningún tratamiento funciona si no hay compasión y buen trato para el paciente.

## PROGRAMA NUEVO TRATAMIENTO

# Renueva combate contra el cáncer

Hace 24 años, una menor tapatía de cuatro fue desahuciada por especialistas en cáncer. Sus padres la llevaron con el doctor Philip A. Salem, oncólogo que radica en Estados Unidos.

Con el tratamiento ICT Triplex (Inmunoterapia-Quimioterapia-Terapia Dirigida, por sus siglas en inglés), la niña se curó. En noviembre pasado, a los 28 años, se casó.



**Philip A. Salem,** oncólogo radicado en Estados Unidos.

Ayer, el doctor Salem, quien estuvo en la Zona Metropolitana de Guadalajara para capacitar a otros colegas, ofreció una conferencia para hablar sobre el tratamiento que, afirmó, tiene 95% de efectividad en pacientes que con otras medidas tuvieron sólo 5 por ciento.

“Hemos desarrollado un programa con una combinación de inmunoterapia, quimioterapia tradicional y terapia dirigida. Nosotros combinamos las tres y hemos alcanzado una respuesta alta”, aseguró Salem, quien también funge como director del Salem Oncology Center, ubicado en Houston, Texas.

# Elegirán hasta abril al titular de la Unidad de Vigilancia

## CPS PIDE DESIGNAR AL MEJOR CAPACITADO

El Congreso local define que los registros de aspirantes se realizarán del 9 al 11 de marzo; después de esta fase siguen las entrevistas

JESSICA PILAR PÉREZ

Los diputados locales retardaron ayer un poco más el proceso de elección del titular de la Unidad de Vigilancia del Poder Legislativo.

Inicialmente se aprobó en la Comisión de Vigilancia que los registros de aspirantes se harían del 2 al 6 de marzo en un horario de 9:30 a 15 horas, pero después, durante la sesión de pleno de ayer, se avaló realizarlos del 9 al 11 de marzo.

La titular de la Comisión de Vigilancia, Mirza Flores Gómez, informó que será preferentemente será hasta abril cuando el pleno vote a los perfiles idóneos que se presenten.

Antes los aspirantes deben presentarse a entrevistas individuales, a realizarse a partir del 23 de marzo. Luego el Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE) tendrá hasta el 30 del mismo mes para remitir sus opiniones técnicas de los aspirantes.

Lucía Almaraz Cázarez, titular del CPS, y Jesús Ibarra



*Es mejor que exista una convocatoria sólida, abierta, con plazos establecidos, amplios, con procesos de selección bien hechos para que tengamos un titular muy fiable, muy confiable, a nombrar rápido y que no tengamos certeza de las capacidades"*

**JESÚS IBARRA CÁRDENAS**  
INTEGRANTE DEL CPS

### SE SUMAN A PARO

● El Congreso avaló ayer sumarse al paro nacional de mujeres del 9 de marzo. La Secretaría General del Poder Legislativo no sancionará a las funcionarias que participen

Cárdenas, integrante del mismo ente, coincidieron en que la elección debe estar alejada de los intereses políticos, por lo que solicitaron que se elija al mejor capacitado para el cargo.

Recordaron que el titular de esta área es clave, pues es el órgano interno de control de la Au-

ditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ).

El 18 de septiembre de 2019 renunció a la titularidad de la unidad Javier Jiménez Aguirre y desde entonces no se ha podido elegir a su sucesor. Pese a esta tardanza, Ibarra Cárdenas mencionó que le preocupa más el próximo proceso de designación.

"Es mejor que exista una convocatoria sólida, abierta, con plazos establecidos, amplios, con procesos de selección bien hechos para que tengamos un titular muy fiable, muy confiable, a nombrar rápido y que no tengamos certeza de las capacidades, de los méritos del titular que llega", aseveró.

Por su parte, Almaraz Cázarez insistió en que en este procedimiento se buscará la máxima publicidad y plazos amplios para que los participantes puedan recabar plenamente sus documentos.

Al no tener un titular, la Unidad de Vigilancia del Congreso tiene pendiente hacer la auditoría de los gastos hechos por la ASEJ en los años 2018 y 2019.

## CONGRESO

# Quitan candado para elección de magistrados

JESSICA PILAR PÉREZ

Tras seis meses de discusiones, apenas ayer los legisladores de las comisiones de Estudios Legislativos y Seguridad y Justicia acordaron de manera unánime quitar el *candado* legislativo que retrasaba la emisión de las convocatorias para designar a ocho magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ).

La propuesta surgió desde inicios del año, pero apenas ayer se dieron los consensos para modificar el Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, es decir, lo que atoraba el proceso.

El cambio consiste en que ahora los aspirantes a las magistraturas podrán realizar los exámenes de control de confianza que se les exigen en otros entes acreditados y no sólo en el Centro de Control de Confianza del Poder Judicial, como estaba establecido.

En específico, las reformas se hicieron al artículo 16 del reglamento para abrir esta posibilidad. La votación a favor de los cambios fue unánime y sin discusión.

El titular de la Comisión de Seguridad y Justicia, Enrique Velázquez González, reconoció que hubo tardanzas en reconocer que se debía hacer esta reforma para destrabar los nombramientos.

“(Los diputados) se dieron cuenta que no podían avanzar, yo les dije hace seis meses (...) (Creían) que era mucho más sencillo el centro de evaluación del Poder Judicial y no es sencillo”, aseveró.

Actualmente, el Centro de Control de Confianza no tiene titular ni ha sido integrado, por lo que con la reforma de ayer se evita acudir a él y se destraba el proceso.

Con la modificación, diputados prevén que en dos semanas se den las condiciones para emitir las ocho convocatorias de manera individual. La primera será dirigida sólo a aspirantes mujeres, pues se busca equidad de género en estas posiciones.

Los legisladores también emitirán próximamente tres convocatorias para elegir a igual número de consejeros del Poder Judicial. Actualmente hay una vacante desde junio, pero se generarán otras dos.

Tras la reforma judicial del año pasado, los aspirantes a magistrado estarán obligados por primera vez a presentar un examen teórico práctico, una entrevista pública individual y exámenes de control de confianza. Además, el Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE) emitirá una opinión de los candidatos.



*(Los diputados) se dieron cuenta que no podían avanzar”*

**ENRIQUE VELÁZQUEZ**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA**

**A DIPUTADOS****Pide CEDHJ  
citar a  
Municipios  
omisos****JESSICA PILAR PÉREZ**

**A**l presentar ayer ante el Congreso un informe de las actividades realizadas en 2019 por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), su titular, Alfonso Hernández Barrón, pidió a legisladores que citen a comparecer a los Municipios que no realicen acciones para erradicar la violencia contra las mujeres.

El *ombudsman* añadió que actualmente la violencia hacia las mujeres ha alcanzado niveles insostenibles, por lo que no hay justificación para no actuar. Aunque no precisó cuáles son, dejó entrever que hay algunos Municipios que no han creado comisiones, programas, reglamentos o herramientas para apoyar a la población femenina.

“Ya es insoportable, injustificable, que viendo la dimensión del problema que está viviendo nuestro país y nuestro estado en materia de violencia contra las mujeres, todavía tengamos Municipios que no cuentan con los reglamentos básicos en materia de igualdad, en materia de combate a la violencia”, aseguró.

Para dimensionar la problemática, puntualizó que en 12 de 40 recomendaciones emitidas en 2019 se identificó violencia contra las mujeres por razón de género.

Por otro lado, el *ombudsman* ofreció su apoyo a los diputados para lograr la equidad de género en el Congreso Legislativo, pues la CEDHJ ya tiene experiencia en el tema y hasta una acreditación oficial.

**ACCIÓN NACIONAL**

# Plantean reforma para transparentar las cuentas de redes sociales

**JESSICA PILAR PÉREZ**

La fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional (PAN) quiere obligar por ley a que los políticos transparenten cuáles son sus redes sociales oficiales a fin de poder contabilizar lo que se gasta en ellas.

El coordinador parlamentario del *blanquiazul*, Gustavo Macías Zambrano, señaló que su bancada propuso modificar el artículo octavo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información, con la idea de obligar a que se haga público el directorio de todas las cuentas de redes sociales digitales que administran los sujetos obligados.

Con la reforma, el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco estaría encargado de hacer un padrón de cuentas oficiales.



JORGE ALBERTO MENDOZA

**QUIERE PRECISIONES.** Macías Zambrano pide que el gasto en redes se aclare.

El PAN también solicitó que se transparente en un desglose especial los gastos erogados por administraciones en publicidad dentro de redes sociales.

“(Lo que pedimos es que) más adelante podamos ver cuánto dinero se está gastando en esas cuentas públicas, pues hoy las redes sociales se han convertido en una herramien-

ta de comunicación importante, pero también en una herramienta del gasto que tienen los gobiernos tanto municipal como estatal en materia de comunicación, pero hoy no nos dicen cuánto se gastan en esas redes”, aseveró.

Esta propuesta apenas se someterá a estudio en comisiones.

# Piden castigar violencia de género

**ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ**

El Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) Alfonso Hernández Barrón pidió al Congreso del Estado que llame a los alcaldes para que comparezcan por ser omisos en prevenir y sancionar la violencia de género. "No hay pretexto que valga, no hay justificación alguna para que los municipios no hayan concretado esta responsabilidad".

En Sesión Extraordinaria del Pleno del Legislativo, el defensor de los derechos humanos en Jalisco rindió su Informe de Actividades 2019 y dijo a los diputados que tienen las facultades para "citar a comparecer a quienes desde los gobiernos municipales no están haciendo su trabajo con responsabilidad más que rasgan las vestiduras y entrar en polémicas que terminan desgastando a la sociedad las instituciones lo que tienen que hacer es cumplir lo que la ley les mandaste y en ese sentido No puede haber colores No puede haber ideología colores No puede haber ideologías un compromiso con los Derechos Humanos".

Con la presencia de pueblos originarios de distintas comunidades indígenas, de miembros de la comunidad LGTB y de víctimas de violaciones de derechos humanos, manifestó: "todavía una gran cantidad de municipios no cuentan con comisiones edilicias de igualdad de género, no cuentan con mecanismos de adelanto consolidados a nivel municipal, no han dado a conocer sus programas para prevenir atender y

sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, no han aprobado los reglamentos de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, ni el reglamento de igualdad entre mujeres y hombres".

El "anclaje principal para construir políticas públicas está en la legislación y no hay pretexto que valga, no hay justificación alguna para que los municipios no hayan concretado esta responsabilidad, dentro de las facultades de ustedes se encuentra el citar a comparecer a quienes desde los gobiernos municipales no están haciendo su trabajo con responsabilidad, más que rasgarnos las vestiduras y entrar en polémicas que terminan desgastando a la sociedad, las instituciones lo que tienen que hacer es cumplir lo que la ley les mandata y en ese sentido no puede haber colores, no puede haber ideologías, debe haber un compromiso con los Derechos Humanos".

## PARA SABER

**17 DE** las 40 recomendaciones emitidas en 2019 las agraviadas son adolescentes y mujeres.

**PRESIDENTE DE LA CEDH**

# “Sólo mi madre puede regañarme”

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

## Revira a diputados acusaciones con respecto a su postura en el Río Santiago

**L**a presidenta de la bancada del PRI Mariana Fernández, criticó “que con un video se detenga y se modere la voz de la CEDH” respecto a la macrorecomendación del Río Santiago, “los órganos de Gobierno sí necesitan regaños”, a lo que reviró el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Alfonso Hernández Barrón a mi sólo puede regañarme mi madre”.

El defensor de los derechos humanos en Jalisco rindió su Informe de Actividades en el Congreso del Estado. Al concluir las Fracciones Parlamentarias dieron respuesta.

Por la Bancada del PRI, la legisladora Mariana Fernández, puntualizó: “No debe el Poder Ejecutivo amedrentar a la Comisión” por las recomendaciones que emite”.

Citó que el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo reveló que 9 de cada 10 recomendaciones emitidas por la CEDH desde 2015 no se cumplen. Los órganos de Gobierno “sí deben ser regañados y sancionados”.

En la sesión asistieron Leticia y Manuel, que presentaron una queja por el feminicidio de su hija Katia en octubre del 2019 y la Fiscalía ni hace caso. Nancy,



Alfonso Hernández Barrón, en el Congreso. FOTO: CORTESÍA / @LEGISLATIVOJAL

acusó acoso laboral y tampoco le hacen caso. María Guadalupe y Margarita, esposas de policías que fueron desaparecidos y después encontrados muertos.

Por la Bancada de MORENA, el diputado Arturo Lemus, manifestó que feminicidios, atención y el trato a víctimas del delito, “el acoso político y mediático a los periodistas, la atención médica a la población en los centros de salud, la reparación integral del daño por conflictos medio ambientales y la búsqueda y localización de personas desaparecidas, no se han atendido ni combatido”.

Lamentó que se pretenda minimizar, ignorar o incluso denostar la actuación y recomendaciones emitidas por la CEDH.

“Reconocemos que falta atender en materia legislativa sobre personas desaparecidas, en donde siempre como representación parlamentaria se ha buscado contribuir a una buena legislación y segura de que el análisis y estudio que se esta realizando en este Poder se obtendrá una legislación al nivel del reclamo social”, manifestó la diputada Rosa Angélica Fregoso Franco del PVEM.

La diputada de MC Priscilla Franco, le dijo al titular de la CEDH “es importante fortalecer su vinculación con las actuales autoridades estatales y municipales, en pro de garantizar una más amplia cobertura en la actuación del organismo a su cargo”.

## CAPACITACIÓN

# Abogadas ven desdén del estado en género

**JUAN LEVARIO**

**C**olegios de abogadas acusaron que han ofrecido al estado capacitación gratuita de género, pero no les ha respondido ni siquiera la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH).

Carmen Giselle Ochoa Pérez, presidente de la Barra de Abogadas del Estado de Jalisco, informó que el ente que encabeza y la Federación de Abogadas del Estado de Jalisco han buscado a las instancias del gobierno y del Poder Judicial durante las últimas tres semanas para que participen en el primer Congreso Estatal en Conmemoración del Día Internacional de la Mujer, pero no les han hecho caso.

“Hemos girado oficios directamente a los tres órdenes de gobierno, al Poder Judicial a través del magistrado (Ricardo) Suro Esteves, también giramos oficio al gobernador (...) y hemos girado también oficio a la maestra Fela Pelayo (titular de la SISEMH), (pero) no ha habido respuesta. Ningún oficio todavía. Nula respuesta, el silencio total”, lamentó.

El congreso se realizará los días 5, 6 y 7 de marzo en el Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco.

Por su parte, Norma Livier Blanco Núñez, juez en retiro, consideró que es necesario recrudecer las penas corporales para los responsables de cometer el delito de feminicidio y capacitar a los funcionarios de procuración de justicia, pues no están interesados en el delito.

“Los agentes del ministerio público (...) le tienen flojera al feminicidio porque los protocolos de investigación son mucho más amplios en el feminicidio que en la cuestión del homicidio. Tiene un espectro de investigación más amplio y les cuesta mucho clasificar al homicidio de una mujer como feminicidio. Por esa situación siempre se justifican que no tienen personal, que no tienen los recursos suficientes”, comentó.

# Saldrán convocatorias para magistrados

**ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ**

En dos semanas estará en condiciones la Comisión de Seguridad y Justicia de lanzar las convocatorias para la elección de los 8 magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y de 3 Consejeros de la Judicatura, indicó el Presidente del Órgano Legislativo diputado Enrique Velázquez. Las Comisiones de Seguridad y Estudios Legislativos dieron "luz verde" a la reforma a la Ley Orgánica del Poder Legislativo para destrabar la elección de los juzgadores y sea un Centro de Evaluación en materia de Control de Confianza externo el que certifique a los aspirantes magistrados.

Al principio señaló que sería una semana una convocatoria y luego en la siguiente otra y así sucesivamente y posteriormente dijo que sería en paquete las 8 de magistrados y 3 de

Consejeros de la Judicatura (2 se vence su nombramiento en junio próximo).

Las plazas vacantes de magistrados son: Jorge Leonel Sandoval, Salvador Cantero Aguilar,

Esteban de la Asunción Robles Chávez, Luis Ernesto Camacho Hernández, Ramón Soltero Guzmán, Javier Humberto Orendain Camacho, Sabas Ugarte Parra José Carlos Herrera Palacios.

"Se decía que era únicamente el Centro de Control del Poder Judicial que tenía posibilidad de evaluar", al no tener el nombramiento del titular, ya que la terna no la ha enviado el Poder Judicial no se podrá realizar la evaluación por este centro. Sin embargo aclaró que posteriormente que ya esté implementado lo podrá realizar. Dijo que para las evaluaciones de magistrados se acudirá a un organismo que



**Comisión de Seguridad y Justicia.** FOTO: CORTESÍA / @LEGISLATIVOJAL

puede ser uno del estado o de la Ciudad de México. Los centros de control de confianza que harán la certificación de los aspirantes pueden ser públicos y privados, indicó, sólo que sea un Centro certificado, aunque agregó que se deberá hacer un convenio con el centro estatal de Jalisco "para que sea el que nos pueda ayudar, pero si no tiene la capacidad o no puede, debe decir" y proceder a otro.

El centro que se designe debe generar un reactivo para evaluar a los aspirantes a magistrados.

## Cada media hora, una llamada por violentar mujeres

Durante 2019, en Jalisco se registraron 15 mil 160 llamadas al 911 relacionadas con incidentes de violencia contra mujeres. Eso significa que, en promedio, cada 30 minutos un operador sumó un registro de agresiones de ese tipo.

La cifra representa un aumento de 14% respecto a las 13 mil 336 llamadas recibidas en 2018.

En su informe 2019 sobre violencia contra las mujeres "Incidencia delictiva y llamadas de emergencia 911", el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) reveló que Jalisco pasó del tercer al segundo lugar nacional (de 2018 a 2019) con más enlaces al número de emergencias por agresiones a mujeres. Sólo el Estado de México lo superó, y con un amplio margen: 41 mil 315 llamados. Uno cada 15 minutos.

En la tercera posición se ubicó la Ciudad de México, con 13 mil 813 enlaces, y enseguida los estados de Puebla y Chihuahua, con 13 mil 297 y 10 mil 163 llamadas, respectivamente.

A nivel nacional, las denuncias de violencia contra mujeres crecieron. De 172 mil 210 reportes en 2018, pasó a 274 mil 487 en 2019. Esto es, un aumento de 59 por ciento.

**VIOLENCIA DE GÉNERO** CADA MEDIA HORA HAY UNA NUEVA LLAMADA EN LA LÍNEA DE EMERGENCIA

# Pide ayuda en Alerta Amber pero la derivan por burocracia

El esposo de Bertha le quitó a sus hijos; ella cree que están en riesgo y "no pueden hacer nada"

Le sugirieron cambiar de casa y que además acuda a denunciar ante Ciudad Niñez



PERISCOPIO

Antes de lanzar una Alerta Amber hay tres criterios que se deben valorar. El primero es que la persona desaparecida sea menor de edad; también debe considerarse que hay un riesgo inminente de que ésta sufra daño y, finalmente, que se narren las circunstancias en las que desapareció, o bien, si se tiene, la descripción de personas y/o vehículos involucrados.

Todo eso entregó ayer Bertha Leticia González en las oficinas donde se tramita ese protocolo de reacción para tratar de localizar a sus hijos. Y allí mismo negaron atraer su caso; en cambio, la mandaron a Ciudad Niñez.

"Resulta que no pueden hacer nada que porque no están perdidos los niños", compartió. "Que si anduvieran por la calle, sí. Pero como aquí dice que la persona que se los llevó es su papá, no pueden hacer nada".

Adrián es el padre biológico de los pequeños, pero ya no mantiene una relación con él. Sostiene que no aporta en la manutención de los menores y que ni siquiera llevan sus apellidos.

Este lunes, Bertha estaba en su casa cuando, afirmó, su ex pareja llegó y se sentó en la banqueta. Como él estaba alcoholizado, ambos comenzaron a discutir. "Le estoy peleando la

## Asesinan a 22 mujeres; clasifican sólo dos como feminicidios

Semienterrado, en un monte del municipio de Juanaacatlán, fue localizado un cuerpo en avanzado estado de descomposición. Corresponde a una mujer.

Sucedió el pasado 6 de enero, y según la Fiscalía estatal, la víctima vestía una blusa rosa con estampado de leopardo.

Durante el primer mes de 2020, 22 mujeres fueron asesinadas en Jalisco, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pú-

blica (SESNSP). Sin embargo, sólo dos de esas defunciones fueron registradas como feminicidios.

Uno de esos hechos ocurrió en El Salto; el otro, en Juanaacatlán. Una de las víctimas era mayor de edad; de la otra, debido a su estado, todavía no se sabe.

Según la estadística oficial, el mes pasado se registraron tres feminicidios menos que los sucedidos el mismo mes de 2019, cuando se reportaron cinco.

Desde febrero de 2018, to-

dos los homicidios de mujeres registrados en México deben investigarse bajo el protocolo de feminicidio. Al menos hasta que las investigaciones determinen que el homicidio ocurrió por razones distintas al género.

A nivel nacional, enero sumó 73 feminicidios; o bien, un promedio de dos diarios. Nuevo León se ubicó en el primer sitio con más delitos de este tipo: ocho. Le siguió Puebla, con siete, y Sinaloa con seis asesinatos por razones de género.

custodia de mi hijo, el mayor. Porque incluso ya lo metió a una casa para que le abriera la puerta y él pudiera meterse a robar".

Se los quitaron en un descuido, cuando sus sobrinas la distrajeran. "Al voltearme, él aprovechó. Agarró a mis dos hijos y se los llevó. Marqué al 911 tres veces y las líneas estaban ocupadas".

Cuando por fin se pudo comunicar le dio las características al operador y, rato más tarde, una patrulla llegó. Los policías no lograron dar con el sospechoso.

Ella teme que Adrián les haga daño, pues

uno de los niños aún está lactando. "Es una persona drogadicta, alcohólica. Estafa a la gente y se mete a la casa de los vecinos a robar".

Al menos, Bertha obtuvo una sugerencia de Alerta Amber: que se cambie de casa. Sin embargo, lo descartó de inmediato, pues vive con sus padres y difícilmente podría pagar una renta. También tiene miedo de que, al tratar de buscar a sus hijos por sí misma, el sospechoso le haga daño. "Dicen que de aquí no pueden acompañarme".

Así, con todo y papeles la joven se fue a Ciudad Niñez.

## DERECHOS HUMANOS URGE A MUNICIPIOS

Por el incumplimiento de las medidas para prevenir y sancionar la violencia contra las mujeres, el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), Alfonso Hernández Barrón, emplazó al Congreso local para que llame a comparecer a las autoridades municipales que no apliquen programas para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, y a los que no tengan un reglamento de igualdad y legislación sobre acceso a una vida libre de violencia.

Hernández Barrón también llamó a los diputados a tener mayor implicación para atender las afectaciones de la contaminación del Río Santiago y contribuir a la construcción de políticas públicas en la materia. Recordó otros pendientes, como la aprobación de la legislación sobre desaparición de personas, instalar una mesa técnica para atender la agenda de los derechos de la comunidad de la diversidad sexual; la problemática de los pueblos originarios y el conflicto por la invasión de sus tierras.

Durante el año pasado, la CEDHJ emitió una recomendación dirigida al Poder Legislativo estatal y seis más que lo involucran. Hernández Barrón reconoció que requiere mejorar el mecanismo para el seguimiento del cumplimiento de recomendaciones y que se formalice la rendición de cuentas.

# La desigualdad y las desapariciones van ligadas: especialista

**Análisis.** Las víctimas son consideradas como personas desechables, señala la investigadora Karina Ansolabehere

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

La desigualdad y las desapariciones están relacionadas entre sí, pues las víctimas se vuelven invisibles y son tratadas como personas desechables por el crimen organizado, del mismo modo en el que actúan los regímenes autoritarios, consideró Karina Ansolabehere, investigadora argentina del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Durante la plataforma "Represión política, desaparición forzada y estrategias de resiliencia en contextos de desigualdad", organizada por el Centro de Estudios Latinoamericanos (CALAS), adscrito al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), de la Universidad de Guadalajara (UdeG), ofreció la ponencia "Pensar las desapariciones en contextos posautoritarios: lógicas y dinámicas", que desarrolló en coordinación con la investigadora de la Universidad de Oxford, Leigh Payne, en

las instalaciones del CUCSH sede de Los Belenes.

"Antes, ligaban al fenómeno con el autoritarismo y la desaparición contra los opositores políticos. Pero hoy ese paradigma se ha roto, pues se desaparece prácticamente a personas de todos los sectores y ya no son exclusivas de un contexto político", subrayó la investigadora argentina.

Puntualizó que hay lógicas que se comparten en ambos escenarios: clandestinidad, uso desechable de las personas y pérdida ambigua: "Las autoridades esconden las violaciones de derechos humanos para evitar costos reputacionales y legales. En los 70 era el subversivo el que desaparecía. Hoy son los que forman parte de un grupo criminal o la chica que andaba en la calle sola. Y se revictimiza igual: 'En algo andaba', dicen. En México, hay 60 mil personas desaparecidas, pero hay personas que están en mayor riesgo que otras. A todos les puede pasar, pero las desapariciones se concentran en pobla-

ciones ya marginalizadas".

Ansolabehere resaltó que las personas desaparecidas son consideradas desechables cuando quienes ostentan el poder argumentan que las víctimas tuvieron que haber hecho algo para merecer ese destino.

"Las autoridades minimizan y niegan el problema, mientras que las víctimas sufren la pérdida ambigua, y como única salida queda la movilización social e internacional, que es la que presiona al gobierno. Las familias se organizan y construyen alianzas y presionan", señaló.

El integrante del Comité de Desaparición Forzada de la ONU, Horacio Ravenna, dijo que la desaparición forzada es un mecanismo que busca garantizar la impunidad.

"La idea de un Estado que se rige por una normatividad es la transparencia del proceso. La desaparición forzada es peor que lo antijurídico: busca negar la existencia de la persona. En el sistema represivo existía la idea del botín de guerra, que buscaba no sólo enriquecer, sino negar la existencia de la víctima. Viene además acompañada del terror y la parálisis. La búsqueda del miedo para detener la búsqueda", compartió.

El investigador del CUCSH, Darwin Franco Mígués, moderador de la mesa, especificó que Jalisco tiene el segundo lugar nacional en el rubro de desaparecidos, con 8 mil 872. Se trata de un delito de lesa humanidad. De esta cifra, hay mil 77 mujeres, 7 mil 788 hombres y siete de los que no determinan género. Además, hay 976 desaparecidos en Jalisco que son niñas y niños. ■

Y ADEMÁS

## Piden no trivializar el problema

El coordinador de la Unidad de Graves Violaciones a Derechos Humanos de la ONU, Alan García Campos recomendó eliminar el término de "persona no localizada" de la Ley de personas desaparecidas que se analiza en el Congreso local, para evitar que se trivialice la problemática. "La idea de eliminar el término tiene el ánimo de no trivializar una conducta que merece ser nombrada adecuadamente, son personas desaparecidas y se deben instituir responsabilidades municipales en materia de prevención, pero también como primeros respondientes y algunos servicios sociales", expresó.

PROTESTA EXIGEN QUE SE DETENGA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

# Organismos empresariales apoyan el paro de mujeres

La Coparmex, Cámara de Comercio y el Consejo de Industriales se suman

Más de la mitad de negocios encuestados anuncia su adhesión al movimiento

Organismos empresariales como Coparmex, el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco y la Cámara de Comercio de Guadalajara, se sumaron al movimiento #UnDíaSinMujeres el próximo 9 de marzo.

Mauro Garza Marín, presidente del Centro Empresarial de Jalisco (Coparmex), dijo que por parte de esa patronal serán cientos de empresas las que darán permisos a las mujeres para ausentarse.

“La lista cada vez aumenta, la lista cada vez es más grande, yo creo que podemos estar hablando de miles de empresas a nivel nacional. En Jalisco no tenemos todavía el dato exacto”, apuntó.

El dirigente también reconoció que la ausencia de las mujeres tendrá impacto financiero en las empresas.

Por su parte, Rubén Masayi González Uyeda, coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), también sumó a ese organismo a favor de esa iniciativa.

“Yo creo que cada empresa lo tendrá que hacer, no es un decreto o un mandato que tiene que hacer el coordinador, lo que sí podemos decirles es que nosotros nos sumamos, el Consejo de Cámaras se suma a las acciones que las mujeres consideren que son parte de este gran movimiento para que se les garantice la seguridad”.

Xavier Orendáin, presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara, informó que 65% de los negocios encuestados confirmó que va a participar con cierres totales y parciales. Explicó que se recomienda que los empleados utilicen prendas moradas o blancas para ese día en señal de protesta.



**PRESIDENTE.** El titular del CCIJ anunció el proceso que se realiza al interior de las cúpulas.

INFORME DE RUBÉN MASAYI GONZÁLEZ UYEDA

## Presume el CCIJ su certificación antisoborno

El Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ) es la primera institución empresarial con una certificación en ISO 37001:2016, una norma certificable que establece los requisitos que debe de cumplir un sistema de gestión antisoborno.

Durante el primer informe de labores, Rubén Masayi González Uyeda, coordinador del CCIJ, informó que esa certificación “es pieza clave para supervisar, y en su caso

sancionar, a integrantes del consejo” del CCIJ que pudieran incurrir en irregularidades, principalmente, dentro de los comités de adquisiciones en los que participan.

“Estamos operando un sistema basado en la sanción de inhabilitar a la persona para que siga representando al (CCIJ en el) comité de adquisiciones, pero también todos los cargos en el consejo. Aquí fue un conflicto de intereses, pero no hemos encontrado co-

rrupción. Además, se diseñaron reglas y procesos que regulen el actuar de los representantes del CCIJ ante los comités de adquisiciones de los gobiernos”.

El dirigente de los industriales detalló que una persona fue retirada del consejo al incurrir en un presunto conflicto de interés en un proceso del comité de adquisiciones del Gobierno del Estado, pues aprobó una licitación del sector industrial al que pertenece.

# Plan antisoborno, clave para el CCIJ

## INFORME DE ACTIVIDADES 2019

El objetivo es evitar irregularidades dentro del propio consejo; es el primer organismo en conseguirla a nivel internacional

300

DESEM-  
PLEADOS

lograron capacitar en 2019 y colocar a 60 por ciento en el sector industrial

LAURO RODRÍGUEZ

**R**ubén Masayi González Uyeda, coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), rindió informe de las actividades realizadas en 2019.

Comentó que la coordinación con el Congreso de Jalisco permitió llegar a un acuerdo para la restricción de la circulación de camiones de carga pesada en la zona metropolitana de Guadalajara, además de tener voz en las mesas de trabajo de las iniciativas de la Ley de Mejora Regulatoria.

Dentro de los principales logros, mencionó que el CCIJ logró certificarse en la Norma Antisoborno 37001:2016. Presumió que fueron el primer organismo a nivel internacional en conseguirla.

Puntualizó que esta certificación es pieza clave para supervisar, y en su caso sancionar, a integrantes del consejo del CCIJ que pudieran incurrir en irregularidades, principalmente, dentro de los comités de adquisiciones.

Precisamente detalló, sin atreverse a decir nombre o giro empresarial del implicado al considerar esta información como interna del CCIJ, que una persona fue retirada del consejo al incurrir en un presunto conflicto de interés en un proceso del comité de adquisiciones del gobierno del estado, pues



GLOBAL.

Durante el informe, el coordinador del CCIJ también destacó los convenios en el extranjero con Texas, Wisconsin y Noruega.

aprobó una licitación del sector industrial al que pertenece.

“Estamos operando un sistema basado en la sanción de inhabilitar a la persona para que siga representando al (CCIJ) en el comité de adquisiciones, pero también todos los cargos en el consejo. Aquí fue un conflicto de intereses, más no hemos encontrado corrupción. El acto fuera de norma fue asistir a una licitación de tu mismo sector”.

Comentó que otro de los temas en los que avanzaron fue en la coordinación con universidades, al momento, aseguró que trabajan con la Universidad de Guadalajara (UdeG), el Tec de Monterrey y la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG).

Además de convenios en el extranjero con Texas, Wisconsin y Noruega.

También, aseguró que lograron capacitar a 300 desempleados y colocar a 60 por ciento en el sector industrial.

### MASAYI REGAÑÓ A LA PRENSA

El coordinador del CCIJ, al mero estilo del gobernador Enrique

Alfaro Ramírez, regañó a los medios de comunicación y los culpó de publicar palabras que nunca dijo, principalmente en materia de seguridad.

Se dirigió al gobernador y con la voz temblorosa, casi le pide perdón y dijo que todo es culpa de la prensa, que él respalda su estrategia de seguridad y le cree todas las cifras que da sobre la baja en la incidencia delictiva.

“Quiero reiterar, los datos que nos da el gobernador sobre seguridad (le creemos) 100 por ciento. Siempre se lo he dicho a la prensa que lo pongan, no lo ponen, es otra cosa. Algo que quiero que quede claro: jamás he dicho que el gobierno es corrupto, jamás he dicho, por ahí algunas personas quieren vender prensa con esto, tenga toda la confianza gobernador”, reclamó.

Cabe recordar que después de la primera reunión de este 2020, a inicios de enero, declaró en rueda de prensa que, aunque el gobierno dijera que había una reducción de 30 por ciento en la delincuencia, en la percepción no se notaba.

### SE UNEN AL 9M

● Mauro Garza Marín, presidente de la Coparmex en Jalisco, así como Rubén Masayi González Uyeda, coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, se dijeron a favor de que las empresas respalden a las mujeres en el paro nacional del 9 de marzo (9M)



TWITTER  
@ntrguadalajara

Yanet Arcelia Villaseñor García es titular de la Contraloría del STJE

# Cuida nepotismo ¡hija de Magistrada!

De acuerdo con los registros no tienen procedimientos por parientes en nómina

JONATHAN COMPTON

Sólo en el Poder Judicial.

La responsable de vigilar las contrataciones de familiares, nombramientos y los conflictos de interés en el Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE), resulta ser hija de la Magistrada Arcelia García Cásares.

Desde 2012, Yanet Arcelia Villaseñor García funge como titular de la Dirección de Contraloría, Auditoría Interna y Control Patrimonial, con un sueldo de 86 mil 597 pesos brutos mensuales, de acuerdo con la nómina publicada por transparencia.

Según los registros del órgano judicial, bajo su mando, el área no cuenta con ningún procedimiento abierto o ha impuesto una sanción por la incursión de parientes en el organigrama.

En segunda instancia, la Dirección de Recursos Humanos del STJE también tendría que realizar observaciones respecto al personal y la parentela de los Magistrados.

No obstante, la jefa del departamento es Magdalena Aguilar Preciado, hija del Magistrado Tomás Aguilar Robles y quien percibe 42 mil 818 pesos mensuales.

Los Magistrados no siquiera incluyen en su declaración patrimonial todo el personal con el que tiene parentesco, según explicó el Presidente Ricardo Suro.

Tras las reformas para crear el Sistema Estatal Anticorrupción, desde el año 2017, el STJE ha incurrido en incumplimiento respecto a la creación del Órgano Interno de Control que sirva para revisar posibles irregularidades administrativas, como el ma-



■ Magistrada Arcelia García Cásares.

nejo de la nómina.

Suro Esteves señaló que están en vías para su creación además de comenzar una evaluación de perfiles y resultados de los funcionarios emparentados con "togados".

"No es que se metan a la nómina, sino que ingresan a laborar a la familia judicial, evidentemente son muchos los miembros, hay que analizar primero cómo, cuándo llegaron y qué funciones desempeñan. Muchos de los trabajadores de los que se mencionan, tienen base y más de alguno, un Amparo concedido", expresó el Magistrado.

Suro descartó llevar a cabo una depuración de parientes, pese a que hay 68 casos registrados de vínculos con magistrados.

MURAL dio a conocer que 19 de 26 magistrados del STJE están emparentados con 68 empleados, quienes tienen principalmente cargos de primer y segundo nivel y sus sueldos se traducen en un gasto anual por 55 millones de pesos.

Según datos del Centro de Investigación y Docencia Económicas y Mexicanos contra la Corrupción, el 51 por ciento de Magistrados y jueces en México cuenta, por lo menos, con un familiar laborando en el sistema.

En el Poder Judicial de Jalisco el índice se eleva a 73 por ciento.



■ Yanet Arcelia Villaseñor García es Directora de la Contraloría, Auditoría Interna y Control Patrimonial.

## Niegan injerencia

JONATHAN COMPTON

El Magistrado Luis Enrique Villanueva Gómez negó alguna injerencia en los nombramientos de sus cinco hermanos y su esposa dentro del Supremo Tribunal de Justicia o el Consejo de la Judicatura.

El presidente de la Cuarta Sala del STJE señaló que sus familiares ingresaron al Poder Judicial antes de su designación en 2015 y han seguido el proceso de carrera judicial, incluso desde 1994.

El Magistrado fue señalado como el que más parientes tiene en la nómina de impartición de justicia de Jalisco con seis: su cónyuge Natasha Carrillo Peña, como auxiliar del Juzgado Décimo Familiar; Mario Alberto Villanueva Gómez, como juez civil de

Ocotlán; Sergio Ricardo Villanueva Gómez, como secretario relator de la Décima Sala.

También laboran Norberto Alejandro Villanueva Leal como juez civil en Lagos de Moreno, así como Ernesto y María Alejandra Villanueva Aguayo, como secretario relator de la Tercera Sala y secretaria conciliadora del Juzgado Primero Familiar, respectivamente.

También el Magistrado Gonzalo Julián Rosa Hernández indicó que su hija trabaja en el STJE desde 2011, mientras que su nombramiento se dio en 2017.

La Magistrada Consuelo del Rosario González Jiménez comprobó que trabaja junto con una familiar en la Séptima Sala, sino que se trata de una auxiliar con los mismos apellidos.

Aplicación de pruebas de control atoraba el proceso

# Destraba Congreso ocho Magistraturas

Podrán aspirantes ser evaluados por organismos certificados

MARTÍN AQUINO

La aplicación de pruebas de control de confianza a aspirantes, mantenía atorada en el Congreso de Jalisco la asignación de ocho Magistraturas del Poder Judicial, pero en Comisiones legislativas avanzaron este miércoles una reforma que permitiría entregar nombramientos.

Para poder acceder a puestos de Magistrado, la legislación establece que los candidatos deben ser sometidos a una prueba en el Centro de Evaluación de Control de Confianza que crearía la Judicatura, sin embargo, debido a que ese organismo no se ha concretado, el Congreso no ha podido emitir convocatorias para entregar ocho nombramientos.

En sesión conjunta de las Comisiones de Seguridad y Justicia, y Estudios Legislativos, se aprobó reformar la Ley Orgánica del Legislativo, sobre el procedimiento para elección de Magistrados,

## A reglamentar publicidad oficial

MARTÍN AQUINO

Los contratos de publicidad oficial que asigna el Gobierno de Jalisco, así como los de otros entes públicos de la entidad, podrían ser sometidos a reglas claras.

En el Congreso del Estado, diputados de Morena —a través de Norma Valenzuela— presentaron una iniciativa que pretende crear la Ley de Comunicación, Difusión y Publicidad Oficial para el Estado.

La propuesta establecería que ningún proveedor

podrá recibir por prestar servicios de publicidad oficial, pagos que representen más del 30 por ciento del total del presupuesto asignado para ese rubro, en cada ente público.

Se crearía un Consejo Ciudadano de Comunicación, Difusión y Publicidad Oficial, el cual emitiría lineamientos y recomendaciones sobre gasto, contenido y características de publicidad oficial, vigilaría el destino de los recursos, y promovería la máxima transparencia sobre erogaciones.

quedando pendiente el aval del Pleno.

“La Comisión (de Seguridad y Justicia) debe realizar una entrevista pública individual a cada aspirante registrado (...). A la entrevista se invitará al Comité de Participación Social para que participe”, indica parte de la reforma aprobada.

“Para efectos de que el Congreso del Estado lleve a cabo el proceso de evaluación de confianza a los aspirantes a Magistrados, debe-

públicos o privados siempre que cuenten con certificación.

## QUITARÍAN SUELDOS

Los integrantes del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado, podrían quedarse sin sueldo.

El diputado panista Jesús Hurtado, respaldado por legisladores de MC, PAN, Morena, PRD, PT y PVEM, presentó ante el Congreso local una iniciativa que, una vez que sea aprobada por el Pleno, dejaría sin salario a los miembros del CPS.

“No tendrán percepción alguna de ninguna naturaleza respecto a su nombramiento. La honorabilidad, trayectoria, independencia económica, capacidad probada serán sus cartas acreditables y a tomarse en cuenta para su valoración”, señala la iniciativa del panista.

Cada integrante del CPS percibe alrededor de 88 mil pesos mensuales y, de acuerdo con Hurtado, ese sueldo debe desaparecer y, quien aspire a formar parte del Comité debería tener solvencia económica para no necesitar un pago.

rá celebrar un convenio de colaboración con instituciones acreditadas por el Centro Nacional (de Certificación y Acreditación)”, agrega.

De acuerdo con el diputado titular de Seguridad y Justicia, el perredista Enrique Velázquez, la reforma avalada en Comisiones permitirá que no sea sólo el Centro de Evaluación del Poder Judicial el que pueda aplicar pruebas a aspirantes a Magistrado, sino que se abre la puerta a otros organismos

## Debate frente al paro nacional del 9M



JORGE ROCHA

Está claro que frente a los grandes movimientos sociales, como el que surge para exigir el cese de las violencias en contra de las mujeres y la búsqueda de condiciones de igualdad y equidad entre mujeres y hombres, las antiguas geometrías políticas de análisis sirven de muy poco.

En la última semana se dio en redes sociales y en diversos espacios de expresión pública, un fuerte debate sobre si el paro nacional convocado para el lunes 9 de marzo de este año, es un movimiento de izquierda o de derecha, si es conservador o liberal, y junto con ello se vierten expresiones que afirman que esta es una agenda solo de mujeres, otras que dicen que no basta ser mujer para ser feminista, otras que señalan posiciones anti-institucionales, otras que afirman que si hay algunos avances en ciertos espacios públicos, algunas más que dicen que el patriarcado oprime, tanto a mujeres como a hombres, y otras tantas que intentan abonar a este debate, desde posiciones más radicales o más gradualistas.

Lo primero que debemos afirmar es que el movimiento de las mujeres es un proceso global que por supuesto tiene expresiones particulares en cada país y en cada región; pero no solo esto, sino que, en las

distintas naciones y regiones, esta agenda ha experimentado diversos procesos a través de los años. Por supuesto que en México, el preocupante problema del feminicidio es una de las facetas de esta agenda, que sobresale por su nivel de impacto y de gravedad, pero no podemos dejar de señalar que están presentes los asuntos referidos al acoso, el hostigamiento y las situaciones de desigualdad e inequidad en los espacios públicos y laborales.

Para abordar este asunto se necesita un gran ejercicio de empatía con las distintas situaciones de las mujeres que han sufrido algún tipo de violencia o desigualdad, se requiere de un profundo ejercicio de autocrítica personal e institucional para reconocer cómo hemos abonado a este problema; además, es necesario abrirse a un proceso reflexivo y de apertura a las propuestas de solución y, por supuesto, se requiere de una gran voluntad política para la implementación de las acciones y de los procesos de cambio que es necesario emprender.

Como ya lo había señalado en otros textos, estamos ante una gran revolución de las mujeres, que va mucho más allá de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, y que en el fondo nos obliga a repensar y reconstruir cómo se dan las relaciones entre mujeres y hombres; este proceso no será rápido, seguramente nos tomará muchos años, pero en mi opinión, estamos ante un proceso de cambio que no tiene reversa.

Por otro lado, me parece de una miopía excesiva tratar de reducir las manifestaciones de las mujeres a la actual disputa política entre el gobierno en turno y sus opositores. Esta agenda los rebasa y no lo están comprendiendo, y tratar de sacar ventaja política alrededor de estas demandas, definitivamente es no entender lo que está pasando, y tratar de lucrar con este movimiento seguramente terminará jugando en contra de aquellos que se quieren beneficiar alrededor de estas legítimas exigencias. Nuevamente la clase política mexicana se quedó corta de miras ante este fenómeno que pone en cuestión procesos sociales más profundos.

Habrà que ver en qué se traducen las manifestaciones que veremos en el fin de semana del día 8 de marzo; seguramente habrá expresiones públicas, el debate en redes sociales continuará, algunas instituciones utilizarán ese día para que sus miembros generen procesos de reflexión en torno a las llamadas nuevas masculinidades; algunos más serán más arriesgados, y van a plantear algunas nuevas políticas o estrategias para atajar el problema desde la arena que les atañe, y espero que podamos dar un paso adelante para generar mejores condiciones de seguridad para las mujeres de este país y de este estado. Este asunto va para largo, pero lo mejor de todo el escenario, es que este proceso ya empezó y, como dije antes, no tiene regreso.

Correo electrónico: [jerqmex@hotmail.com](mailto:jerqmex@hotmail.com)



## Ven fuera de norma a plaza

JULIO CÁRDENAS

En la mira del Gobierno de Tlajomulco de Zúñiga está la plaza comercial El Manantial luego de la denuncia vecinal por el caos vial que se vive diariamente en la zona.

El Alcalde Salvador Zamora reconoció que ese establecimiento ubicado en López Mateos Sur, ya no cumple con la reglamentación municipal actual, pues fue diseñado con condiciones urbanas de hace alrededor de 15 años.

“Los cajones de estacionamiento se trazaron con una reglamentación que no tiene armonía con la que tenemos el día de hoy, hemos sido muy rígidos en cuidar que los cajones de estacionamiento sean suficientes para los metros comerciales que se tienen en todas las plazas”, aseveró el Edil en entrevista.

“Digamos que ellos trabajan con una reglamentación que para nosotros ya es obsoleta, evidentemente hace 15 años López Mateos tenía una condición. Hoy tiene otra y definitivamente habrá que revisar de fondo en el tema de las licencias municipales si hay la posibilidad de que sigan existiendo esta cantidad de negocios con tan pocos cajones de estacionamiento”.

Además de revisar las licencias municipales, Zamora adelantó que el Municipio invertirá en proyectos de movilidad no motorizada en López Mateos Sur, como la construcción de banquetas.

Según vecinos de la zona, la plaza no cuenta con los cajones de estacionamiento adecuados a los negocios y bancos que alberga, publicó ayer MURAL.

## Plantean requerir a Alcaldes omisos

MARTÍN AQUINO

Al rendir su informe de actividades ante el Congreso, el titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), Alfonso Hernández Barrón, pidió a diputados requerir comparecencia de Alcaldes que han omitido acciones sobre igualdad de género y combate a la violencia contra mujeres.

Pugnó por que los legisladores requieran a municipios de Ayuntamientos que no cuentan con comisiones edilicias de igualdad de género, ni mecanismos de adelanto para las mujeres, herramientas contra violencia, o reglamentos para una vida libre de violencia.

“Pasan Administraciones y no se consolidan los sistemas para garantizar la igualdad entre mujeres y hombres, ni para combatir todo tipo de violencia contra las mujeres, y ante los escenarios que hoy estamos viviendo, pues creo que ya es insoportable, injustificable (que) todavía tengamos Municipios que no cuenten con los reglamentos básicos en materia de igualdad, en materia de combate a la violencia”, dijo Hernández Barrón.

Durante el informe, la diputada priista Mariana Fernández comentó que la CEDHJ resolvió más de 11 mil quejas, de las que se desprendieron 40 recomendaciones.

## ES LA SÉPTIMA DEL AÑO

# Activan precontingencia en la estación Las Pintas

**7**  
**PRECONTINGENCIAS** se han registrado del 1 de enero al 26 de febrero en la zona metropolitana

### REDACCIÓN

**T**ras registrar 126 puntos del Índice Metropolitano de Calidad del Aire (Imeca), ayer la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) activó una precontingencia en el área de influencia de la estación Las Pintas. Es la séptima del año.

**MEJOR NO.**  
Ante eventos contaminantes de este tipo se recomienda evitar actividades al aire libre.

**1**  
**CONTINGENCIA** en el mismo lapso

Fue poco después de las 10 horas cuando la dependencia informó sobre el episodio contaminante, causado por la presencia de partículas menores a 10 micras (PM10), las cuales se originan principalmente por la combustión generada por los automóviles.

En lo que va del año, en la Zona Metropolitana de Guadalajara se han registrado siete precontingen-



cias, todas provocadas por PM10, así como una contingencia.

A la misma fecha de 2019, el panorama era peor, pues ya iban 15 precontingencias y una contingencia, según datos del Sistema de Monitoreo Atmosférico de Jalisco (Simaj).

Ante este tipo de sucesos, la Semadet aconseja cuidar de manera especial a niños menores de

5 años, adultos mayores y a las personas asmáticas o con problemas respiratorios crónicos, ya que son una población vulnerable a la contaminación.

También se aconseja a la población minimizar las actividades al aire libre, las recreativas y el ejercicio, así como cerrar puertas y ventanas para evitar la entrada de contaminantes a los inmuebles.

## Tapatíos asisten a la Catedral de GDL para el Miércoles de Ceniza

**Religión.** Desde temprana hora, cientos de religiosos acudieron al lugar y a otros templos del Centro

**MARÍA RAMÍREZ BLANCO**  
GUADALAJARA

Como parte del inicio de la Cuaresma, feligreses de la Perla Tapatía acudieron ayer por la mañana a la Catedral de Guadalajara y otros templos del culto católico por el Miércoles de Ceniza.

En punto de las 8:00 de la mañana las puertas de la Catedral fueron abiertas para recibir a los cientos de creyentes que se dieron cita para escuchar la homilía de la santa misa, en donde el sacerdote de la iglesia dijo que el verdadero inicio de la celebración religiosa inicia en el interior de las personas, cuando toma la decisión de buscar al Señor Jesucristo.

Para algunos de los asistentes,

el inicio de la Cuaresma es de suma relevancia por el significado que tiene y por la importancia de la fe para su vida cotidiana. Uno de ellos detalló que desde que se acercó a escuchar la palabra de Dios ha cambiado su vida.

“Es mucha porque yo duré cuatro años leyendo los evangelios, los cuatro evangelios de los evangelistas y es la vida de Jesucristo, la historia del nacimiento y vida y muerte y resurrección de Jesucristo. Entonces significa eso: la existencia de él y la existencia de Dios mismo a la vez. Tengo 20 años leyendo La Biblia y la conozco desde el inicio desde Génesis”, compartió el creyente que desde temprana hora se dio cita en la Catedral de Guadalajara para recibir la ceniza.

En contra esquina de la Catedral de Guadalajara, en el templo Nuestra Señora de la Merced, se llevó a cabo una misa en conmemoración al inicio de la Cuaresma, donde los feligreses pudieron asistir durante todo el día para ponerse ceniza. ■

## Va GDL contra pendones

FERNANDA CARAPIA

¿Quién podrá más, el Ayuntamiento de Guadalajara o negocios que usan el mobiliario urbano como escaparate publicitario?

En el último operativo, el Municipio clausuró cuatro establecimientos, tres de manera parcial y otro total, por colgar pendones ofertando sus productos y servicios.

De acuerdo con información proporcionada por el Ayuntamiento tapatío, el operativo se realizó del 13 al 21 de febrero en distintas zonas del Municipio, como Cruz del Sur, Mercado de Abastos y la Calzada Independencia.

“Como resultado de esta intervención se retiraron 263 pendones, 622 lonas y cartulinas encintadas que estaban colocadas en postes, semáforos y otro tipo de mobiliario urbano”, se lee en una ficha informativa.

Aunque no se precisó qué giros eran los negocios clausurados, se detalló que la publicidad retirada corres-



■ En una semana, Guadalajara retiró 263 pendones.

pondía a estéticas masculinas, diseño de páginas web, preparatoria abierta, venta de casas y terrenos, ofertas de empleos, venta de cachorros, escuelas de inglés, control de plagas, fletes y mudanzas, lectura de tarot, y conjuntos norteños, entre otros.

En junio de 2019, MURAL publicó la violación reiterada al artículo 26 del Reglamento de Anuncios para Guadalajara que prohíbe la

instalación de anuncios en el equipamiento urbano.

Desde entonces, el Municipio ha reforzado los operativos para el retiro y sanción de las empresas y negocios que hacen de esta práctica algo común.

En enero se informó de la clausura de seis puntos de venta a desarrolladores inmobiliarios por utilizar los postes para promover casas y departamentos.

# Tumban restricción que protegía El Bajío

## GANAN AMPARO CONTRA DECRETO DE PROTECCIÓN

El Juzgado Décimo de Distrito en Materia Administrativa, Civil y de Trabajo resolvió que no se aplique “el citado decreto y sus consecuencias” sobre las parcelas propiedad del ejido Lázaro Cárdenas

**SONIA SERRANO IÑIGUEZ**

**E**l Juzgado Décimo de Distrito en Materia Administrativa, Civil y de Trabajo resolvió el juicio de amparo 2258/2019, promovido por José Miguel Fuentes Sancho, en contra del decreto de recuperación de El Bajío, con el cual el gobernador Enrique Alfaro Ramírez pretendía evitar el desarrollo urbano en esta zona aledaña al bosque La Primavera.

La medida cautelar es sobre las parcelas del ejido Lázaro Cárdenas, en Zapopan.

El juez federal notificó a la Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio, al Registro Público de la Propiedad del Estado y a la Secretaría de Planeación



JORGE ALBERTO MENDOZA

y Participación del Estado para que rindieran un informe sobre el decreto emitido el 3 de septiembre de 2019, por el cual “se establece como zona de recuperación ambiental (a) El Bajío, con una su-

perficie de 980.89 hectáreas”; sin embargo, los argumentos de los funcionarios fueron insuficientes.

La resolución fue dictada por la autoridad judicial federal el pasado 17 de febrero de 2020.

Cabe recordar que en agosto del año pasado el gobierno del estado había llegado a un acuerdo con la empresa Green Life Capital para vender la Villa Panamericana en mil 500 millones de pesos.

El contrato se firmaría el 30 de agosto; sin embargo, una vez que se ventilaron los acuerdos la venta del desarrollo inmobiliario ubicado en El Bajío no se concretó.

Cuatro días después el gobernador dio a conocer que expidió un decreto para clasificar como zona de recuperación ambiental a El Bajío, en un polígono de 980.89 hectáreas, “de las cuales 315 ya están urbanizadas o con derechos para urbanizarse desde hace muchos años”.

# Suspende amparo decreto de El Bajío

**EL MECANISMO NO SE PODRÁ APLICAR EN CINCO PARCELAS**

**Un juez federal concede la protección a un ejidatario de Lázaro Cárdenas contra el decreto expedido el 3 de septiembre de 2019 por Enrique Alfaro**

**SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ**

Un juez federal concedió un amparo a un miembro del ejido General Lázaro Cárdenas en contra del decreto de recuperación de El Bajío, con el cual el gobernador Enrique Alfaro Ramírez pretendía evitar el desarrollo urbano en esta zona alejada al bosque La Primavera.

El Juzgado Décimo de Distrito en Materia Administrativa, Civil y de Trabajo resolvió el juicio de amparo 2258/2019, promovido por José Miguel Fuentes Sancho, concediendo el amparo para efecto que no se aplique “el citado decreto y sus consecuencias” sobre las parcelas 68 Z3 P2/2, 70 Z3 P2/6, 72 Z3 P2/6, 75 Z3 P2/6, 77 Z3 P2/6 y 82 Z3 P2/6, todas del ejido Lázaro Cárdenas, en Zapopan.

La demanda de amparo fue presentada por Fuentes Sancho el 15 de octubre del año pasado por considerar que se violaban sus derechos constitucionales con dicho decreto; fue admitida tres días después.

El juez federal notificó a la Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio, al Registro Público de la Propiedad del Estado y a la Secretaría de Planeación y Partici-

pación del Estado para que rindieran un informe sobre el decreto emitido el 3 de septiembre de 2019, por el cual “se establece como zona de recuperación ambiental (a) El Bajío, con una superficie de 980.89 hectáreas”; sin embargo, los argumentos de los funcionarios fueron insuficientes.

La resolución del caso fue dictada por la autoridad judicial federal el 17 de febrero.

## EL CONTEXTO

El 26 de agosto del año pasado, *El Diario NTR* Guadalajara dio a conocer que el gobierno del estado había llegado a un acuerdo con la empresa Green Life Capital, SAPI SA de CV, para vender la Villa Panamericana en mil 500 millones de pesos; el contrato se firmaría el 30 de agosto; sin embargo, una vez que se ventilaron los acuerdos la venta del desarrollo inmobiliario ubicado en El Bajío no se concretó.

Días después, el 3 de septiembre, el gobernador Enrique Alfaro dio a conocer que expidió un decreto para clasificar como zona de recuperación ambiental a El Bajío, en un polígono de 980.89 hectáreas, “de las cuales 315 ya están urbanizadas o con derechos para urbanizarse desde hace muchos años”. Con este decreto, aseguró el mandata-

**980.89**

**HECTÁREAS DE EL BAJÍO** se consideran zona de recuperación ambiental tras el decreto emitido el 3 de septiembre de 2019 por el gobernador Enrique Alfaro

**315**

**YA ESTÁN** urbanizadas o con derechos para urbanizarse



## AQUÍ LO VIO

● *El Diario NTR* Guadalajara dio a conocer el 26 de agosto del año pasado que el gobierno del estado pretendía vender la Villa Panamericana

rio, se garantizaría el futuro ambiental de la zona.

El gobernador declaró que “El Bajío se va a conservar como lo que es: una zona estratégica en materia medio ambiental. Nunca más podemos permitir que ningún gobernante irresponsable

o corrupto permita que los intereses privados sometan y lastimen al capital ambiental de Guadalajara”.

Según el gobernador, el decreto garantizaría “la viabilidad de los acuíferos, evitaría los cambios de uso de suelo, armonizaría los usos de suelo ya existentes con el mantenimiento de los servicios ambientales”. Además, conservaría “los esquemas de infiltración de agua, evitando modificaciones en la topografía del lugar, contribuyendo a la protección del bosque La Primavera”.

Después del anuncio del gobernador, el presidente del Parlamento de Colonias, Alejandro Cárdenas Ochoa, quien había promovido los juicios de nulidad que impedían la venta de departamentos, informó que se había alcanzado un acuerdo con los desarrolladores de la Villa Panamericana para que agregaran 10 hectáreas de terreno adicionales al desarrollo, para así cumplir con los lineamientos municipales sobre desarrollo urbano. Por ello, se desistió de las demandas.

Al mismo tiempo, los desarrolladores de la Villa Panamericana acudieron al Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) para que éste exigiera al Ayuntamiento de Zapopan que les entregara las licencias y permisos para la venta de departamentos; sin embargo, el presidente municipal Pablo Lemus Navarro argumentó que había suspensiones que se lo impedían, además que las licencias que habían tramitado ya caducaron.



## EL FIN DE SEMANA PREPÁRESE: CORTARÁN EL AGUA EN 102 COLONIAS

● Por obras de sustitución de equipo combinado de medición eléctrica, a desarrollarse entre las avenidas Manuel Clouthier y Tepeyac, el Siapa suspenderá el suministro de agua en 102 colonias de Zapopan a

partir de las 10 horas del sábado. De no presentarse contratiempos, el suministro se reanudará la mañana del domingo. El listado completo de colonias afectadas está en: [www.siapa.gob.mx/](http://www.siapa.gob.mx/).

# Qué sigue después del #niunasemueve

**VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ**

El llamado de las mujeres para un día sin ellas el 9 de marzo debe ser un llamado para darle visibilidad a un problema que existe en México pero también para pensar en qué sigue a partir del 10 de marzo, señaló el presidente de Coparmex Jalisco, Mauro Garza Marín.

“No es posible que estén matando a 10 mujeres todos los días, es un gran problema que tenemos como país y lo más importante es que tiene que llevarnos a la reflexión de qué vamos a hacer a partir del 10, por supuesto que el día nueve estamos invitando a las empresas que en la medida de lo posible se sumen a esta cuestión, en Coparmex lo vamos a hacer y se hace invitación para que así se realice”, detalló.

En el caso de las empresas en donde no puedan faltar las mujeres, tal es el caso de las de servicios médicos o que sean vitales los servicios, “lo hagan portando algún objeto de color morado y que sea un espacio de reflexión, no puede ser un día que pase en el cual las mujeres no estuvieron, tenemos que entender el significado que



**Mauro Garza**, junto a Pablo Lemus y Xavier Orendain. @garzamarin

tiene las mujeres, hay que cambiar la dinámica de respeto, tenemos que hacer una invitación al interior de las empresas” y de los hogares sobre qué se tiene que hacer diferente.

Indicó que no se va por un camino correcto y consideró como buena la iniciativa de las féminas para hacer un llamado para visualizar este grave problema para cambiarlo y espera que sean una buena cantidad de empresas las que se sumen, pero sobre todo que se entienda el sentido de la protesta. Reconoció que sí se tendrá un impacto económico importante.

# Hasta 260 mil pesos, multa de la Profeco

**VIRIDIANA SAAVEDRA**

La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) colocó en el Mercado del Mar de Zapopan una báscula para que los consumidores puedan verificar si les entregaron kilos de a kilo y en caso de detectar variación en el peso, aplicarán multas.

“Las multas por comportamiento comercial son en caso de que haya una variación en el peso y van de mil 737 hasta los 260 mil pesos porque no den kilos de a kilo”, explicó Sebastián Hernández Méndez, titular de la oficina de Profeco en Guadalajara.

Informó que desaparecieron las visitas de oficio, por lo que ahora los consumidores que sientan que les están violando sus derechos, deberán presentar una denuncia y a partir de ahí se realizarán visitas de verificación.

La Profeco cuenta con dos mecanismos de defensa: uno es la denuncia y otro es la queja. La queja busca una audiencia y la denuncia se deriva en visita de verificación.

De acuerdo con Hernández Méndez, se colocarán básculas también en el Mercado del Mar en Guadalajara y en algunos mercados municipales, de manera aleatoria, así como en abarrotes, verdulerías, pollerías y misceláneas. Las quejas y denuncias se pueden presentar en la oficina de Profeco, en calle Morelos 1830 en Guadalajara o al teléfono 36-46-76-67.

**En todo** el país verificarán más de 5 mil establecimientos, como parte del Operativo de Verificación y Vigilancia Cuaresma 2020.

**La báscula** que se colocó este miércoles permanecerá en el Mercado del Mar de Zapopan hasta el próximo 12 de abril.

## Coprisjal realizará 430 verificaciones sanitarias a comercios

### Cuaresma.

El operativo se enfocará en establecimientos que efectúen venta de pescados y mariscos

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

La Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco (Coprisjal) anunció el operativo Cuaresma 2020, en el que se estableció una meta estatal de 430 verificaciones y 127 visitas para muestreo en diversos establecimientos de venta de pescados y mariscos (mercados de mar en Guadalajara y Zapopan y en el interior del estado en los mercados municipales), así como balnearios, sitios recreativos y de concentración masiva; deberán contar con agua y hielo purificados.

Como parte los trabajos, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), a través de Coprisjal, reforzará las acciones de fomento y verificación sanitaria, desde el 24 de fe-

brero hasta el próximo 17 de abril.

Entre las acciones de fomento sanitario se programaron 48 capacitaciones a comerciantes de establecimientos de comida, de las cuales, ya se han realizado 24 con una asistencia de mil 217 personas, en ellas se enfatizó sobre las buenas prácticas sanitarias y el manejo higiénico de los alimentos.

En rueda de prensa, la titular de Coprisjal, Denis Santiago Hernández, informó que este año se enfocarán los esfuerzos hacia los giros y establecimientos que históricamente registran mayor riesgo para la salud, de acuerdo con los nuevos lineamientos establecidos por la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (Cofepris). —

Enfocaran esfuerzos en los giros que representan un riesgo para la salud

ÓSCAR ÁBREGO

# Crece en Zapopan una gran alianza

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

El empresario pretende sumar a la gente buena del municipio por una vida digna



Tiene la visión de disminuir la brecha entre ricos y pobres en Zapopan. FOTO: ARCHIVO / EL OCCIDENTAL

Una gran Alianza por Zapopan se construye desde adentro, con el empresario y comunicador Óscar Ábrego de León al frente, quien va por la suma de gente buena que existe en Zapopan para trascender.

Deja en claro que su accionar no es político ni en busca del voto, "pretendemos evitar que siga adelante la polarización y sumemos fuerzas y esfuerzos para la construcción de equalizar a Zapopan".

## DISMINUIR LA BRECHA

Advierte a un Zapopan con ausencia absoluta de servicios básicos para llevar una vida digna y de grandes contrastes, "nos hemos dado a la tarea de visitar aquellas todas esas colonias que forman parte de franjas olvidadas, de franjas poblacionales no atendidas y donde encontramos que en Zapopan existe una pobreza extrema".

Pero por otro lado, resalta que Zapopan está en el top 5 en la lista de los municipios con un eje económico de desarrollo.

De ahí que el empresario y comunicador, creador de la única Universidad de la Felicidad en el país, tenga como objetivo principal "reducir esa franja que es muy amplia, hasta el momento calculamos que hay un 7 por ciento de la población en Zapopan que está distribuida en los Distritos 4 y 6, pero también en el diez, donde hay colonias y zonas de alta marginalidad".

"Vamos descubriendo día con día que no solamente desde el municipio y desde el Estado, se ha omitido y se le ha fallado a esta gente, cuando hablo de que el 7 por ciento de la población vive en una pobreza extrema, significa que estaríamos hablando entre 270 y 300 mil personas que



El empresario afirma que la asociación no tiene fines políticos.

carecen de lo más básico para llevar una vida digna".

Comentó que se está en la construcción de una propuesta y la visión es ayudar a disminuir esta muralla que existe entre los más ricos y pobres de Zapopan, "en términos sonoros necesitamos equalizar" y dejar atrás esa visión empresarial para dar paso a una visión que alinee lo social con lo económico".

La visión empresarial -expresa Ábrego- ha consistido en chiquear a los que más pueden y administrar los problemas, reclamos y denuncias de quienes menos tienen.

"Quienes gozan de mayor seguridad son quienes pertenecen a un sector económicamente muy solvente y las expresiones socioeconómicas que antes se conocía como la clase media, les cuesta mucho trabajo acceder a servicios elementales como la seguridad pública"; agregó.

## La ética marca la diferencia

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Óscar Ábrego reconoce la apatía de los ciudadanos hacia partidos políticos, organizaciones y nuevos líderes, pero sostiene que la gran Alianza por Zapopan que viene será diferente, le va a cumplir a los zapopanos, pero sobre todo no va a fallar como lo hicieron los del pasado.

"De pronto al llamado círculo rojo se les olvida que siempre he estado en la Arena Pública he sido crítico de los malos gobiernos y de todo que aquello que atenta contra la ética, siempre he sido un luchador social desde la tribuna en que esté", agregó.

"Nadie puede acusarme de corrupto, flojo, mentiroso o traidor y mucho menos de inepto, nos hemos preparado para todo lo contrario y por eso creemos que si este proyecto es de las simpatías de expresiones sociales y sobre todo políticas, vamos a continuar adelante, respetando los tiempos, pero con todo el ánimo de trascender".

Adelantó que en esa gran alianza tienen cabida todos mujeres y hombres buenos de todos los colores, sin importar partido, adelantó de hecho que varios de Movimiento Ciudadano se han sumado y han palpado entre la gente que hay fuertes reclamos a los gobiernos actuales y muchas más necesidades entre los ciudadanos, "hay gente muy decepcionada", y es por eso que "cuando algunos militares de MORENA me invitaron a ayudar, por supuesto que acepté y poco a poco hemos sumado, de todos los sectores, de todas las corrientes, para formar esta gran Alianza por Zapopan".

**Está en la construcción de una propuesta y la visión es ayudar a disminuir esta muralla que existe entre los más ricos y pobres de Zapopan, "en términos sonoros necesitamos equalizar" y dejar atrás esa visión empresarial para dar paso a una visión que alinee lo social con lo económico".**

## Seguridad



La corporación fue intervenida esta semana por las autoridades estatales y federales. MILENIO

# Encuentran irregularidades en la Policía de San Juan de los Lagos

**Investigación.** El coordinador del Gabinete de Seguridad precisó que la mayoría de las fallas son administrativas y se notificará al Ministerio Público que determinará si hay delitos que perseguir

JORGE MARTÍNEZ  
GUADALAJARA

Un cúmulo de irregularidades ha sido detectado en la corporación policiaca de San Juan de los Lagos, que fue intervenida esta semana por las autoridades estatales, informó Macedonio Tamez Guajardo, coordinador del Gabinete de Seguridad de Jalisco.

El funcionario estatal precisó que el director de la Comisaría de Seguridad Pública del municipio ya apareció, luego de estar ausente durante varios días, sin embargo, varios oficiales de línea no se han hecho presentes en la Academia para ser evaluados. "Me dicen que ya apareció y se presentó en la academia para someterse junto con sus compañeros de trabajo, los que han acudido a la capacitación y después a la examinación, sin embargo hay muchos otros que no se han presentado; estamos haciendo el recuento ya que es parte de la cadena de omisiones", puntualizó Tamez Guajardo.

El coordinador del Gabinete de Seguridad informó que las irregularidades que fueron detectadas en la Policía son, en su mayoría, administrativas, aunque advirtió que se dará cuenta

al Ministerio Público. "Cuando se acabe este movimiento de investigación se dará parte del Ministerio Público y determinará si hay un delito que perseguir", agregó.

### La vigilancia está a cargo de la Policía estatal y la Guardia Nacional

El pasado fin de semana, la Policía estatal intervino la corporación de Lagos de Moreno, luego de la ola de violencia que azota la región. Los uniformados municipales fueron desarmados y enviados a la Academia, para después ser sometidos a pruebas de control y confianza para determinar si son aptos para continuar en sus puestos. Las autoridades sospechan que algunos policías de San Juan de los Lagos están involucrados con el crimen organizado.

El gobierno estatal informó que, a 48 horas de haberse realizado la intervención, las primeras investigaciones muestran faltas administrativas y desorganización.

El comisario municipal no

aprobó los exámenes de control y confianza para desempeñar el cargo, además en una revisión en la oficina del comisario, se encontraron pequeñas cantidades de droga en su escritorio.

Las autoridades precisaron que en la inspección encontraron que hay un director Operativo registrado cuyo nombre no corresponde a quien estaba en el puesto; no hay certeza de la cantidad de elementos que conforman la corporación municipal de San Juan de los Lagos; de 160 elementos municipales referidos inicialmente, solo llegaron a las instalaciones de la Academia 101 policías, de los cuales 13 han decidido renunciar.

Además, comenzaron a realizarse exámenes antidoping al personal municipal y se han presentado algunos casos positivos por consumo de sustancias prohibidas; solo 70 elementos municipales realizaron trámite de licencia colectiva de portación de arma, el resto no tiene antecedente para este trámite, sin embargo, todos andaban armados.

También se detectó la instalación de una red de videovigilancia que no corresponde a la autoridad, dichas cámaras estaban en distintos puntos del

#### CLAVES

#### Pruebas

El comisario municipal no aprobó los exámenes de control y confianza. Solamente 101, de 160 elementos, se presentaron a la Academia; 13 decidieron renunciar.

#### Drogas

También se han realizado exámenes antidoping y ha habido casos con resultados positivos por consumo de sustancias prohibidas. En el escritorio del titular de la corporación se hallaron dosis de drogas.

#### Permisos

Todos los oficiales portaban armas de fuego, a pesar de que solamente 70 hicieron el trámite de licencia colectiva.

#### Equipo

Detectaron cámaras de videovigilancia en el municipio que no correspondían a las autoridades; ya fueron desinstaladas.

municipio y ya la Secretaría de Seguridad procedió a su desinstalación.

A pesar de que estos hallazgos, hasta el momento, son de carácter administrativo, alguno podría rozar el derecho penal, por lo que al concluir la investigación se dará parte al Ministerio Público y decidirá si hay delito que perseguir o no.

Desde la intervención de la Policía Municipal, las armas y vehículos de la corporación permanecen bajo el resguardo de la Secretaría de la Defensa Nacional; mientras las investigaciones continúan desarrollándose, el cuidado de la seguridad del municipio se mantiene a cargo de la Policía del Estado en conjunto con la Guardia Nacional.

Esta no es la primera vez que autoridades de Jalisco desarmaron a policías municipales. En marzo de 2018, el entonces gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz ordenó la intervención de la policía de San Pedro Tlaquepaque; se presumía que sus elementos colaboraban con grupos delincuenciales. Durante el tiempo que la Policía municipal estuvo fuera de circulación descendieron los homicidios. ■

## Encuentran hasta videovigilancia pirata en San Juan de los Lagos

Un sistema de videovigilancia pirata fue detectado por el Gobierno de Jalisco en San Juan de los Lagos, dentro de la auditoría que se realiza a la Policía municipal tras el desarme de sus agentes por posibles nexos con el crimen organizado.

Entre los primeros hallazgos destacó la instalación de una red de cámaras que no corresponde al Ayuntamiento. Se encontraban en distintos puntos del municipio, pero al no ser parte del sistema institucional, la Secretaría de Seguridad del Estado las retiró.

La autoridad remarcó que tampoco existe certeza sobre la cantidad de elementos que conforman la corporación, pues de los 160 policías que refirió inicialmente sólo 101 se presentaron a las instalaciones de la Academia de Policía de

Guadalajara para su capacitación e investigación; de éstos, 13 renunciaron voluntariamente.

El primer informe documentó que 70 agentes realizaron el trámite de la licencia colectiva de portación de arma de fuego, emitido por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). Aunque el resto no contaba con la autorización, "todos estaban armados".

En el caso del comisario Hugo Armando Martínez Zacarías se confirmó que ni siquiera tiene aprobados sus exámenes de control y confianza. Y tras una revisión en su oficina se localizaron "pequeñas cantidades de droga en su escritorio", además de que hay un director operativo registrado con un nombre que no corresponde a quien desempeñaba el cargo.

"Hasta el momento, estos hallazgos son de carácter administrativo. Alguno podría rozar el derecho penal, por lo que, al concluir la investigación, se dará parte al Ministerio Público", explicó el Gobierno jalisciense.

El alcalde Jesús Ubaldo Medina informó que desde el martes se presentó el comisario tras no ser localizado durante la intervención de la Policía. "Estaba fuera del municipio". La razón de su ausencia fue por "asuntos personales", pero el municipio admitió que no tenía conocimiento. Quien tampoco se había presentado era el escolta de Martínez Zacarías, pero ya ingresó a la Academia tapatía, confirmó el primer edil.

## EL TEMA | Pruebas de control y confianza

**Sigue: #debateinformador** Participa en el debate del día @informador  
**¿Confía en la Policía de su municipio?**

# Policías ministerial y municipal, con más reprobados en Jalisco

● La Secretaría de Seguridad del Estado es la mejor corporación tras las evaluaciones a sus elementos

Los policías ministeriales tienen el menor porcentaje de aprobación, según el análisis a cuatro instituciones de seguridad y justicia en Jalisco realizado por el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

De mil 697 operativos y altos mandos evaluados en la Fiscalía del Estado, 79% aprobó, 17% reprobó y el resto está pendiente de evaluación.

En el contexto del desarme a la Policía de San Juan de los Lagos por sus presuntos vínculos con grupos criminales, el Sistema documenta que de los 12 mil 151 miembros de las corporaciones municipales en Jalisco, 81% aprobó los exámenes de control y confianza, 16% no lo hizo y el restante está pendiente de evaluar.

La evaluación de control y confianza se compone de cinco exámenes: toxicológico, psicológico, médico, investigación socioeconómica y polígrafo.

El Consejo Nacional de Seguridad Pública indica que se emite el certificado a policías, agentes de los Ministerios Públicos y peritos, así como altos mandos de las corporaciones, conforme a las capacidades de los Centros Estatales de Evaluación y Confianza.

A partir del ejercicio 2014, el seguimiento de avances se centra en personal del servicio profesional de carrera y sus altos mandos, "excluye al personal administrativo y la policía complementaria y homologa".

Jorge Tejada Montaña, académico del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), recuerda que existe una base de datos a nivel nacional, la cual registra los policías que fueron dados de baja, ya sea por corrupción o despidos. Y los reprobados no pueden ser contratados en otro nivel de Gobierno. "Hay un registro que lo lleva Gobernación, pero un protocolo extra para seguimiento no hay... sería deseable para saber que hacen después los elementos".

Por otro lado, Rogelio Esteva Álvarez, académico de la Universidad de Guadalajara (UdeG), puntualiza que es prioritario cuidar el aspecto de los derechos humanos de los agentes. Por ejemplo, en ocasiones hay policías a los que les falta poco tiempo para jubilarse, pero reprobaban el examen por una situación familiar complicada.

"Y se vuelve un problema laboral y humano. Deben tener en observación a la persona, ya no de manera operativa, sino administrativa. Y si presenta estrés o alguna situación similar, la institución los tiene que apoyar. Se ha deshumanizado el proceso de coacción policial".

Con un cumplimiento mayor están los policías de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado: de una plantilla evaluada de cuatro mil 905, destaca que 80% pasó las pruebas. Por último, los que tienen un mejor puntaje son dos mil 050 elementos del ámbito de Prevención y Reinserción Social evaluados: 87% aprobó.

Según el análisis, los cuatro rubros significan una plantilla de 21 mil 509 elementos, de los cuales 20 mil 803 ya fueron evaluados. En general, 82% aprobó.

El promedio a nivel nacional de aprobación es de 80% entre los policías y mandos lo que significa que Jalisco está por debajo de la media. El porcentaje se calcula sobre el universo total de elementos.

### ¿QUIÉN ES QUIÉN?

Jalisco se encuentra entre las 10 entidades con elementos de seguridad y justicia más reprobados. En primer lugar es la Sinaloa (32%), seguido de Guerrero (24%), Nayarit (23%), Zacatecas (23%), Tlaxcala (20%), Hidalgo (18%), Sonora (16%), Jalisco (14%) y San Luis Potosí (13%).

En contraparte y como ejemplo de buenas prácticas a nivel nacional, Campeche suma dos mil 651 elementos evaluados, con un porcentaje de aprobación de 100%. Le sigue en ese indicador Guanajuato (96%), Estado de México (95%), Querétaro (95%), Chihuahua (95%), Nuevo León (95%), Puebla (95%), Baja California (94%), Coahuila (94%) y Morelos (93%).

### LOS FEDERALES

El Sistema Nacional de Seguridad Pública informa que en las votaciones a 56 mil 534 elementos de dependencias federales, 96% aprobó los resultados.



ACUMULADO. Con el desarme de 160 agentes de la Policía de San Juan de los Lagos, suman 15 comisarías municipales intervenidas por el Gobierno de Jalisco desde 2014.

### CLAVES

## Los riesgos y exámenes

### Objetivo

El resultado integral de la evaluación de control y confianza que se aplica a las corporaciones está orientado para identificar los factores de riesgo que interfieren, repercutan o pongan en peligro el desempeño de las funciones institucionales, con el fin de garantizar la calidad de los servicios de la seguridad y justicia.

### Pruebas

Se destaca que el examen toxicológico se aplicará de forma sorpresiva y preponderantemente masiva a todo el personal de las corporaciones de seguridad. Las fases de psicología, polígrafo, medicina e investigación socioeconómica se realizarán de forma focalizada, a partir de elementos derivados del análisis de la información recabada con anticipación.

### Estudio

En la prueba psicológica se profun-

dizará en las características de personalidad, capacidades o competencias requeridas para el cumplimiento de la función del puesto. Y la medicina se centrará en la detección de patologías que se vinculen directamente con las actividades desempeñadas.

### Recursos

La fase de investigación socioeconómica identificará riesgos en el entorno de los servidores públicos o asistentes mediante la investigación en distintas fuentes de los ámbitos familiar, escolar, laboral, social, económico, financiero, de vivienda, patrimonial, así como jurídico y administrativo.

### Polémico

Por último, el polígrafo tiene como objetivo fortalecer el nivel de confiabilidad y seguridad, a través del reconocimiento de conductas, principios y valores acordes a la corporación.

### TELÓN DE FONDO

## Acusan olvido tras desarmes

Por lo menos cinco alcaldes cuyas corporaciones de seguridad fueron desarmadas en la pasada administración, afirman que el Gobierno estatal las olvidó luego de esas medidas.

Coinciden en que no cuentan con seguimiento y que, aunque fueron focos de atención tras los operativos, todavía enfrentan carencias en equipamiento y capacitación.

El presidente municipal de Bolaños, Manuel Villalobos, apuntó que después de la intervención de 2017 todavía arrastran una falta de parque vehicular. Falta hasta cargadores para las armas.

El primer edil de La Barca, Enrique Rojas, contestó que en su caso, de 2016, les entregaron patrullas en mal estado, con las llantas ponchadas y fallas mecánicas.

Pesa que Jilotlán de los Dolores estuvo en la mira de las autoridades estatales en 2015, su alcaldesa, Ydalia Chávez, también alzó la voz por los pendientes en la llegada de armamento, que va se compra.

La corporación de Tlajomulco pasó por la misma situación en 2017. La actual administración refirió que, al llegar, se encontraron principalmente con un déficit de patrullas.

La Policía de Tlaquepaque fue la última intervenida en el sexenio pasado, en febrero de 2018. La alcaldesa, María Elena Limón, acusó que dicha acción fue "un acto sin bases ni justificación", pues "nunca se demostró que la Policía estuviera coludida con el crimen organizado".

## Suman 84 elementos caídos en este año

La organización Causa en Común indica que en 2020 ya suman 84 policías asesinados en el país, al menos, principalmente en Guanajuato y Estado de México, con 10 y ocho fallecimientos, respectivamente. En Jalisco reportan tres elementos que han perdido la vida.

A principios de este mes, la asociación también dio a conocer el reporte "Asesinato de Policías en México", donde reveló que en enero de 2018 a diciembre de 2019 fueron asesinados 898 agentes en el país. De esa cantidad, 458 pertenecían a corporaciones municipales.

En otro rubro, acentúa que los cinco ejes principales para el desarrollo policial son: carrera, profesionalización, régimen disciplinario, seguridad social y certificación. Según las conclusiones del análisis, presentado en 2018, todas las cor-

poraciones incumplan con la ley porque tienen elementos operativos sin control de confianza vigentes.

Además de que 12 corporaciones no tienen las instalaciones y equipamiento necesario para realizar la evaluación de competencias básicas. "Únicamente Campeche, Hidalgo, Puebla y Querétaro tienen a todos sus mandos con la evaluación vigente".

Desde entonces señalaron que Guerrero, Jalisco, Nayarit y Oaxaca no realizaron evaluaciones de desempeño en 2015, 2016 y 2017. En ese periodo, remarcaron que en la Entidad no realizaron convocatoria de ascensos. "Durante la visita reflexionaron que esto se debe a que no pueden jubilarse a los elementos, por lo que ya hay vacantes y el promedio de edad es alto", añade el organismo.

### La voz del experto

JORGE TEJADA MONTAÑA (académico del ITESO)

## Deben rescatar a los buenos

Jorge Tejada Montaña destaca que la intervención para desarmar a la Policía de San Juan de los Lagos servirá para limpiar, purgar y rescatar a los buenos elementos, quienes están en peligro ante las posibles amenazas de grupos criminales.

"Los elementos corren peligro en la medida que tengan información sensible, esto será inevitable mientras siga la hegemonía del cartel que opera la zona". Aunque esto ayudará por un tiempo, el ne-

gocio de estas organizaciones criminales "es muy grande", por lo que no podrán estar indefinidamente sin ejercer alguna influencia o control a nivel político, y con la colaboración, posiblemente obligada, de policías. "Sobre todo porque la zona de los altos tiene un problema complejo, por el contacto con Michoacán y las rutas hacia Zacatecas". Subraya que se podrá ver que la intervención fue justificada según los oficiales que sean trasladados para investigarlos.

### Salarios

El Gobierno federal informó que hasta septiembre de 2019, un policía promedio en el país ganaba 13 mil 187 pesos en promedio.

En San Luis Potosí registraron los mejores salarios, con 21 mil 090 pesos por elemento al mes.

Jalisco se ubicó en cuarto lugar, con un promedio de 17 mil 590 pesos mensuales.

Las Entidades por debajo de la media fueron Yucatán, Estado de México, Puebla, Colima, Hidalgo, Guerrero, Campeche, Michoacán, Nayarit, Morelos, Chiapas, Ciudad de México, Tlaxcala, Baja California Sur, Oaxaca y Tabasco. Este último registró el sueldo más bajo, con seis mil 331 pesos al mes.

### La voz del experto

CARLOS FLORES (del Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social)

## Falta más información sobre los reprobados

El investigador Carlos Flores destaca que es importante conocer los tipos de resultados no aprobatorios en las pruebas de control y confianza, debido a que las causas influyen en el procedimiento posterior. Dice que es elemento determinar que un elemento no es confiable por presuntos nexos con grupos criminales o porque es adicto a alguna sustancia. Eso no significa que no deba existir un desarme, aclara.

"Por ejemplo, si sale mal en la prueba psicológica porque tiene estrés posttraumático, o porque está sometido a una situación familiar complicada o algún problema personal, tienen que desarmar a la persona, pero no judicializarla. Debes canalizar el elemento a la atención psicológica".

Acentúa que se debe vincular a proceso en caso de que se reprobó una causa influyen en el procedimiento posterior. Dice que es elemento determinar que un elemento no es confiable por presuntos nexos con grupos criminales o porque es adicto a alguna sustancia. Eso no significa que no deba existir un desarme, aclara.

"Por ejemplo, si sale mal en la prueba psicológica porque tiene estrés posttraumático, o porque está sometido a una situación familiar complicada o algún problema personal, tienen que desarmar a la persona, pero no

Menciona que es fundamental que las investigaciones sean sólidas y sostengan que los actores tienen los nexos. Además, es un agravante el hecho de que un funcionario utilice el conocimiento que posee y recursos del Estado para darles un fin delictivo.

# Altos mandos no estaban calificados

EN SAN JUAN DE LOS LAGOS

El titular de la comisaría reprobó los exámenes de control, informa la Coordinación Estratégica de Seguridad



JUAN LEVARIO

Los altos mandos de la comisaría de San Juan de los Lagos, desarmada el lunes por el gobierno estatal y la Federación, carecían de las calificaciones necesarias para desempeñarse en su cargo.

Ayer, la Coordinación General Estratégica de Seguridad del Estado reveló una serie de irregularidades detectadas en la Policía municipal luego de intervenirla, entre ellas que el comisario general, Hugo Armando Zacarías Martínez, no tenía aprobados sus exámenes de control de confianza, requisito indispensable por ley.

Además, durante la revisión de la oficina del comisario fueron localizadas pequeñas cantidades de droga en su escritorio. Asimismo, se encontró que quien se desempeñaba como director operativo no era la persona designada para el cargo y que algunos policías salieron positivos en exámenes de consumo de sustancias prohibidas.

En el municipio también se halló una red de videovigilancia que no correspondía a las autoridades constitucionales, la cual estaba colocada en distintos puntos del municipio. Personal de la Secretaría



ESPECIAL

de Seguridad del estado realizó la desinstalación de los equipos.

Aunque inicialmente se informó que había 160 agentes municipales, la instancia estatal reveló que no hay un registro consistente acerca de la cantidad de policías. El alcalde del municipio, Jesús Medina Briseño, informó el lunes que tenía una nómina de 130 policías y 30 agentes viales.

Tras el desarme, 13 elementos renunciaron a la corporación y sólo 101 se presentaron en la Academia de Policía del Estado, el Instituto de Formación y Profesionalización, a recibir capacitación.

Otra irregularidad encontrada fue que sólo 70 de los policías ha-

bían realizado el trámite para la licencia colectiva de portación de armas de fuego. El resto carecía del permiso, pero aun así todos los elementos usaban armas de fuego.

En cuestiones administrativas, la Coordinación Estatal de Seguridad detectó diversas faltas y una completa desorganización que podrían traducirse en omisiones graves de la legislación vigente.

Entre todo el desorden, algunos aspectos hallados podrían devenir en responsabilidades penales; sin embargo, será la Fiscalía del Estado la que determinará próximamente si hay alguna conducta delictiva que se deba perseguir.

**EN CONJUNTO.** La comisaría de San Juan de los Lagos fue intervenida el lunes por los gobiernos estatal y federal.

**ZAPOPAN**

## Ligan robo de laptops en hotel y el CUCSH

JUAN LEVARIO

Los robos de computadoras perpetrados entre el martes y miércoles en un hotel de Zapopan y en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), campus Belenes, podrían estar relacionados.

La Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan analizó la información de ambos hechos. El primero ocurrió en un hotel de avenida Patria, en la colonia Jardines Universidad, el martes por la tarde, mientras que el segundo sucedió en el plantel la mañana de ayer. En los dos robos se detectó un *modus operandi* similar.

En el caso del hotel, un grupo de hombres de negocios se ausentó de una reunión y al volver encontraron que les habían robado 11 laptops.

En el CUCSH fueron robados seis equipos de cómputo cuando empezaba un encuentro sobre desaparición al que acudieron familiares de víctimas, defensores de derechos humanos y académicos.

El hecho fue lamentado por el Centro de Estudios Latinoamericanos Avanzados (Calas), organizador del encuentro, pues afirmó que por sus características se trató de algo deliberado para sabotear "una actividad internacional muy importante para la articulación en torno a este tema".

El centro añadió que los afectados por el atraco son defensores de derechos humanos, académicos y miembros de organizaciones internacionales, por lo que llamó a la Policía de Zapopan y a la Fiscalía Estatal a investigar la situación de manera profunda.

EN SAN JUAN DE LOS LAGOS

# Hallan cámaras de videovigilancia

ROMÁN ORTEGA

**A decir de la autoridad éstas podrían pertenecer a la delincuencia organizada**

**D**urante la revisión a la Comisaría de San Juan de los Lagos, personal de la Secretaría de Seguridad Pública detectó una red de cámaras videovigilancia que no corresponde a ninguna autoridad, instaladas en diferentes puntos del municipio, y que por sus características podrían pertenecer a la delincuencia organizada, motivo por el cual la Secretaría de Seguridad del Estado ya procedió a su desinstalación.

La SSP informó que en el proceso de evaluación, el comisario Hugo Armando Zacarías Martínez no aprobó los exámenes de control y confianza para desempeñar ese cargo; de los 160 elementos municipales, sólo 101 policías se presentaron para ser evaluados, de los que llegaron ayer a la academia, 13 renunciaron voluntariamente.

Además, en una revisión en la oficina del comisario, se encontraron pequeñas cantidades de droga en su escritorio. Algunos policías municipales dieron positivo al consumo de sustancias prohibidas, tras realizarles el examen antidoping.

Solo 70 elementos municipales contaban con el trámite de licencia colectiva, a pesar de ello todos andaban armados.

El coordinador del Gabinete de Seguridad del Estado, Macedonio Tamez Guajardo,



El comisario Hugo Armando Zacarías no aprobó los exámenes de control y confianza para desempeñar ese cargo. CORTESÍA

do, informó que tras haberse detectado irregularidades señaladas y que una vez terminado el proceso de evaluación, se entregará un informe al Ministerio Público para que determine si hay o no delitos que perseguir.

"Son administrativos (irregularidades), sin embargo alguno podría rozar el derecho penal. Cuando se acabe este movimiento de investigación se dará parte al Ministerio Público y él decidirá si hay delito que perseguir", apuntó Tamez Guajardo.

La mañana del lunes, 500 elementos

**Los efectivos estatales y federales se harán cargo de la vigilancia del municipio durante el proceso de evaluación.**

de la Policía del Estado, Ejército y Guardia Nacional desarmaron a los policías de San Juan de los Lagos para que sean evaluados e investigados por presuntos vínculos con el crimen organizado.

# Muere cuarta víctima de ataque a bar

ROMÁN ORTEGA

En el Antiguo Hospital Civil falleció una mujer que resultó herida de bala la madrugada del domingo en el ataque a un bar de la colonia Jauja, en el municipio de Tonalá, por lo que suman cuatro víctimas mortales por este hecho.

Así suman ya 13 muertes violentas de mujeres en el mes de febrero, 35 en lo que va del año, de las cuales al menos cinco han sido tipificados como feminicidio.

A penas la mañana del martes, el cuerpo calcinado de una mujer fue localizado en un parque de la colonia Los Camichines, en Tonalá.

El ataque ocurrió pasadas las 01:00 horas, del pasado domingo en el bar denominado La Cervecería Jauja, localizado en la calle Del Roble, entre Mandarina y Naranjo, en la colonia La Jauja, en Tonalá. H

Un grupo de sujetos armados con fusiles de asalto ingresaron y dispararon en repetidas ocasiones en contra de las personas que se encontraban ahí. Consumada la agresión, los causantes escaparon en una camioneta Jeep Patriot, en color café con placas de Colima. En el sitio fallecieron dos hombres, un tercero murió en el trasladado a la Cruz Verde.

En el interior del bar, se localizaron 17 casquillos de calibre 7.62x39 utilizado por



Así suman ya 13 muertes violentas de mujeres en el mes de febrero. CORTESÍA

el arma AK-47, también conocida como Cuerno de Chivo. Peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, recabaron indicios.

Así suman ya 13 muertes violentas de mujeres en el mes de febrero, 35 en lo que va del año, de las cuales al menos cinco han sido tipificados como feminicidio.



## Choca camión urbano contra patrulla vial

Un elemento de la Policía Vial resultó lesionado al ser impactado en su patrulla por una unidad de transporte público en las inmediaciones del Cerro del Tesoro.

El accidente se registró antes de las 01:00 horas sobre la Avenida Colón al cruce de la Avenida del Tesoro, a un costado de la estación Santuario de los Mártires de la Línea 1 del Tren Liger.

Dos policías abordaban la unidad V509 de la Policía Vial, con la que resguardaba a unos trabajadores que hacían labores de balizamiento, cuando un camión de la ruta 626 impactó la patrulla por la parte trasera.

Tras el choque, uno de los dos elementos viales que estaban en la patrulla resultó lesionado. En tanto que el conductor del urbano, que aparentemente se encontraba en estado de ebriedad, fue detenido por otros oficiales que llegaron a prestar el apoyo a sus compañeros. **Román Ortega**

## Roban computadoras en la ex Vila Maicera

Con unas horas de diferencia se registraron dos robos de equipo de cómputo, en dos lugares diferentes de Zapopan, por lo cual al acudir al lugar policías municipales y tras analizar la información recabada, la corporación no descartó que pudiera tratarse de un mismo modus operandi en ambos hechos.

La tarde de este martes ocurrió el primer robo en las instalaciones de un hotel ubicado sobre la avenida Patria en la colonia Jardines Universidad, donde un grupo de asistentes que participaban en un evento privado al interior de un salón de dicho establecimiento, realizaron un receso y a su regreso se percataron del faltante de diversas computadoras portátiles que habrían sido sustraídas del interior del salón.

Asimismo, a través de redes sociales se supo la mañana de este miércoles, un robo de varios equipos de cómputo personales ocurrido durante un receso al interior del salón de usos múltiples de un Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), sede Los Belenes, afectando a diversos asistentes a un evento organizado al interior del mismo. La casa de estudios, dijo a través de un comunicado que ofrecerá todo el apoyo y otorgará las facilidades para que se realicen las investigaciones. **Elizabeth Ibat**

**Uno de cada 10 oficiales municipales en Jalisco ha sido desarmado por la sospecha de colaborar con el crimen organizado. El caso más reciente es el de la Policía de San Juan de los Lagos, con la que son 15 las corporaciones locales intervenidas por el Gobierno estatal**

### Anomalías

Entre las irregularidades que se hallaron en la Policía Municipal de San Juan de los Lagos están las siguientes situaciones

**13**

policias renunciaron

**70**

elementos realizaron trámite de licencia colectiva de portación de arma



POR LUIS HERRERA  
@Luis\_Herrera\_A

**C**on el reciente desarme decretado de la Policía de San Juan de los Lagos, en Jalisco, por presuntamente tener nexos con la delincuencia organizada, ya son 15 las corporaciones municipales que han sido intervenidas por el Gobierno de Jalisco por esta razón.

Los registros de las autoridades estatales indican que con este caso, los oficiales municipales en Jalisco que han tenido que ser sacados de sus labores por la sospecha de que trabajan para el crimen organizado ascienden a mil 142 en el periodo 2014-2020.

El INEGI estima que las 125 corporaciones municipales de Jalisco están integradas en total por 11 mil 361 agentes en todas sus jerarquías. Esto significa que uno de cada 10 policías municipales en el estado han sido desarmados en algún momento ante la presunción de tener vínculos con los criminales.

La política de desarme de las policías locales por parte del Gobierno del estado comenzó a implementarse durante el gobierno de Aristóteles Sandoval Díaz en el 2014 y ha continuado hasta ahora.

Pero eso no ha logrado que las corporaciones municipales sean más capaces para frenar

los embates de grupos como el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

En el caso de San Juan de los Lagos, un municipio cercano al estado de Guanajuato, las autoridades reconocen que su cabecera prácticamente se encontraba tomada por contingentes de personas armadas que se movilizaban sin ser detenidos por la policía municipal, según el decreto emitido por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez para intervenir al municipio.

“Tomando en consideración las múltiples denuncias ciudadanas sobre el avistamiento de vehículos con gente armada por las calles de la cabecera municipal, presumiblemente miembros de la delincuencia organizada, y la falta de coordinación que han generado los mandos municipales con instancias federales y estatales en materia de seguridad pública, dicha cuestión ha afectado al buen gobierno y la paz pública, los cuales por su propia naturaleza y magnitud han rebasado las capacidades institucionales de la fuerza pública al mando del presidente municipal”, se lee.

El decreto publicado el pasado 24 de febrero, además dice que la situación en San Juan de los Lagos “altera la seguridad de la población y transeúntes de este municipio, lo que implica la existencia de alteraciones graves al orden público y exige medidas adecuadas para su atención”.

#### El eslabón más débil

El historial de policías municipales que han sido intervenidas por el Gobierno de Jalisco, en el periodo 2014-2020, evidencia que la delincuencia organizada ha podido infiltrarse tanto en ayuntamientos del interior de la entidad, con una pobre capacidad presupuestal, como en aquellos que forman parte de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

**Uno de los factores del desarme de San Juan de los Lagos fue que no apoyaba en los operativos de la región**

# LA TOMA DE SAN JUAN DE LOS LAGOS

De los 15 ayuntamientos cuyas comisarías han sido desarmadas en algún momento por las fuerzas estatales en Jalisco, figuran dos que están integrados a la ZMG: Tlajomulco de Zúñiga y San Pedro Tlaquepaque.

En el caso de Tlajomulco de Zúñiga, municipio que es reconocido como un fuerte asentamiento del CJNG, la policía municipal fue intervenida el 2 de febrero de 2017.

Ese día fueron desarmados 100 de sus oficiales bajo la presión de estar coludidos con el crimen organizado.

Mientras que el 11 de marzo de 2018 fueron desarmados 467 elementos de la Policía Municipal de Tlaquepaque, la mayor operación de esta naturaleza que ha implementado el Gobierno de Jalisco.

La respuesta del Gobierno de Tlaquepaque y su alcaldesa, María Elena Limón García, también fue inédita, pues promovió una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación en contra de la determinación del entonces gobernador, Aristóteles Sandoval Díaz, por haber asumido el control de su policía municipal.

#### La hora de Sayula

Entre las policías municipales que han llegado a ser desarmadas por el Gobierno de Jalisco no está todavía la de Sayula, a pesar de que en diciembre de 2019 fue exhibido un video en el que se observa a sus elementos obstaculizar un operativo del Ejército Mexicano.

En la grabación se ve cómo dos patrullas de Sayula encajonan a un vehículo del Ejército. Posteriormente se dio a conocer que los militares iban en busca de personas armadas en esa localidad.

En el caso de la Policía de San Juan de los Lagos, uno de los factores que influyó para que fuera desarmada fue que no colaboraba con los operativos federales y estatales, expuso Macedonio Tamez Guajardo, titular de la Coordinación General Estratégica de Seguridad de Jalisco.

“Llevamos en este gobierno casi 15 meses y a lo largo de este periodo hemos observado poca diligencia y compromiso de la comisaría municipal de San Juan de los Lagos, negándose a responder, negándose a apoyar en operativos realizados en la región.

“No dando respuesta a peticiones, además de reportes de inteligencia que hablan del libre tránsito y flujo de gente armada por el municipio, sin que esta policía respondiese, de tal manera que la suma de estos hechos dio lugar a la decisión”, dijo. Tamez Guajardo agregó que





### Lo detienen por robar un celular

Con un cuchillo en mano, un sujeto amagó a muchacha en pleno Centro histórico y presuntamente la despojó de un celular. Policías de Guadalajara que participan en el reforzamiento de la vigilancia como parte del operativo Ceniza 2020 con motivo de la imposición de ceniza, lograron la captura del peligroso sujeto.

De acuerdo con la corporación, la mujer pidió ayuda a policías de Guadalajara que se encontraban realizando patrullajes para velar por la seguridad de los feligreses que visitaban los templos en este Miércoles de Ceniza.

La víctima refirió que en la confluencia de Alcalde y Joaquín Ángulo, un hombre la amagó con un arma punzocortante y le robó un celular marca Sony, que valió en alrededor de cinco mil pesos.

Los oficiales encontraron a un hombre con las características del ladrón en las inmediaciones del cruce de Colón y la avenida La Paz, donde lo interceptaron y le realizaron una inspección conforme a protocolo. Al sujeto le fueron asegurados un celular que coincidía con las proporcionadas por la víctima. Esta se presentó al lugar del arresto, en donde reconoció el equipo de teléfono como suyo. **Elizabeth Ibal**

### Muere motociclista en accidente

Un joven de aproximadamente 25 años murió al sufrir un accidente en su motocicleta en la colonia La Duraznera, en San Pedro Tlaquepaque.

El accidente se registró cerca de las 23:45 horas del martes sobre el Anillo Periférico al cruce con la calle de Criollos, en donde según testigos, el joven que circulaba a exceso de velocidad en dirección hacia San Martín de las Flores, perdió el control de la moto, chocó contra el muro de contención y derrapó cerca de 50 metros. Cuando llegaron los paramédicos de la Cruz Verde, ya nada pudieron hacer nada por el motociclista y solo confirmaron su deceso.

Poco después llegaron peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias para levantar el cuerpo y trasladarlo a sus instalaciones, en donde deberá ser entregado a sus familiares. **Román Ortega**

## Colocan lona por Gala

Familiares de Gala Sánchez Lemus, desaparecida el 13 de enero, instalaron una lona en el puente del Mercado de San Juan de Dios, en la Avenida Javier Mina, para exigir su búsqueda. El Coordinador de Seguridad, Macedonio Tamez, dijo que hay diligencia en buscar a desaparecidos y en atender a sus familias.



# JUSTICIA

mural.com/comunidad

JUEVES 27 / FEB. / 2020 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

El Instituto de Justicia Alternativa del Estado atiende casos para mediación al teléfono 331-380-0000.

En enero hicieron 1.170 llamadas de emergencia

# Solicitan mujeres más auxilio al 911

En el mismo mes hubo 20 homicidios dolosos contra ellas y dos feminicidios

ENRIQUE OSORIO

Más llamadas de emergencia por casos de violencia realizaron las mujeres en Jalisco durante este primer mes de 2020 en comparación con el inicio del 2019.

El Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública publicó en su reporte que este enero pasado, las jaliscienses hicieron un total de mil 170 llamadas al 911 por verse en una situación de esa naturaleza.

En contraste, durante enero de 2019 realizaron 881, es decir, el aumento este año que comienza es del 32.8 por ciento.

El organismo federal aclara que no se trata de emergencias que se convirtieron en denuncias, sino de llamadas al número nacional de emergencias con las que las mujeres buscan protegerse de algún riesgo.

En concreto, las llamadas



están ligadas con todo acto violento que pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico, así como amenazas que sufran en las que las amagan con dichos actos.

En tanto, las llamadas para reportar una violación pa-

saron de 14 a 17.

Además, este enero pasado se contabilizaron dos feminicidios, es decir, dos asesinatos de mujeres por motivos de género, uno de ellos en Juanacatlán y el otro en El Salto; durante enero de 2019 no se había contabiliza-

do ningún asesinato bajo esa clasificación.

En tanto, a la baja fueron los homicidios dolosos contra ellas, pues pasaron de 33 a 20, de acuerdo con los índices federales basados en cifras que le solicitan a la Fiscalía del Estado.

Con estos números sobre asesinatos, Jalisco pasó de estar en primer lugar en estos crímenes, a ocupar el tercero a nivel nacional.

Las cifras son publicadas en medio de críticas al Gobernador Enrique Alfaro por no tener una perspectiva de género clara.

"Mientras no se tenga una perspectiva clara del género y se asuma dentro de las actividades cotidianas de las agendas de Gobierno, pues van a seguir pensando que esto simplemente es un arrojando de mujeres y esto no es así", dijo el pasado 18 de febrero la profesora investigadora de la UdeG, María Chávez Gutiérrez.

Estos próximos 8 y 9 de marzo se realizarán una marcha y un paro, respectivamente, en el marco del Día Internacional de la Mujer.



El Gobierno del Estado dio cuenta de las irregularidades que encontró en la Comisaría de San Juan de los Lagos.

# Tenían su C5 los criminales

Desmantelan red de videovigilancia ilegal en San Juan de los Lagos

MURAL / STAFF

Había en San Juan de los Lagos una red de videovigilancia que no pertenecía a ninguna corporación, informó el Gobierno del Estado. No obstante, no se aclaró cuántas cámaras eran.

"Se detectó la instalación de una red de videovigilancia que no correspondía a la autoridad, dichas cámaras estaban instaladas en distintos puntos del Municipio y ya la Secretaría de Seguridad procedió a su desinstalación", aseveró el Ejecutivo.

Luego de que los policías fueran desarmados y el Gobierno del Estado tomó el control de la seguridad, se detectaron fallas administrativas, por ejemplo, no se sabe exactamente cuántos elementos hay en la Comisaría. Se dijo que eran 160, pero se han pre-

sentado 101 a los cursos de la academia y, de éstos, 13 ya renunciaron.

Sólo 70 de ellos tienen licencia colectiva de portación de arma, pero todos la usaban. Además, algunos dieron positivo en antidoping.

"Ha habido muchas sorpresas en cuanto al desao del manejo de la corporación, lo cual puede explicar de cierta manera la descomposición que había en ese Municipio y, en general, en la Región de los Altos de Jalisco", consideró el Coordinador de Seguridad, Macedonio Tamez.

Explicó que el Comisario de San Juan de los Lagos, Hugo Armando Martínez Zaccarias no aprobó los exámenes de control y confianza, y ya se presentó para ser capacitado. Asimismo, hallaron pequeñas cantidades de droga en su escritorio.

"Parte del desajustado es que no había un segundo al mando, sino alguien que hacía esas funciones sin tener un nombramiento", abundó Tamez.

# Exigen respuesta a Alfaro colectivos

ENRIQUE OSORIO

El colectivo de familiares de personas de desaparecidas Por Amor a Ellos, reiteró ayer que el Gobierno del Estado le debe una respuesta a una petición lanzada hace un mes.

Los pendientes solicitados el 26 de enero, en compañía de otras 23 asociaciones, tenían como fecha límite de respuesta el 14 de febrero pasado, pero sólo les firmaron la solicitud de recibida.

Entre las medidas urgentes que solicitan los colectivos y asociaciones está el fijar metas con indicadores de cumplimiento y con la colaboración de colectivos, universidades y sociedad civil.

El segundo punto fue la instalación de las mesas interinstitucionales pro-

metidas el 7 de octubre de 2018 para dar seguimiento a lo que ese día se acordó, entre ello fortalecer a la Comisión Estatal de Búsqueda.

Finalmente, pidieron crear un mecanismo ciudadano de observación y evaluación del trabajo de la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas, que acumula recomendaciones por violaciones a los derechos de las víctimas, según la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco.

"Le solicitamos al Gobernador (Enrique Alfaro) atender 3 exigencias puntuales. Un mes después, seguimos sin respuesta. Los familiares de personas desaparecidas, así como los y las ciudadanas de Jalisco, no podemos esperar más", aseguran.



Los colectivos tienen exigencias puntuales que no han sido atendidas por parte del Gobernador del Estado.

### ASALTANTE ESTÁ EN HOSPITAL

En un hospital y bajo investigación está el hombre baleado el martes cuando intentó atracar un negocio en Tlaquepaque. El señalado es José Luis 'NY', quien recibió un impacto en el abdomen. La Fiscalía del Estado informó que el tendero que le disparó no enfrentó cargos. Staff



## Choca urbano a patrulla

Una unidad de la Policía Vial que apoyaba en labores de balizamiento fue impactada por un camión de la Ruta 626 cerca de las 10:00 horas de ayer sobre la Avenida Colón y Paseo de los Balcones, en la Colonia Nueva España, en Guadaluajara. Tras el incidente, uno de los uniformados sufrió lesiones.

### MUJER ATACADA EN UN BAR

Una mujer que resultó herida tras una balacera el domingo en la Carretera Jaala, en Tonala, murió el martes en el nosocomio donde era atendida. Es la cuarta víctima mortal tras el atentado, pues se mató a una mujer y tres hombres, además de que hubo 11 lesionados. Staff

# Va a prisión por matar a un suboficial federal

TANIA CASILLAS

Casi tres meses después de que se enfrentó con elementos federales de la Guardia Nacional y de la Secretaría de la Defensa Nacional en Lagos de Moreno, un hombre fue vinculado a proceso y enviado a prisión preventiva.

Brayan T. fue acusado de homicidio calificado, portación de armas de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas, secuestro expreso, robo calificado, daño a propiedad ajena y daño en las cosas, informó la Fiscalía General de la República.

Fue detenido el 5 de diciembre cuando robó una camioneta blanca y se llevó también al dueño.

Policías federales comenzaron a perseguirlo sobre la carretera que va de Lagos de

Moreno hacia León, y pidieron la ayuda de la Guardia Nacional y militares.

Cerca de la Glorieta de El Rebel Brayan perdió el control del vehículo y volcó, luego bajó de la camioneta y comenzó a disparar; así fue como hiró a un Guardia Nacional pero también lo lesionaron a él.

El suboficial de la dependencia, identificado como Omar, murió el mismo día.

Por su parte, Brayan estuvo hospitalizado y, después de que se recuperó, fue llevado ante un juez de control quien lo vinculó a proceso. Al Ministerio Público le dieron seis meses para completar su investigación.

En diciembre se informó que además de Brayan había otro detenido, pero la persona que iba con él era el dueño de la camioneta.

Agresor tiene problemas psiquiátricos, aseguran

# Apedreó a Virgen por visión diabólica

El lienzo dañado en la Catedral de Guadalajara ya fue retirado

ENRIQUE OSORIO  
Y RUTH ÁLVAREZ

Una persona con problemas psiquiátricos parece ser el hombre que dañó una imagen de la Virgen de Guadalupe en la Catedral, expuso Eduardo Gómez Becerra, Coordinador Diocesano de Arte Sacro de la Arquidiócesis de Guadalajara.

El presbítero aseguró que esta información se desprende de las entrevistas que ha tenido Jorge "N" con el personal que lleva la investigación, interrogatorios bajo la observación de psiquiatras.

Gómez Becerra descartó que el móvil del ataque registrado el lunes sea por una solicitud que le hizo a la Virgen y que no le cumplió, como inicialmente informaron extraoficialmente las autoridades municipales, y expuso que el señalado dijo tener una visión.

"Narra en la Fiscalía que tuvo una visión donde le dijo que la imagen estaba poseída y entonces tenía que destruirla, no es un atentado a la fe ni a la Virgen de Guadalupe, sino que la persona tuvo una visión de que ahí se había metido el diablo en esta imagen", explicó el coordinador.

"Nosotros no lo entrevistamos, sino los peritos, los psiquiatras, porque si tiene la



El hombre tiró dos piedras contra la imagen de la Virgen.

persona un serio problema en ese sentido".

Después de las dos pedradas, Jorge tomó su Biblia y se sentó en una banca, tras lo cual fue capturado y puesto a disposición de la FGR, en donde se esperaba que el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) extendiera la denuncia.

Además, la Arquidiócesis detalló que ellos pagarán los daños, debido a los problemas mentales y económicos que atraviesa el señalado.

"Esa persona no tiene ni los medios ni los recursos, y además no se le va a procesar porque su capacidad mental de entender el delito que cometió no es imputable, y de

nuestra parte tampoco queremos hacer nada contra él, es una persona que más bien necesita ayuda", expuso.

Gómez Becerra detalló que ambas pedradas dañaron el lienzo pictórico, el primero fue en una superficie de 20 centímetros y el segundo en otra de 40.

La obra del autor José de Alcibar data del Siglo 18 y a partir de ayer la retiraron para restaurarla.

"Ya se retiró la obra, hoy (ayer) comenzamos con el análisis para empezar también con el procedimiento en el INAH de sacar la licencia para la restauración", expuso el integrante de la Iglesia Católica.

## Libraría cargos en contra

ENRIQUE OSORIO

Aunque el caso hasta ayer seguía bajo investigación de la FGR, Jorge, el hombre acusado de lanzar piedras contra una imagen de la Virgen de Guadalupe en la Catedral, se libraría de cargos penales.

Por una parte, de corroborarse formalmente que tiene problemas mentales, el hombre de 38 años sería inimputable.

Además, aunque el delito por el que podría ser señalado —daños en propiedad ajena—, tiene penas que van de entre los 5 y los 10 años y multa de hasta 5 mil pesos, este se persigue por querrela, y ayer la Arquidiócesis informó que ellos serían quienes se hicieran cargo del pago de daños, o que abre esta otra posibilidad.

Hasta el cierre de esta edición, la Delegación Estatal de la FGR no había confirmado todavía la situación legal del señalado, y era justo ayer cuando se vencía el plazo legal para proceder penalmente.



Los afectados fueron asistentes al foro "Represión Política, Desaparición Forzada y Estrategias de Resiliencia".

## Roban 7 laptops en foro del CUCSH

Ven mismo patrón que atraco ocurrido el pasado martes en hotel de la ZMG

ENRIQUE OSORIO

Un foro llevado a cabo en la Universidad de Guadalajara (UdeG) sobre la desaparición de personas fue arruinado por los delincuentes, quienes durante un receso se llevaron siete computadoras portátiles sin que la seguridad interna universitaria se enterara.

El robo se registró la mañana de ayer en el salón de usos múltiples de la sede Belenes del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, en Parres Arias y Periférico, y las víctimas fueron asistentes al foro "Represión Política, Desaparición Forzada y Estrategias de Resiliencia en contextos de Desigualdad".

La información de las computadoras robadas contiene en algunos casos años de investigación y materiales ligados con la crisis en materia de desaparición de personas.

Ante esta situación, el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad), integrante de la Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos, comunicó que este atraco podía ser identificado como una acción deliberada para sabotear un evento internacional y sobre un tema sensible.

Según Cepad, entre los afectados por el robo hay integrantes de organizaciones de diversas partes del mundo, defensoras de derechos humanos y algunos académicos; la Fiscalía del Estado envió

Universidad de Guadalajara

La UdeG ofrecerá todo el apoyo y otorgará las facilidades para que se realicen las investigaciones, además de que emprenderá procesos de acceso interno por estos hechos que empañan la realización de una actividad internacional.

una agencia ministerial móvil para tomarles la denuncia.

Por la autonomía universitaria, las autoridades tardaron en entrar, mientras les daban el permiso.

La Comisaría de Zapon informó que ven un mismo patrón en este robo y otro registrado cerca de las 14:30 horas del martes en un congreso organizado por una empresa del ramo de productos del mar, llevado a cabo en un hotel en Patria y Pablo Neruda, Jardines Universidad.

En este caso, los ladrones se llevaron 11 laptops mientras los asistentes salieron a comer.

Las autoridades ya analizaron los videos y de forma extraoficial se informó que tenían identificado a un ladrón, el cual fue captado por las cámaras, y quien habría participado en ambos atracos.

## Descarta irregularidad

Pese a las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación por 219.7 millones de pesos a la UdeG, el Rector Ricardo Villanueva señaló que son normales y ya trabajan para esclarecer lo observado.



John Cárdenas

## HURTO ROBAN 18 COMPUTADORAS

### Zapopan sospecha de un mismo ladrón

Por la forma de operar, la Policía de Zapopan sospecha que una misma persona robó 18 computadoras en dos hechos distintos en ese municipio.

La Comisaría zapopana llegó a esta hipótesis luego de observar los videos de un hotel ubicado en Avenida Patria, en la Colonia Jardines Universidad, donde hurtaron 11 el martes, y de la sede en Belenes del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), donde ayer se llevaron siete.

En ellos se ve a una persona con indumentaria y facciones similares.

En el primer caso, el hecho ocurrió durante el receso de una reunión que se llevaba a cabo en uno de los salones, de donde fueron sustraídos los aparatos.

En el segundo, la Universidad de Guadalajara (UdeG) detalló que los equipos, que eran usados en el diálogo "Represión política, desaparición forzada y estrategias de resiliencia en contextos de desigualdad", fueron sacados del Salón de Usos Múltiples.

## CATEDRAL ARQUIDIÓCESIS

### Perdonan a fiel que dañó imagen de Virgen

La Arquidiócesis anunció que no demandará al hombre que la tarde de antier dañó una imagen de la Virgen de Guadalupe.

Indicó que el responsable de dañar el lienzo ubicado en la Catedral al arrojarle dos piedras es una persona en situación de calle que tiene problemas psiquiátricos.

El presbítero Eduardo Gómez, coordinador diocesano de la Comisión de Arte Sacro, destacó que es alguien que necesita ayuda.

"No se le va a procesar porque su capacidad de comprender el delito que cometió no es imputable", dijo.

Explicó que no se trató de un atentado a la fe o a la Virgen de Guadalupe, pues el hombre le dijo a los oficiales que lo detuvieron que tuvo una visión en la que la imagen religiosa estaba poseída.

La obra, del autor José Dial, data del siglo XVIII. La Arquidiócesis ya prepara la licencia de restauración ante el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

## Atacan a balazos a un hombre en parque de GDL

**Agresión.** Sujetos dispararon contra la víctima en Lomas de Polanco; menor de 2 años es lesionada por un perro en Tonalá

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Sujetos armados dispararon en contra de un hombre en un parque de la colonia Lomas de Polanco, en el municipio de Guadalajara. La víctima, de aproximadamente 40 años de edad, resultó lesionada con dos impactos de bala.

La agresión ocurrió entre las calles Ramón Alcorta y Joaquín Parres, donde dos hombres con vestimenta deportiva de colores oscuros atacaron al sujeto sin mediar palabra. La víctima quedó a un costado de un juego mecánico.

La emergencia fue atendida por policías municipales y paramédicos de la Cruz Verde Leonardo Oliva, quienes trasladaron al lesionado hasta un puesto de socorros donde precisaron que una de los proyectiles de arma de fuego impactó en el tórax y otro en el rostro. Hasta el cierre de esta edición, se desconoce el estado de salud del herido.



El fallecido quedó al costado de un juego mecánico. MARTÍN PATIÑO

### Procesos homicidio

Eduardo "N" fue sentenciado a 16 años en prisión por el homicidio de un hombre en el cruce de las calles Las Tullas y Las Flores, en la colonia Lomas de Tabachines, en Zapopan. El crimen ocurrió el 1 de enero de 2018, cuando a las 7:30 horas, la víctima iba por la calle Girasoles cuando se encontró con Eduardo "N" y dos sujetos, y le empezó a reclamar unos machetazos que la había dado anteriormente y comenzaron a discutir. Eduardo "N" tomó un palo de golf que tenía uno de sus acompañantes, y lo golpeó varias veces, hasta que rompió el palo metálico y se lo encajó en el

Y ADEMÁS

### Detenido por portación de armas

Elementos de la Comisaría de Seguridad de Guadalajara, detuvieron a Jose "N", tras asegurarle una pistola calibre .22 milímetros con sistema de ráfaga, un cargador y ocho cartuchos.

estómago.

Fue vinculado a proceso Bryan "T" por homicidio calificado, portación de arma de uso exclusivo de las fuerzas armadas, robo calificado, secuestro exprés para cometer el delito de robo, daño en propiedad ajena y daño en las cosas. El señalado se enfrentó a balazos con policías federales en Lagos de Moreno en diciembre pasado, donde privó de la libertad a una persona, robó un vehículo y dañó patrullas.

Con información de: Martín Patiño

## Perro Pitbull ataca a niña de 2 años

JUAN CARLOS MUNGUÍA  
GUADALAJARA

Una niña de 2 años de edad resultó con lesiones de gravedad tras ser atacada por un perro Pitbull en la colonia Mirador, en el municipio de Tonalá. Al parecer, la menor de edad se encontraba en la sala de la casa cuando fue atacada por la mascota.

De acuerdo con los padres de la niña, el perro ha vivido con ellos desde que era cachorro y nunca había tenido un comportamiento agresivo.

Técnicos en urgencias de la Cruz Roja atendieron a la pequeña que presentaba una herida en la mejilla derecha y otra en el cráneo.

Debido a la magnitud de sus lesiones tuvo que ser trasladada al Hospital Civil viejo, donde fue intervenida quirúrgicamente.

El perro fue capturado y puesto a disposición de Protección Animal, donde será observado y se determinará el futuro del can.

Cabe señalar, que el pasado

sábado 22 de febrero, un menor de edad de 6 años de nombre Yair, perdió la vida tras ser atacado por un perro de la raza pitbull, en la colonia Lomas de La Primavera, en el municipio de Zapopan.

El incidente ocurrió en una vivienda de la colonia Mirador, en Tonalá



El hombre falleció de manera inmediata. MARTÍN PATIÑO SEGURA

## Muere motociclista en un accidente en Tlaquepaque

### Prevención.

El conductor que viajaba a exceso de velocidad no llevaba casco de seguridad

ta la velocidad, que la motocicleta quedó a unos 35 metros de donde se encontró el cuerpo, los paramédicos no pudieron hacer nada para salvarle la vida, pues murió de manera instantánea.

### Chofer impacta a patrulla

En aparente estado de ebriedad, un chofer del transporte público, de la ruta 626, impactó de lleno a una patrulla de la Policía Vial, dejando a un elemento con lesiones regulares. El encontronazo ocurrió en el cruce de la avenida Colón y Paseo de los Balcones, en la colonia Balcones de Santa María, al sur de la ciudad.

El chofer del camión intentó darse a la fuga, sin embargo fue tal el impacto que, arrastró la unidad policial varios metros, quedando el camión también lejos del lugar donde ocurrió el choque.

Tras el accidente, compañeros del elemento policiaco, arribaron al lugar y lograron detener al chofer.

MARTÍN PATIÑO SEGURA  
GUADALAJARA

La falta de un casco de seguridad, aunado al exceso de velocidad, provocaron que un hombre de aproximadamente 30 años de edad perdiera la vida, tras impactarse en la motocicleta que conducía en Tlaquepaque, el percance ocurrió sobre el Periférico Sur al cruce de la calle Criollos, en la colonia La Duraznera.

El motociclista se desplazaba a gran velocidad por Periférico, cuando al llegar a la calle de Criollos perdió el control del vehículo y se impactó de lleno contra el muro de contención.

Autoridades indicaron que el impacto fue tan fuerte y tan al-

## BREVES

### ES SENTENCIADO A 6 AÑOS

#### A la cárcel por posesión de combustible

Luego de que se desahogaran las últimas pruebas en contra de Álvaro "M", acusado por la posesión ilícita de hidrocarburo, fue sentenciado a seis años y ocho meses de prisión y pagar una multa equivalente a siete mil Unidades de Medida y Actualización (UMA). De acuerdo con la carpeta de investigación, el sujeto fue capturado en las inmediaciones de la colonia Santa Cruz, en Tlajomulco.

### TRANSPORTABA 39 KILOS DE MARIJUANA

#### Vinculada a proceso por tráfico de droga

Una mujer fue vinculada a proceso por transportar más de 39 kilos de marihuana. Se trata de Ramona "N", quien fue detenida en el tramo carretero Lagos de Moreno-Villa de Arriaga por elementos de la Guardia Nacional durante un recorrido de inspección y vigilancia. En total fueron asegurados dos maletas con 40 paquetes de cannabis.

## DAN PERDÓN A AGRESOR



RUTH ÁLVAREZ

La Arquidiócesis de Guadalajara sufragará los gastos que se generen de la restauración de la imagen de la Virgen de Guadalupe, luego de que ésta fuera agraviada el 25 de febrero en la Catedral.

Eduardo Gómez Becerra, presbítero y coordinador diocesano de la Comisión de Arte Sacro, explicó el agresor no puede responder económicamente y que padece de sus facultades mentales.

El agresor, que fue identificado como Jorge N, de 38

años, realizó dos impactos, el primero que dañó un perímetro de 20 centímetros y el segundo de 40.

“El lienzo tiene dos daños, uno en la parte de las manos, donde recibe la primera pedrada, el segundo daño es en la parte de los pies, el mayor”, compartió.

La obra del autor José de Alcibar data del siglo 18 y desde ayer la Arquidiócesis retiró la imagen para comenzar en conjunto con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) la restauración.